

LA VOZ DE ESPAÑA

San Sebastián, sábado, 19 de enero de 1980

Director: EMILIO REY



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SOROA, 23 ♦ TELEFONO 274100 (5 LINEAS) ♦

Precio del ejemplar: 25 ptas.

CONTROL TIRADA Y DIFUSION

Si le gusta lo mejor... celebre la víspera de **SAN SEBASTIAN** en discoteca **Penelope**

GRAN COTILLON GORROS DE COCINERO Y SOPAS DE AJO (de madrugada)

PLAZA DE IRU (FARMAS) SAN SEBASTIAN

RESERVAS AL 45 79 79 y la presencia de **CODORNIU**

Provisionalmente, el PNV dice:

AGUR A MADRID

El PNV anunció ayer la decisión adoptada por el EBB en su última reunión: los parlamentarios nacionalistas abandonan provisionalmente sus escaños en Madrid, y los titulares de carteras en el Consejo General Vasco congelarán toda actividad política, atendiendo los asuntos puramente administrativos. La medida —que el PNV había considerado en varias ocasiones como posible— trata de obligar al Gobierno a abrir una nego-

ciación global sobre los proyectos de ley que se tramitan actualmente, y que considera contradictorios o restrictivos para el desarrollo del Estatuto. Los nacionalistas se quejan también de que desde febrero del año pasado no se ha producido una sola transferencia de competencias desde el Gobierno central al CGV. Aunque Carlos Garaikoetxea trató de suavizar relativamente, en una rueda de prensa celebrada en

Bilbao, la posición de su partido ante el Gobierno, las reacciones de UCD y del PSE (PSOE) no se hicieron esperar. Con términos poco habituales en la relación entre socialistas y nacionalistas, José María Benegas tachó ayer de demagógica la postura del PNV, y acusó a este partido de practicar el infantilismo, defraudando a sus electores. No se quedó atrás Jesús María Viana, que consideró la retirada de los nacionalistas del

Parlamento de Madrid como una cortina de humo para ocultar sus "estrepitosos fracasos". En cambio, HB consideró positiva la decisión del PNV, asegurando, por boca de Miguel Castells, que viene a confirmar lo que esta coalición siempre había dicho. EE pidió al PNV que, además, protagonice movilizaciones populares junto a las fuerzas "realmente autonomistas".

Página 3



Enkadiri dagozkien kompetentziak eskuratzen ez zaizkion bitarte an, eta Autonomi Estatutoko mugatzen eta behaztopatzen duten lege proiektuak berregiltzen ez diren bitartean, Euzko Alderdi Jeltzaleko diputatu eta senadoreak ez dira Madrigo Parlamentura joango. Garaikoetxea eta alderdiko beste zenbait buruzagi erabakiren horri ematen. (Efe teleargazkia).



Belleza para una fiesta popular. (Foto Echeveste).

HOY, LA GRAN NOCHE DE SAN SEBASTIAN

Hoy, a las 12 de la noche, al compás de la marcha de Sarriegui, se iniciará la gran noche donostiarra. La ciudad entera se prepara para celebrar la fiesta del patrono con la alegría y el bullicio característico. La gran novedad de este año es, sin duda, la tamborrada mixta, ya que formarán mujeres en la compañía de barriles de Kresala, lo cual ha provocado polémica por parte de otras sociedades populares.

sones del iracataplan!
En la plaza de la Constitución, desde el balcón principal de la Biblioteca municipal se izará la bandera de San Sebastián, a las 24 horas. Mañana, a las 10 horas, misa en Santa María, y a las 12, saldrá de la Casa Consistorial la tamborrada infantil y la entrega del bastón al tambor mayor de Alza. Posteriormente, se impondrá la medalla de plata a doña María Dolores Aguirre y los respectivos tambores de oro.

Pero esta noche, todas las asperezas se olvidarán con los primeros

Página 6

Aprobadas por el Consejo de Ministros

LAS TARIFAS ELECTRICAS SUBEN UN 17 POR 100

«En las tarifas eléctricas el Gobierno ha querido repercutir estrictamente el incremento de los nuevos precios de los combustibles, de conformidad con el informe de la Junta Superior de Precios», manifestó el ministro de Industria y Energía, Carlos Bustelo, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Página 12

Guipúzcoa: El miércoles podría haber paros en el sector

RECHAZADA LA NUEVA OFERTA PATRONAL EN EL METAL

Página 20

DETENIDO UN PRESUNTO COMANDO DE ETA (m)

Página 4

Ganadores del "Ciudad de San Sebastián" **BERNARDO ACHAGA Y ANDRES QUINTANILLA**

Página 5



El jurado en el momento del fallo. (Foto Insausti).

En la próxima eliminatoria de la Copa

La Real contra el Burgos y el Alavés frente al Tarragona

La Real Sociedad y el Burgos se enfrentarán en la cuarta eliminatoria de la Copa del Rey de fútbol, a disputar los próximos días 30 de enero y 6 de febrero. El primer encuentro se jugará en Atocha.

Páginas deportivas

OCIO

ENERO 19 SABADO

CHARCUTERIA SISTIAGA



Juantxo Sistiaga es antiguotarra. Merché al otro lado del Bidasoa en el año 1945 y fue dantzari de los famosos bailes vascos Odiarra de Biarritz. Más tarde formó varios grupos de danzas vascas de la Sociedad «Beguiraleak» de Saint Jean de Luz. También en Sara creó cuatro grupos mixtos. Y de dantzari... ya charcutero Juantxo se inició en Bayona y después en París, hasta conocer los más recónditos secretos de la charcutería francesa. En la «ville lumière» conoció a Maritxu, una ensaladista de Hasperren, y ambos llegaron a dominar plenamente el oficio. Se casaron, claro... Y regresaron al «boloi» el año 1953. Se instalaron en la entonces calle Victor Pradera, en un local —número 12— que compartían con las hermanas de Juantxo, destinado a los «ultramarinos». Después vendrían las reformas, tras acreditar su maestría plenamente y contar con una clientela incondicional. Yo diría que sus especialidades tienen ese «touché» único «la francesa». ¡Ahí es nada! La gallina trufada, el faisán, la liebre, el conejo, el pavo... O «la pintada». O la «mousse de foie». O el «fromage de tête» (gallina de Galina, patés, cabeza de jabalí, para entendernos). Juantxo Sistiaga es un gran cazador. Socio de «Eiztari-ebek», sus pasiones son la corderiza y la perdiz, en el punto de mira de sus escopetas... Adora a sus perros «saphignol-bretón». De sus hijos, Mikel sigue el oficio, Junta es funcionaria del Ayuntamiento donostiarra y Mirenxa estudia en el San Bartolomé. Desde el obrador de la charcutería Sistiaga, en los bajos de Easo, 12, nos llegan unos effluvis que señan a gloria... AINGERU

PROFESORES EGB

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION

Hay una vivienda vacante para profesores de EGB, en Lazcano, calle Elósegui, número 19, segundo, derecha. Aquellos profesores de EGB interesados en habitar esta vivienda, elevarán una instancia al delegado provincial del departamento en el plazo de quince días que finalizará el próximo día 29 de los corrientes. En la solicitud harán constar la fecha de posesión en la localidad y en el caso de tener consorte dónde sirve éste.

CUESTACION PRO CANCER

MESAS PETITORIAS

Relación de mesas petitorias de la cuestión «Pro Lucha contra el Cáncer» que tendrá lugar mañana. Mesa 1. — Presidenta, doña María Teresa Odiarrieta. Instalada en la calle Matia. Mesa 2. — Presidenta, excelentísima señora de Serrats, instalada en la puerta Iglesia Reparados.

PARA HOY

Mesa 3. — Presidenta, señora de Michel, instalada en la avenida de España, Banco Popular. Mesa 4. — Presidenta, excelentísima señora del gobernador civil: Excmo. Sr. del presidente de la Diputación, doña Castida G. Etorri de Rezola, instalada en avenida de la Libertad, 28. Mesa 5. — Presidenta, doña Mirán A. de Uniarre, Bar Iturrio, Buen Pastor. Mesa 6. — Presidenta, doña Eva Altuna, instalada en la plaza de Guipúzcoa, bar Bidasoa. Mesa 7. — Presidenta, doña Paulita Carasa, instalada en A. C. Sotelo, Kansas. Mesa 8. — Presidenta, doña Juanita, Vda. de Ribera, instalada en plaza 13 de Setiembre. Mesa 9. — Presidenta, doña Carmen González, instalada en San Ignacio.

CONVOCATORIA

HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

El próximo domingo, día 3 de febrero, se celebrará la asamblea anual de la Hospitalidad en el centro de espiritualidad «Gogarte-Etxea», de Loyola (Azpeitia), a las 11 de la mañana. Inscripciones por correo para autobuses (zona de San Sebastián) y almuerzo en el domicilio social, Corta, 4, antes del día 20.

CONFERENCIAS

ARTE Y CULTURA VASCA

El seminario de Arte y Cultura Vasca invita a los socios del Club de Arte a la clase del día 21, a las 4.30, en el estudio de la calle de Amara, 9, 2.º. El profesor Emeterio Sorozu, disertará sobre el tema «Antropología y religión en el pueblo vasco».

CURSOS

SOFROLOGIA MEDICA

El Centro Silieta organiza un curso de sofrología médica que se desarrollará en diez sesiones, de lunes a viernes, a las 8.30 de la tarde. La sofrología a nivel de grupo y a nivel pedagógico para enseñar a las personas sanas a mantener su salud, a mejorarla y a rendir el cien por cien de sus posibilidades ha sido una de las fines del profesor Caycedo al poner al alcance del hombre de la calle los métodos y los medios de esta disciplina médica. Tienen preferencia las personas que están esperando desde el mes de julio y se les ruega retiran sus plazas. Quedan algunos libros. Información en el teléfono 45.60.48.

JARDINERIA

El Club de Arte organiza un curso de jardinería de trece sesiones de duración, los miércoles y los viernes, a las 7.30. Se aprenderá: conocimientos, necesidades, enfermedades y su tratamiento, reproducción, podas, semilleros, trasplantes. Y la agenda de trabajos anuales. Información en el 45.61.76.

EN AMARA

El miércoles, en estudio de Amara, se comentará la obra de Milan Kundera «La vida está en otra parte» y «El beso de la mujer araña», de Manuel Puch.

CARNET

NACIMIENTOS

Raúl Tompaño Prieto. Nalia Iparaguirre Amanáiz. Nere González Diaz. Daniel Cabaleiro Arteaga. Susana Marcos Borriones. Anabela Teixeira Gomes.

MATRIMONIOS

Enrique Marcos Caño - María Cristina Laborda Gabiondo.

DEFUNCIONES

Fidel Cristó Indabere. Cruz Martínez Garayoa. Teresa Moreno Pozo. Benito José Michelena Labandier. Margarita Lozano Celdadilla.

CURSILLO DE CERAMICA

Comienza un cursillo de modelado de cerámica, los jueves y viernes, a las 7.30 de la tarde. Para personas que quieren cambiar su rutina diaria descubriendo un nuevo centro de interés creativo. Lo realiza el ceramista Carlos Puente. Información en el 45.61.76.

PARADORES

La Red de Paradores del Estado pone en su conocimiento el traslado definitivo de su control de reservas, a partir del día 10 de enero de 1980, a la dirección siguiente: Control de reservas de los paradores de España, Almagro, 36, Madrid-4. Telfs. 410.18.07 y 410.04.47. Télex 46.885 RRRP. Horario de lunes a viernes, de 9 a 17.30 horas. Horario sábados, de 9 a 13 horas.

EXPOSICIONES

EXPOSICION ESPANA-80

Del 16 al 23 de octubre de 1980 se celebrará, en Buenos Aires (República Argentina), una exposición de productos españoles bajo el título España-80. Entre los sectores previamente seleccionados caben destacar, por su gran presencia en Guipúzcoa, los de maquinaria para el papel, máquinas-herramientas, maquinaria para la madera, escopetas y armas deportivas, herramientas manuales y piezas de recambio para automóvil. Las empresas interesadas pueden obtener mayor información a través de la Delegación Regional de Comercio a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa. Las solicitudes deben ser presentadas antes del 5 de febrero del presente año.

BELENISTAS

ENTREGA DE TROFEOS

La Asociación de Belenistas hoy va a celebrar un acto en el que además de proyectar una película, se va a proceder a sortear entre todos los que han participado en los diferentes concursos que esta Asociación había convocado para las recientes pasadas Navidades, los juguetes que durante los días precedentes han estado expuestos en las escaparates de la Asociación, así como a entregar los premios y trofeos a los vencedores de los tales concursos. Este acto se celebrará a las 5 de la tarde, en la sala de proyecciones del Corazón de María, en la avenida de Navarra, número 1.

Map of the Basque region with a compass rose and the text 'el tiempo'.

MEJORA PARCIAL

CARACTERISTICAS GENERALES

A partir de hoy, las características generales del tiempo van a ser diferentes a rasgos absolutos en cuanto al origen de los agentes meteorológicos. Vamos a tener ya circulación general del Oeste o Noroeste, con lo que las masas de aire serán ya de origen oceánico. Esto no supone mejora total; por el contrario, la atmósfera sigue inestable y se acercan frentes por el Atlántico. Mañana llega uno y hay que temer que sigan otros. Hoy sí puede haber alguna mejora con una cuna de altas presiones relativas.

TIEMPO PREVISTO PARA HOY

Cielos nubosos en general con posibilidad para algún claro corto. Temperaturas algo bajas, pero más en-tonadas que ayer. Para mañana, tendencia a tener día lluvioso y fresco.

MAR. — Predominio de vientos del SW en todas las zonas, con más fuerza en el Norte.

Canfrán. — W a SW 3 a 4. Marejado.

Vizcaya. — SW 4 a 5. Fuerte marejado.

Gol. Sol. — SW 8 rotando a W. Mar gruesa.

MAREAS EN SAN SEBASTIAN

Piscomares: 5.16 y 17.33. Bajamareas: 11.26 y 23.41.

SOL EN SAN SEBASTIAN

Salta a las 8.35 y se pone a las 18.02.

DATOS DE AYER EN SAN SEBASTIAN

Presión a nivel del mar, a las 14 horas: 1.009 mb. Humedad relativa a las 14 horas: 100%. Viento a las 14 horas: 10 km/h., del S. Temperatura máxima: 4 grados.

Temperatura mínima: 2 grados.

Precipitación registrada hasta las 14 horas: 7 litros/m2.

TEMPERATURAS DE AYER

La Coruña: 3 y 8.

Barcelona: 4 y 5.

Madrid: -3 y 2.

Sevilla: 2 y 7.



HOROSCOPO

ARIES

21 marzo - 20 abril



Ingresos pequeños, pero muy seguros, a cultivar. Busca la conciliación. Actividad la circulación de sangre.

LEO

23 julio - 23 agosto



Influencias benéficas para sacar partido de una herencia. Emotividad a controlar. Dinamismo bueno.

SAGITARIO

22 novbre. - 21 diciembre



Cumplirán esperanzas de recompensas y glorias vivibles. En familia abundancia demercedo. Están febril.

TAURO

21 abril - 20 mayo



Amplie el campo de sus posibilidades vocacionales. Imágenes amorosas no realizadas. Ligera accidente.

VIRGO

24 agosto - 22 septiembre



Haced un esfuerzo para atravesar fronteras del entorno. Alianza de corazones cálidos. Reumatismo.

CAPRICORNIO

22 diciembre - 20 enero



Trabaja en asuntos profesionales y de vocación. Prioridad a la amistad familiar. Más tiempo en viajes.

GEMINIS

21 mayo - 21 junio



Excelente oferta a través de unos amigos de familia. Conoceréis a un personaje atractivo. Salud débil.

LIBRA

23 septiembre - 22 octubre



Actividades profesionales frías por un hueleto. Uguidea una d'ou de sentimental. Alteración hepática.

ACUARIO

21 enero - 19 febrero



No es momento de lanzarse a un viaje mediano. Fricción y violencia a tener a la tenada de.

CANCER

22 junio - 22 julio



Circunstancias favorables a sentir una base comercial. Conflicto familiar a solucionar. Bueno salud.

ESCORPION

23 octubre - 21 noviembre



Cultivás con esmero la armonía entre inferiores. Déjate llevar por un corrio protector. Infiama.

PISCIS

20 febrero - 20 marzo



Conocer vuestro entorno mejor y mediar. Fricción y violencia a tener a la tenada de.

AGENDA

URGENCIAS

Table with 2 columns: Service name and phone number. Includes Bomberos, DYA San Sebastián, CYA Eibar, etc.

TAXIS

Table with 2 columns: Address and phone number. Includes Residencia Sanitaria, Avenida de Madrid, Barrio La Paz, etc.

GUIPUZCOA

Table with 2 columns: Location and phone number. Includes Azcoitia, Azpeitia, Bergara, Eibar, etc.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Table with 2 columns: Service and phone number. Includes Telégrafos, Correos, Teleban (telegramas).

LINEAS AEREAS

Table with 2 columns: Airline and phone number. Includes Iberia, Aviaco, Aeropuerto.

AUTOBUSES

Table with 2 columns: Route and phone number. Includes La Estrella, La Vergara, La Baztonesa, etc.

CUPON

Número 647

FARMACIAS

Borjaco permanente. M. A. Gastelurrutia, Avda. de Madrid, 7. Teléfono 45 45 57. Y. Babilas, Bergara, 3. Teléfono 42 17 12. No permanente: M. A. Navarro Lekdi, Hernani, 11. Teléfono 42 11 86. M. Fernández Luengo, Virgen del Carmen, 37. Teléfono 27 28 14. J. L. Machimbarrena, Plaza Viteri, 2. Teléfono 27 06 37. Hasta las 22 horas: R. González, Escala Real, 57. Tel. 21 61 02. ZONA DEL PUERTO: Servicio permanente: Beroletzi Txirrita, 21. Teléfono 39 35 03.

AMBULATORIOS

SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIA. Médico y practicante del Seguro de Enfermedad. Domingos y festivos, servicio permanente. Días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la mañana siguiente. Avisos en el teléfono 45 11 11, o acudiendo a los ambulatorios de la avenida de Navarra los asegurados adscritos o los médicos de San Sebastián, Loyola, Martutene, Alza, Pasajes de San Pedro y Algorza. AMBULATORIO DE HERNANI. Los asegurados de Hernani, Astigarroa, Urnieta, Lasarte, Andoain y Usurbil. AMBULATORIO DE RENTERIA. Los asegurados de Rentería, Lezo, Pasajes de San Juan, Pasajes Ancho y Oyarzun. AMBULATORIO DE IRUN. Los asegurados de Irún y Fuenterrabía. RESIDENCIA SANITARIA. Servicio de información permanente para hospitalización de urgencia, teléfono 45 38 00. Ambulancia: 45 87 94.

TELEFONOS

Table with 2 columns: Service and phone number. Includes Ferrocarriles, Casas de Socorro, Policía, Cruz Roja, etc.

Lehendik ere mehatxu egin zuen EAJ alderdiak, eta oraingo honetan bete egin du: EKNri dagozkion kompetentziak eskuratzen ez zaizkion bitartean, eta Estatutoaren aurrerabidea mugatzen eta behaztopatzen duten Lege proiektuak berragiten ez diren bitartean, EAJ alderdia ez da Madrillgo Parlamentura joango. Eta bere bazkideek EKNren baitan egingo duten lana ere, administraziozkoa izango da soilik.

Erabaki hori hartzeko ihardunaldiak Donostiak ekin zien EBBak, lehengo asteazkenean, eta Bilbon jarraitu zuen herenegun. EBBaren erabaki horren berri emateko prentsaurrekoan, Garaikoetxeak zioen, bere alderdiak sinesten du oraindik ere instituziozko bideetan, eta prest legoke Gobernuarekin berehalako elkarrizketa bati hasera emateko. Alabaina, ez du inolako baldintzarik ametituko Estatutoaren interpretazioan. Eta are guttiago bozemaia gehienek hautatutako testuan onartzen diren kompetentziei mozketarik egin dakien.

Gisa horretako posturaren aurrean, agudo demonio altza dira beste alderdiak. PSOEren eritzian, jukutria bat gehiago besterik ez litzateke, Euskal Parlamenturako hauteskundeetan ahalik eta jende gehien berragintzeko, UCD alderdiak berriz, inolako ilunpeko akordioak ez dagoela zioen, Gobernuko alderdiaren eta nazionalisten artean. Euskadiko Ezkeraren ustez oso erabaki egokia izan da, eta Herri Batasunak jakinarazi duenez, bere etsiak konfirmatu besterik ez du egiten erabaki horrek: "azkenean erreformistek berek ere makurtu egin behar izan dute".



Arzalluz, uno de los «dirros» del PNV, fue el primero en prevenir sobre posibles condicionamientos al Estatuto. (Foto archivo).



Marcos Vizcaya, diputado, José Luis Iriarte y Federico Zabala, senadores ambos por Guipúzcoa, figuran entre los que abandonan, por el momento, las escaños. (Foto archivo).

Mantendrá la actividad puramente administrativa en el CGV

El PNV abandona temporalmente el Parlamento de Madrid

Los motivos del PNV

El extenso documento por medio del cual el EBB anunció ayer la retirada del PNV del Parlamento y la congelación de la actividad política del CGV, explica los motivos de esta decisión de forma extensa. Por su interés, reproducimos íntegramente, a continuación, la parte argumental del documento:

FALTA DE TRANSFERENCIAS

«Desde que se acordara en febrero de 1977 un paquete de transferencias, objeto del decreto del mes de octubre del mismo año, las constantes reclamaciones del CGV para que se produjeran nuevas transferencias, perfectamente posibles en la etapa preautonómica, han sido sistemáticamente desoídas por el Gobierno.

«Esto resulta particularmente absurdo y enojoso en vísperas de la autonomía, y contribuiría eficazmente al retraso de la puesta en marcha real del estatuto, al descrédito del CGV y al inevitable deterioro de la situación política de Euskadi.

DESARROLLO LEGISLATIVO

«Las diversas leyes orgánicas cuyo contenido puede querer invocarse para perturbar una interpretación adecuada del estatuto, no llevan mejor camino; haciendo un somero repaso de los mismos cabe observar:

- a) LEY DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (YA EN VIGOR). — El Gobierno al negociar el estatuto, esquivó en todo momento su proyecto de ley del Consejo General del poder judicial en el que se atribuía el Gobierno «la provisión del personal al servicio de la Administración de justicia y de los medios materiales y económicos para su funcionamiento». Por ello se acordó que la comunidad autónoma ejerciera en su territorio las facultades reservadas al Gobierno. La ley orgánica ha eliminado tal facultad para el Gobierno e, indirectamente se ha recordado lo previsto en el estatuto para Euskadi.
- b) LEY DE REGULACION DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE REFERENDUM. — Esta ley ignora a las comunidades autónomas como entes consolidados, estableciendo la circunscripción provincial en todo caso. Aunque el PNV entiende que esta ley no interfiera en las disposiciones del estatuto (liga a contradecir disposiciones específicas constitucionales), se ha puesto de manifiesto a lo largo de su gestación un lamentable olvido de sus compromisos por parte de las más altas instancias del Gobierno.
- c) ESTATUTO DEL TRABAJADOR. — Pende de su estudio en el Senado, establece la prioridad y preceptividad de los convenios de carácter estatal en las comunidades autónomas, lo cual, en el terreno de los principios, y en el práctico de la problemática específica de la comunidad autónoma, supone una restricción evidente.
- d) LEY DE POLICIAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. — Dictaminada ya en la comisión del Congreso, requeriría una disposición por la que se excluyera de su ámbito el régimen de policía del estatuto, fundamentado en la actualización del régimen foral, y de contenidos más amplios que los previstos en la ley.
- e) LEY DE FINANCIACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. — Emitida ya en el informe de la ponencia en el Congreso, requeriría igualmente una exclusión de su ámbito, del régimen de concierto y convenio propio del estatuto.
- f) LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA. — Esta ley, en trámite de ponencia en el Congreso, perturba una interpretación racional y flexible del estatuto en materia de policía, es absolutamente desconsiderada con las comunidades autónomas y sus órganos de Gobierno, y requiere un cambio sustancial de la filosofía que la inspira.
- g) LEY DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA. — Esta ley, en período de enmiendas en el Congreso hasta el 1-2-80, conculca escandalosamente las competencias atribuidas a la comunidad autónoma en el artículo 16 del Estatuto, tanto en el plano legislativo como en el ejecutivo, y ataca frontalmente la letra y el espíritu de aquél, vulnerándolo, incluso, con disposiciones estrictamente reglamentarias, que sería prolijo enumerar. Por consiguiente, resulta imprescindible un replanteamiento total de semejante ley.

POSTURA CONSECUENTE

«El compromiso de trabajar en las instituciones por la paz y el autogobierno del país, nos obliga a ser leales con nuestros interlocutores, en el Gobierno y en el parlamento, y a exigir idéntica lealtad de ellos. Pero, sobre todo, nos obliga a decir la verdad exacta a nuestro pueblo, al que no ocultaremos nunca la realidad del proceso político que sufrimos interesados. Y de la misma forma que el PNV ha dicho al pueblo vasco que el Estatuto de Gernika es una buena norma autonómica para el país, hoy debe denunciar y oponerse por todos los medios, a la interpretación restrictiva que pretende hacerse del mismo, o a los retrasos injustificables que demoren su vigencia real.»

«Creemos que nuestros interlocutores no tendrán guerra política —declaró Garaikoetxea— y este toque de atención les servirá para ayudarles en la jerarquización de los problemas.»

CONFIANZA EN EL DIALOGO

En todo caso, «el PNV confía en el diálogo y la negociación para restablecer cuanto antes las expectativas esperanzadoras del futuro autonómico». En todo caso, los nacionalistas adoptarán en los nuevos institucionales del país «la estrategia adecuada para defender un desarrollo del Estatuto, libre de recortes y condicionamientos respectivos.»

Tratando, quizá de suavizar relativamente la decisión adoptada por el partido, Carlos Garaikoetxea, presidente del EBB y del CGV declaró, en una rueda de prensa celebrada en Bilbao para dar a conocer los acuerdos del organismo directivo del PNV, que en su opinión el retraso de las transferencias «se debe más al cúmulo de problemas del ejecutivo que a intenciones aviesas.»

Consejo General Vasco por el de Gobierno Provisional Vasco, «pues este nombre es impropio del nivel de competencias asumido hasta el presente.»

«A la vista del sistemático desmorinamiento que han tenido sus planteamientos en relación con el contenido de las leyes orgánicas —citados en otros apartados del documento aprobado por el EBB— los parlamentarios del PNV no ocuparán sus escaños, en tanto no se obtengan garantías de que los proyectos en trámite legislativo asuman en grado suficiente las correcciones coherentes con una cabal interpretación del Estatuto.»

«Además, «los miembros del PNV que integran el CGV, en tanto subsista el estado de cosas descrito, atenderán sus obligaciones en los consejos de que son responsables, para garantizar a los administrados, pero se abstendrán de todo funcionamiento corporativo del Consejo, salvo en situaciones excepcionales, en que la reunión del mismo resulte imprescindible para el

ejercicio de competencias ya asumidas, o para posibilitar el proceso autonómico, en lo que depende del propio Consejo.»

SISTEMATICO DESOIMIENTO

El extenso acuerdo aprobado por el EBB señala que el PNV, «al aprobar el Estatuto, ya señaló el peligro de que, posteriormente, se podría intentar bajar sus competencias a potenciales». El EBB anuncia, a la vista de que esta previsión se ha confirmado, en opinión de la dirección nacionalista, «que considera absurdo, desde cualquier perspectiva, la resistencia del Gobierno a transferir competencias al CGV». Recuerda que por este motivo se opuso al cambio de denominación del

Reacciones

PSE, UCD y PCE en contra, HB y EE a favor

San Sebastián, [LA VOZ y agencias.] — «Todo esto no es más que un absoluto desprecio por la democracia misma», declaró José María Benegas, secretario general del Partido Socialista de Euskadi (PSOE), al conocer la retirada del PNV del Parlamento. «Lo más grave es la maniobra electoralista de cara a la próxima contención para el Parlamento vasco —añadió Benegas—, porque prima el oportunismo político sobre las graves responsabilidades que tiene contraídas el PNV con el pueblo vasco y con el proceso de consolidación de la democracia en el Estado.»

El líder vasco del PSE (PSOE) acusó al PNV de confundir a la UCD con la máxima institución de representación democrática del Estado, como es el Parlamento, y calificó de irresponsabilidad infantil el abandono de las instituciones democráticas «por supuesto incumplimiento de acuerdos con la UCD, que la opinión pública desconoce.»

Sobre la decisión de los nacionalistas de congelar la actividad política del CGV, Benegas dijo que es una demagogia intolerable hacia el pueblo vasco por parte del partido mayoritario, que tiene la máxima responsabilidad en la situación política vasca, y es un fraude al electorado que votó a este partido para que le representara, tanto en el Parlamento español como en el Consejo General Vasco.

VIANA: «QUIEREN OCULTAR FRACASO»

Jesús María Viana, número uno de la UCD en el País Vasco, por su parte, acusó a los dirigentes del PNV de «falsificar por completo los hechos.»

«Es de encubrir la verdad de sus fracasos podrá ser una maniobra hábil, pero no es honesta —dijo Viana—, quien añadió: «Me da una pena impresionante, porque demuestra una vez más que el PNV es un partido que sólo sabe funcionar en la clandestinidad y que su único oxígeno es inventarse en Madrid un oprobio que hasta ahora ha podido vender con increíble facilidad, pero que espero que muchos vascos rechacen en adelante por mero sentido común.»

Viana señaló que «la voluntad de diálogo y de negociación de UCD creo que hasta ahora han sido indisculpables, y seguiremos por ese camino, pero por mi parte debo señalar que la nota del PNV está llena de expresiones intolerantes. El país está necesitado de concordia —reiteró el dirigente centrista—, pero también quizá de una autoridad que demuestre no estar dispuesto a negociar bajo el chantaje.»

El dirigente de UCD del País Vasco exigió la actuación eficaz del PNV en los ayuntamientos y diputaciones, asegurando que «jamás han funcionado peor las instituciones de esta tierra». Según Viana, «el desastre del PNV al pesar del lamento al ejer-

ción del poder no ha podido ser más escandaloso.

Viana reafirmó los objetivos de UCD, destacó las dificultades con que se encuentra el partido en su trabajo en el País Vasco y dijo que «seguiremos a pesar de todo en las instituciones vascas, a los que hemos llegado con los votos de nuestros electores.»

HB: «NOS DAN LA RAZON»

Miguel Castilla declaró en torno al tema —en la única reacción de HB que se conocía hasta última hora— que «cuquiera puede ver cómo, en la actual situación política, los vascos no podemos estar en las Cortes. Aseguró que «esto y todo lo demás que HB viene diciendo es del más puro y elemental sentido común, y los partidos de la reforma acaban por tener que admitirlo».

«Euskadiko Ezkerrik alabiaz de «acertada» la postura del PNV, en una nota difundida por la tarde, EE pidió al PNV acompañar su decisión de movilizaciones populares, a cargo de los partidos «real y sinceramente autonomistas, para hacer comprender a Madrid la seriedad de la situación.»

Finalmente, el PCE-EPK consideró, según declaraciones de su secretario general, Roberto Lertxundi, que «en el fondo es una muestra de debilidad, más que una medida de presión, porque demuestra incapacidad para afrontar las responsabilidades que el PNV constantemente rehuye». Lertxundi consideró que la postura

del PNV «conduce a un creciente desprestigio de las instituciones», en la que se asemeja a la adaptada por Herri Batasuna desde el comienzo de la legislación

MELIA: «NO HAY PACTO SECRETO»

En cuanto a las relaciones del Gobierno, tras el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, el portavoz gubernamental y secretario de Estado para la Información, José Meliá, negó que el Gobierno tenga cualquier tipo de pacto secreto con el PNV. «No existen más pactos que el que se deduce del propio texto del Estatuto de Autonomía», señaló.

Meliá dijo después que en el documento difundido por el PNV se alude a determinados competenciales, por ejemplo en el campo de la Justicia, que han sido recordados por el Parlamento al Gobierno español. «Si se han recordado al Gobierno central —subrayó el portavoz oficial— no es lógico que una comunidad autónoma tenga más competenciales en una determinada materia que el Gobierno del Estado, aunque inicialmente se reconocieran en el Estatuto.»

El señor Meliá negó también que se hayan producido retrasos en la transferencia de competenciales al CGV y dijo que «se están concediendo mucho más rápidamente que en el pasado, y mucho más rápidamente aún que en comparación con otros casos, por ejemplo Italia.»

«Confiar en el diálogo y la negociación para restablecer cuanto antes las expectativas esperanzadoras del futuro autonómico.»

«Por eso no hemos tomado esta decisión anteriormente, hasta que hemos considerado que ya no podíamos demorarla más.»

«Nosotros seguimos pensando que el Estatuto es bueno para el pueblo vasco, lo pensamos todavía —declararon los dirigentes del PNV—, pero creemos que la peor solución es un Estatuto deteriorado y desnaturalizado.»

«HEMOS AVISADO»

Posteriormente, en unas declaraciones a la emisora Radio Nacional de España, Garaikoetxea precisó: «Hemos avisado reiteradamente que creíamos que las cosas estaban ya fuera de quicio, y que el Gobierno tenía plena conciencia de eso antes o después nos íbamos a plantear una medida de este tipo.»

«Comprendemos que nuestros problemas no son los únicos que existen a lo largo y ancho del Estado, pero también tenemos la impresión de que el Gobierno está, quizá, prestando atención a los problemas por la jerarquización de las urgencias que se le presentan», dijo el presidente del EBB y del CGV. «Nosotros creemos que, en este momento, aquí existe una urgencia —añadió—, porque la situación política es muy seria y no podemos exonerar al descrédito las instituciones autonómicas.»



Bajo la lluvia, la manifestación convocada por las gestoras por la muerte de Carlos Saldaa. A la cabeza, concejales de HB de Donostia. (Foto Echeveste).

LA HUELGA NO TUVO GRAN ECO

San Sebastián. (LA VOZ.) — La convocatoria de huelga general llevada a cabo por Herri Batasuna, EMK y PTE para el día de ayer en Guipúzcoa, alcanzó escasa eco entre la población de la provincia. Por sectores, el paro tuvo una mayor influencia entre los estudiantes, fundamentalmente en San Sebastián, Tolosa, Alto Deva y Rentería. En esta última población y en Lezo, la huelga puede considerarse más importante sobre todo en lo que a comercios y talleres se refiere. Las centrales sindicales valoraron en este mismo línea el resultado de la convocatoria y desde primeros horas de la mañana de ayer.

INCIDENTES Y MANIFESTACION
La carretera nacional permaneció cerrada al tráfico en Rentería, a causa de las barricadas y en Tolosa fue interrumpida la vía del tran en ambas direcciones, a la altura del apedero. En Beasain una amenaza de bomba obligó igualmente a interrumpir el tráfico del ferrocarril.

En algunos casos, grupos de trabajadores abandonaron sus empresas a pesar de la decisión adoptada por la asamblea de fábrica. En la relación de empresas en paro pueden citarse a ATC de Losarre y Muebles

Una cincuenta personas se manifestaron a las siete y media de la tarde en Tolosa, como protesta por la muerte de Carlos Saldaa, objetivo de la convocatoria. También en Eibar se llevaron a cabo manifestaciones a la mañana y a la tarde, en las que participaron algunos centenares de personas. Los manifestantes gritaron consignas contra la policía y los jueces a los presos vascos y a favor de la amnistía. A las siete, en San Sebastián, otra manifestación recorrió las calles de la

ciudad con gritos como «contra la represión, lucha armada solución». (Policías, Cristo Rey) y otros que asociaban a la FOP con las violaciones llevadas a cabo en Rentería. Al frente de la manifestación que agrupó a centenares de personas estaban situados varios concejales de Herri Batasuna del Ayuntamiento de San Sebastián. Los manifestantes se disolvieron junto al Gobierno Militar exigiendo la dimisión de los gobernadores de la provincia a quienes hicieron responsables de la muerte de Carlos Saldaa. Momentos antes, se entonó el «Euskal Gudariak».

Al parecer, pretendía colocar un explosivo en la Comisaría de Eibar DETENIDO UN SUPUESTO COMANDO DE ETA (m)

Policiaziak berak dioenez, ETA Militarreko komando baten partaideak harapatu amen ditu, atzo goizean, Elgoibarren eta Gasteizen. Detenituak izan bezain pronto, lege antiterrorista aplikatu zale eta Donostiako Komisaldegira ekarri dituzte. Lau gazte horietako hiru Elgoibartar mutilak dira, eta laugarrena berriz —19 urteko neska bat—, jatorriz Cacereskoa da, baina Gasteizen bizl dena ospaldixko honetan, Manuel Beraza, Jose Maria Juaristi eta Inazio Oñaderra Elgoibarren detentatu zituzten, eta Ana Macias neska, berriz, Gasteizen. Elgoibarren, jendea berehala kaleratu zen atzo, amnistia eta independentzia eske. Eta zenbait Udal Bazkide ere Donostiako Komisaldegira agertu zen, detentatuen egoeraz galdezka.

Elgoibar. (LA VOZ.) — Cuatro personas fueron detenidas en la madrugada de ayer en Elgoibar y Vitoria acusadas de formar un comando de ETA militar. Los detenidos, a los que les ha sido aplicada la ley antiterrorista, son: Manuel Beraza Felanes, José María Juaristi, Ana Macias e Inazio Oñaderra. La policía encontró en la casa de uno de los detenidos, el parador de Jauregui, tres bombas de mano, una metralleta, cuatro pistolas y 35 cabos eléctricos. La operación policial supuso en principio la detención de otros dos jóvenes, Javier Noguero y Javier Aguirregamezcoa, quienes fueron puestos en libertad ayer, a las siete y media cuarto de la tarde. La detención fue llevada a cabo sobre la una y media de la madrugada de forma simultánea en el barrio de Eulogio Estada de Elgoibar, y en Vitoria, poco después de que Beraza y Juaristi llegasen a esa localidad guipuzcoana, precisamente procedentes de Vitoria. Según fuentes cercanas

a la policía los detenidos preparaban una acción que consistía fundamentalmente en colocar un explosivo en la Comisaría de Policía de Eibar y matar a un guardia civil retirado. Tres de los supuestos miembros del comando son de Elgoibar, mientras que Ana Macias, que tiene 19 años de edad, es natural de Cáceres y residente en Vitoria.

Por otra parte, sobre los ocho de la tarde de ayer tuvo lugar en Elgoibar una asamblea informativa convocada por la Gestora Pro Amnistía local, a la que asistieron unos cien personas. A continuación se organizó una manifestación que recorrió las calles del pueblo con gritos contrarios a la policía y a favor de la independencia. Varios corporativos del Ayuntamiento de Elgoibar acudieron ayer a la Comisaría de Policía de San Sebastián, donde se encuentran detenidos los jóvenes para interesarse por su estado. Al parecer, la policía ha efectuado más detenciones.

ALCALDES Y DIPUTADOS GENERALES NO PODRAN SER ELEGIDOS

Bilbao. — La condición de elegibles de los alcaldes y diputados generales no va a ser levantada de cara a las elecciones al Parlamento vasco que tendrán lugar el día 9 de marzo según ha sabido Ets de fuentes seguras.

Esta decisión, al parecer, fue tratada entre líderes nacionalistas, incluido el propio presidente del GGV y PNV, Carlos Garaioa, y el ministro de la Presidencia y de Relaciones con las Cortes, José Pedro Pérez Llorca, y los señores Orsua y Diaz Ambrosio y Jesús María Viana, por parte del partido en el Gobierno.

Genza Belousteiguitia, actual vicepresidente de la asociación Foral alavesa, podría encabezar la lista del PNV en Alava para las elecciones al Parlamento vasco, caso de producirse el mantenimiento de la marea de inelegibilidad para alcaldes y presidentes de la Diputación que contempla la actual Ley Electoral.

Hace unos días se anunció que los primeros puestos de la lista del PNV en Alava serían para Emilio Guevara, diputado general, y José Angel Cuadrado, alcalde de Vitoria.

Según ha podido saberse de fuentes nacionalistas, el tema de las noticias esta mañana del mantenimiento de la inelegibilidad de ambos cargos. Genza Belousteiguitia ha pasado a ser el candidato más firme para encabezar la lista.

Fue amigo de Luis Berasategui, muerto por ETA (m)

JOVEN AMETRALLADO POR DESCONOCIDOS EN BERGARA

Bergara. (LA VOZ.) — Un joven residente en Bergara, Bernardo Lezama, fue ametrallado por desconocidos sobre los siete de la tarde del jueves cuando salía de su trabajo. La ráfaga de metralla no ocasionó heridas alguna a Bernardo Leza-

ma, si bien el vehículo en el que viajaba, un «R5» amarillo, presenta once impactos de bala. El hecho se produjo en el barrio de Beasain cuando el joven se dirigía a su domicilio. Unos desconocidos le dispararon desde un vehículo situado

en un puente vecinal que conduce a varias empresas. Bernardo Lezama era amigo de Luis Berasategui, muerto a tiros por ETA militar, en mayo del pasado año, en el momento en que se encontraba jugando a las cartas con unos amigos en el bar Andrés, de Bergara.

Felipe Corral condenado a un año de prisión

JUZGADOS EN MADRID TRES PRESUNTOS MIEMBROS DE ETA MILITAR

Madrid. (LA VOZ y agencias.) Tres supuestos miembros de ETA militar, Francisco Javier Zubigaray, Jesús Felipe Arriaga y Javier Urriago, fueron juzgados ayer en Madrid. El fiscal solicitó para Zubigaray y Arriaga penas que suponen a cada uno ocho años y medio de cárcel y para Urriago cuatro años y medio. Según el fiscal los tres jóvenes formaban parte de una organización que emplea la lucha armada para atentar contra el orden público y constitucional.

Los tres supuestos miembros de ETA Militar están acusados del robo de doscientos kilos de dinamita y 400 detonadores en una cantera de Maharia en Vizcaya, así como de la colocación de un artefacto en el domicilio del industrial de Durango, Juan Zumárraga, hecho llevado a cabo el 4 de octubre del 78.

«En la primera de las acciones participó igualmente otro elemento del comando que no ha sido detenido. La dinamita y los detonadores fueron ocultados en montes cercanos a Durango así como pistolas y metralletas de la organización. La policía localizó un mes después el escondite destruyendo la dinamita pero sin poder hacerse con los armas, ya que estos habían sido retirados. La dinamita y los detonadores estaban valorados en 32.000 pesetas, y los desperfectos de la explosión en la casa del industrial en 218 mil pesetas.

Los acusados declararon haber reconocido su culpabilidad ante la policía mediante amenazas y negaron expresamente las acusaciones del fiscal. Zurigaray reconoció que efectivamente condujo un coche la fecha de la explosión, señalando que uno de sus amigos que iba con él en el vehículo le pisó en determinado sitio que pasasen y le esperasen a que volviese. A los cinco minutos de esperarse se alejaron del lugar y posteriormente se enteraron que había habido una explosión. Tras las declaraciones de los acusados la causa quedó vista para sentencia.

En relación con este juicio unos quinientos garzonas se manifestaron la noche del jueves último en Durango solicitando la libertad de los detenidos. El mismo jueves se llevaron a cabo varias manifestaciones en Ondárroa y Motrico para solicitar igualmente la libertad de presos vascos en este caso relacionados con ETA político-militar. En Ondárroa se llevaron a cabo paros muy generalizados con el mismo motivo.

El fiscal solicitó para el traslado sería perjudicial para él. Iñaki Aguirre está incluido en el sumario 30-79, que instruye el Juzgado central número dos de la Audiencia Nacional, y es uno de los integrantes de la lista que ETA (P-M) pedía fuera condeñado por el diputado de UCD, Javier Rupérez, durante su secuestro.

Iñaki Aguirre Eraskin, está acusado de diversos delitos de estragos, detención ilegal, utilización de vehículos a motor, coacción, depósito de armas, tenencia ilícita de armas y explosivos, colaboración con bandas armadas. Por ello el fiscal solicita para él 63 años de prisión.

En el sumario están también incluidos Antonio Echezarraga Manzanos, para el que el fiscal pide 58 años; Domingo Irizarri García, para el que pide 46; Javier Irizarri García, 22 años; y Julio Garrido Arroyo, para el que el fiscal solicita 29 años. Todos ellos por supuestos delitos similares a los cometidos por Aguirre.

Por otra parte, Francisco Javier Urbiabe miembro del comité provincial de Navarra del PTE compareció ayer ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para prestar declaración. El juez comunicó al militante del PTE su situación de procesado declarando su puesta en libertad provisional. Francisco Javiere Urbiabe ha sido procesado por entenderse que en su libro «Contigo a los culpables» del que es autor se contienen «frases y conceptos objetivamente contrarios a los intereses de la patria» para determinadas áreas del Estado. El libro «Castigo a los culpables» relata los acontecimientos sonrientes de los «Sanfermines 78».

PIDEN SUSPENSIÓN DEL JUICIO

Los abogados de Iñaki Aguirre Eraskin, miembro de ETA (P-M) han solicitado la suspensión de la vista señalada para el 29 de enero, debido a que éste se encuentra en un hospital y los médicos estiman que el traslado sería perjudicial para él.

UN AÑO A FELIPE CORRAL

La Audiencia Nacional condenó el pasado día 15 a un año de prisión a Felipe Corral. La acusación era de colaborar con bandas armadas. La detención y posterior procesamiento de Felipe Corral vino motivada por el hecho de haber participado profesionalmente en algunos libros y revistas considerados

REPRESENTANTE PARA GUIPUZCOA

libre a comisión introducida en la construcción, se necesita. Interesados escriban al Apartado 789, de Bilbao, indicando en el sobre ref. 10.

Oferta especial para inversores

Venta de apartamentos en importante conjunto residencial con ocupación durante todo el año, que le garantiza alquileres con una interesante rentabilidad a su dinero.

Sus recursos invertidos en inmuebles construidos es la más segura forma de verlos crecer cada año con la plusvalía constante que se produce, además de haber ido obteniendo un porcentaje de renta seguro.

También hacemos ventas con facilidades de pago hasta DIEZ AÑOS, divididas en cuotas mensuales desde 20.000 pesetas.

Para más amplia información dirigirse a Sr. De la Viesca, General Sanjurjo, 58, Madrid-3, enviando el cupón adjunto.

CUPON DE SOLICITUD
D.
Calle
Ciudad

Lo más seguro es que le guste el lujo... ¡aunque tampoco se trata de derrochar! ...¿Y si se espera justo hasta el 25 de enero?, puede darse un lujo -importado- grandísimo por un precio que le dejará "pegado." ¿Asistencia técnica? ¡La de Ford en toda España! Venga a vernos y hablamos del Granada.

FORD GRANADA Repollés, s.a. Paseo de Colón 27-San Sebastián

Durante la visita del director del INV

Repaso al polígono de Intxaurreondo

El director general del Instituto Nacional de la Vivienda, señor Carreño, visitó ayer al alcalde de Donostia, aprovechando el viaje que ha realizado a nuestra ciudad con el objetivo fundamental de ver la marcha de las obras que se realizan en el polígono de Intxaurreondo. La visita se convirtió en una reunión de trabajo, a la que asistieron, asimismo, el delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, señor Martiñorena; el concejal Santiago González, así como técnicos municipales y de la Delegación del Ministerio.

En esta reunión se estudió la situación actual de los distintos bloques del polígono de Intxaurreondo: saneamiento, accesos, expropiación, cesiones, etcétera. En relación al saneamiento se volvieron a tratarse los temas estudiados en Madrid el 18 de noviembre, donde quedó encargado de este trabajo el ingeniero señor Lázuraga. Asimismo el proyecto de abastecimiento de agua será encargado a otro ingeniero, el señor Elósegui, asunto del que se encargará a su vuelta a Madrid el director general del INV.

Respecto al acceso principal a este polígono, las obras corren a cargo de la Dirección General de Carreteras y el Instituto de la Vivienda, por competencia de estos departamentos. El señor Carreño se reunirá próximamente en Madrid con el director general de Carreteras, para ver cómo se encuentran los trámites necesarios. Según manifestó el señor Alkain, se agilizarán estos trámites, de manera que las obras puedan comenzar en el plazo de seis meses, tal como se anunció en la última reunión de Madrid.

ACCESOS A LARRATXO

Está pendiente también la ocupación de terrenos que debe realizar el Instituto de la Vivienda para atender diversas necesidades culturales y dar cabida a guarderías. El señor Carreño se comprometió a ocuparse de este asunto en la próxima reunión del Consejo de Ministros.

UBICACION DE LOS POLITECNICOS

Ayer se reunió por primera vez la comisión mixta entre concejales de los distintos grupos políticos para tratar el tema de los futuros politécnicos en euskera. Tal como se declaró en el último Pleno Municipal, esta comisión deberá decidir la ubicación de estos dos politécnicos que van a crearse en Donostia, para los que se barajaban las zonas de

Zuhaitz (Gros), Intxaurreondo y Alza.

Sin embargo, tras el estudio que presentó ayer el arquitecto municipal, Santo Domingo, se ha empezado a plantear la posibilidad de que uno de los politécnicos se construya en los terrenos de Manteo (Ulía), junto al futuro liceo. Según este estudio, en los terrenos de Manteo tienen cabida a ambos centros. Los concejales presentes vieron, sin embargo, que el espacio sería un poco limitado, ya que debe dar cabida, asimismo, a una zona deportiva.

En relación a los terrenos de Manteo se acordó finalmente pedir un informe a la Comisión de Urbanismo, sobre la posibilidad de ubicar también en éstos el politécnico. Para la próxima reunión, que se celebrará el martes, se tratará del tema con los datos de Urbanismo en la mano.

Sobre los terrenos situados junto a Zuhaitz, se decidió solicitar en la próxima Junta de Beneficencia, con carácter urgente, su compra por parte del Ayuntamiento.

Paralelamente a estos pasos, se pedirá al Ministerio de Educación todos los datos relativos a la población escolar de Alza e Intxaurreondo, ya que hasta el momento sólo han sido facilitados los relativos al barrio de Gros.

EDUCACION ESPECIAL

A la próxima reunión de esta comisión mixta se le dará un carácter de urgencia, con el objetivo de poder presentar una resolución para el próximo Pleno del Ayuntamiento en el mes de febrero. Tal como se pudo comprobar en el anterior Pleno, la solución a la ubicación de los dos politécnicos no será fácil, al existir diferentes posturas. Mientras que HB era partidario de ubicar éstos en Intxaurreondo y Alza, los concejales del PNV eran partidarios

de que uno de ellos se construyera en Gros.

En la mañana de ayer se reunió también la Comisión de Educación, que debía empezar a estudiar el tratamiento que dará el Ayuntamiento a los Centros de Educación Especial. La idea inicial se basa en que el Ayuntamiento intervenga en el mantenimiento de estos centros, de la misma forma que lo hace con las demás escuelas.

Según informó la presidenta de esta Comisión, María Pilar Lorraino, casi todos los centros de educación especial reciben subvenciones ministeriales. Estos, sin embargo, no deben ser suficientes, ya que se piden continuamente ayudas al Ayuntamiento para cubrir necesidades elementales. El primer trabajo de la comisión consistirá en conseguir una relación de centros, aulas y número de niños, así como del funcionamiento de todos estos centros y de las ayudas y subvenciones que reciben.

GUARDERIA DE LARRATXO

Los padres de la guardería de Larratxo han evitado a LA VOZ un escrito protestando por la «insostenible situación» en que se encuentra esta guardería provisional y en la que convocan públicamente al Ayuntamiento para una reunión el próximo día 22.

Señalan los padres en primer lugar que la provisionalidad de la guardería de Larratxo, «fruto del estuero de muchos vecinos del barrio, se cifraba en cuatro meses, durante los cuales el Ayuntamiento habilitaría un nuevo local. A pesar de ello, ahora «está ubicada en un piso insalubre, sin las mínimas condiciones de seguridad, etcétera».

ROSA ZUFIA



El jurado que concedió los premios en euskera, deliberando. (Foto Insausti).

Fallo del concurso de cuentos "Ciudad de San Sebastián"

Bernardo Achaga y Andrés Quintanilla, ganadores en la versión de euskera y castellano

San Sebastián. (LA VOZ.) Bernardo Achaga ha conseguido el primer premio en el Concurso de Cuentos Ciudad de San Sebastián, en euskera, que se falló ayer noche en el Palacio de Ayete. El cuento premiado en primer lugar lleva por título «Drink Dr Pepper».

Federico Krutwig, por otra parte, quedó en segundo lugar, con su obra «Zumurrud». El tercero ha sido Angel Celayeta Guisasaola, con su obra titulada «Eam».

En cuanto a los cuentos en castellano, el primer premio ha ido a parar a la obra «Después del atentado», de

Andrés Quintanilla Buey, de Valladolid; la segunda clasificada ha sido «El aniversario: Trisdecacafobias», de Adrián López Galiano, de Alicante, y en tercer lugar «Camila», de Carlos Sánchez Pinto, de Valencia.

Como se recordará, los premios son de 100.000 pesetas para el primer clasificado en euskera y 30.000 pesetas para el primero de cuentos en castellano.

El jurado deliberó sobre la totalidad de las obras presentadas a concurso en euskera y sobre una selección de treinta y cinco de

los cuentos en castellano. El jurado de los cuentos en castellano estaba compuesto por Luis Cristóbal Sánchez, Ángel Izquierdo Quévodo, Martín de Ugaldes, J. A. Gormendia y Jorge G. Aranguren.

En cuanto al jurado de los cuentos en euskera, formaban parte del mismo Xabier Lata, Andu Lertxundi e Ibon Sarasola.

El acto, como decíamos, tuvo lugar en el Palacio de Ayete, con una duración de dos horas, en el transcurso de los cuales actuó Begoña Aguirre interpretando temas barrocos con su flauta.



Lactancia gratuita

- * PRELACTON
- * ANFILAC
- * BABYLAC
- * PLASFIMON

Su Dr. le indicará el producto que necesita el niño

para conmemorar la iniciación de nuestro Cincuentenario, dedicamos nuestro cariño a los bebés concediéndoles lactancia gratuita de nuestros productos, durante un año, a todos aquéllos que nazcan en San Sebastián y su provincia el día 20 de enero de 1980, festividad del Patrón San Sebastián.

Dietéticos Ulta, S. A. Juan Pablo Bonet, 5 al 11. Zaragoza-6

Alava

EL PRESIDENTE DE LAS JUNTAS GENERALES NO SERA EL DIPUTADO GENERAL

La participación del Rey en las sesiones, tema polémico

Vitoria. (LA VOZ). — Por 27 votos a favor, PSOE, UCD e independientes, y 23 en contra: PNV, las Juntas Generales de Alava decidieron en la reunión de ayer que, a partir de ahora el presidente de las mismas será otra persona diferente al diputado general, por lo que, en breve plazo, se deberá elegir un presidente entre los 57 procuradores que componen las Juntas.

Otro tema polémico fue el de la participación del Rey, o su delegado, en las sesiones de las Juntas, aprobándose una enmienda por la que el monarca no presidirá las Juntas, pero sí las sesiones, a propuesta del Partido Nacionalista Vasco.

ASAMBLEA DEL PNV

Hasta que no se reúna hoy la asamblea general de Alava del Partido Nacionalista Vasco no se conocerán los nombres de los candidatos por nuestra provincia al Parlamento vasco.

La asamblea municipal de Vitoria, «unida el pasado miércoles, decidió dar un voto de confianza a los poderados que la representarán en la asamblea regional, sin imponerles un mandato explícito a varios candidatos.

Un miembro del PNV manifestó que se ha elaborado ya una lista de cien personas para la candidatura, de la que hay que elegir sólo veinte, confirmando que, entre ellos, se encontrarán el diputado general, Emilio Guevara, y el alcalde de Vitoria, José Angel Cuadra.

ENSEÑANZA PRIVADA

La asamblea de trabajadores de la enseñanza privada decidió convocar para el día 29 una huelga con el objetivo de apoyar y conseguir sus reivindicaciones presentadas a la patronal en la negociación del convenio. En esta asamblea se acordó, por parte de los presentes, que la huelga dependerá, única y exclusivamente, de la postura que adoptase la patronal alavesa integrada en la Unión de centros de Alava, con lo que se reunirán el próximo lunes.

Se acordó iniciar, en los centros, una serie de reuniones para informar y discutir sobre la plataforma reivindicativa, al igual que para informar de las reivindicaciones tomadas en la asamblea del día 18.

Se rige cuenta de la necesidad de solicitar la huelga con 10 días de antelación, debido a ser la enseñanza un sector público.

"GRACIAS ESPIRITU SANTO"

B. I. H.

blico, por lo que para hoy, día 19, deben estar ya todas las solicitudes en la Consejería de Trabajo.

RIFA DE SAN ANTON

Con representantes de grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, el alcalde presidió la rifa de San Antón en su bicentenario ocasión, que se realiza en favor del Hospicio.

Con asistencia del notario señor Uranga y el delegado de Hacienda, señor Salaverria, dio comienzo la inspección de los bolos que contaron los niños Juan Castro y Rosario Mateos y los niños Timoteo Millán y José Angel Nuevo.

Finalizado el sorteo, el secretario de la Corporación, José Antonio García, dio lectura a los números premiados, de los cuales dio fe el notario. Seguidamente se sirvió el tradicional «sokoneuko» en la plaza de España.

Los números premiados son: 108.116, con el cerdo; 148.588, con el automóvil; 28.745, con el televisor; 146.037, con la máquina lavavajillas; 33.526, con el congelador; 111.770, con el frigorífico.

ANUNCIO

Se convoca por el presente la presentación de ofertas para contratación de edificio de oficinas con destino a los servicios provinciales, con arreglo a las siguientes características:

- Régimen: preferentemente en alquiler.
- Situación: con preferencia céntrica.
- Accesibilidad: por su función pública debe ser fácilmente accesible, debiendo disponer de entradas amplias e independientes, así como espacios en planta baja, al menos el 40 por 100 de su superficie total.
- Aparcamiento: se considerará importante la facilidad de aparcamiento público.
- Superficie mínima: 2.000 metros cuadrados.
- Distribución: debe posibilitar la formación de despachos y oficinas en número aproximado de quince, con ventilación y luz natural, servicios e instalaciones. Deberá contar con todos los servicios de agua, luz, electricidad y calefacción, a poder ser independiente del resto del edificio, así como aseos proporcionados a su superficie o posibilidad de instalarlos.

Las ofertas, incluida la económica, se remitirán al Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas del día 29 de enero de 1980, indicando en el sobre «Ofertas oficinas provinciales».

Vizcaya

AUMENTA EL NUMERO DE SEPARACIONES MATRIMONIALES

Bilbao. — Han aumentado ostensiblemente el número de separaciones matrimoniales en la provincia de Vizcaya durante el último año.

En efecto, mientras en 1978 el número de separaciones fue de 229 y 19 anulaciones, en el año siguiente, 1979, las primeras ascendieron a 297 y las segundas a 22.

Los principales causas, según

datos del Obispado de Bilbao, fueron la incompatibilidad de caracteres, el alcoholismo, los malos tratos y el juego.

Ante este aumento, el Obispado ha aumentado a cuatro el número de tribunales y ha creado un servicio diocesano de recogida de matrimonios en conflicto para fomentar la familia y evitar el aumento del número de separaciones.

LA VOZ DE ESPAÑA

ES MIEMBRO DE



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

Y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

No obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas. Les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14. Torre III-2.º B. Madrid-16

Navarra

EL PINTOR ANGEL SANZ SERA RECIBIDO EL MARTES POR EL REY

Le entregará un cuadro para el Palacio de la Zarzuela

Pamplona. (LA VOZ). — El próximo martes, día 22, el Rey recibirá en audiencia privada al pintor navarro Carlos Sanz, quien le hará entrega de un cuadro con destino a figurar en el palacio de la Zarzuela. La iniciativa de que un cuadro de un pintor navarro figure en la Zarzuela partió del delegado saliente del Ministerio de Cultura en Navarra, De Andrés Sorluce. El tema que recoge el cuadro es la iglesia románica, del siglo XII, de Oñate.

La Casa Civil del Rey, conocida la biografía del autor —en la que se encuentran diversos galardones de carácter internacional—, aceptó la entrega del cuadro, comunicándole así al pintor, en la mañana de ayer, el jefe de la Casa Civil, marqués de Mondéjar.

PRESENTADA EN TUDELA LA ASAMBLEA DE IZQUIERDA DE LA RIBERA

La Asamblea de Izquierda de la Ribera, que promueve la unidad de todos los hombres y mujeres, grupos políticos, agrupaciones electorales y concejales «que están en total desacuerdo con cualquier política de derechos y con el ineficaz reformismo del PSOE y de otros partidos...», se presentó el jueves en Tudela con objeto de explicar y dar a conocer los objetivos prioritarios de la asamblea.

«La Asamblea de Izquierda de la Ribera nace de un intento de unidad popular en nuestra tierra, para unos objetivos comunes —señala el manifiesto de la asamblea—. Estos objetivos a que aspiramos abarcan una gran cantidad de facetas para conseguir que en nuestros pueblos no se den los desequilibrios existentes actualmente entre unos clases y otros, entre terratenientes y pequeños agricultores, jornaleros y caciques, entre patronos y trabajadores, entre hombre y mujeres, adultos y jóvenes. Aspiramos, pues, a que se consigan los derechos democráticos de nuestro pueblo, a la eliminación de toda opresión y a la socialización de los medios de producción.»

Tras denunciar la «engañosa política de UCD» y la «definición electoralista y miedosa del PSOE», los promotores de la Asamblea de Izquierda de la Ribera se declararon «claramente por la integración en Euzkadi de Navarra», comprometiéndose a explicar su posición por todos los pueblos de la zona.

Por último, durante la rueda de prensa, los promotores de la asamblea presentaron la plataforma de trabajo, compuesta de nueve temas, «absolutamente prioritarios», que constituirán «el punto inicial para nuestro trabajo en el futuro». Los temas, sin que el orden suponga una clasificación previa en su importancia, son los siguientes: Ejecución inmediata de los regadíos del río Alhama, del río Queiles y acueducto de Villafraña, a la espera de la realización del gran canal del Ebro, todo ello dentro del principio de autonomía del agua; acceso a la propiedad de la tierra de los pequeños renteros (duques, marqueses y demás nobles feudales...); a ricos terratenientes; impulso de fórmulas asociativas de pequeños agricultores para la comercialización de sus productos hortofrutícolas; defensa de las Bardenas Reales como espacio propiedad de las 22 comunidades; consecución de las reivindicaciones específicas de la mujer; impulso de fórmulas organizativas unitarias que avuden a los trabajadores de la industria de la Ribera a avanzar en el camino de socialización de los medios de producción; equiparación de jornaleros y pequeños autónomos en Seguridad Social y resto de derechos laborales con respecto a la rama de la industria; subsanar los déficits de la estructura sanitaria de la Ribera, y, por último, la defensa de nuestro territorio de todas las agresiones al medio ambiente y a nuestros recursos naturales. En este sentido —señalan para finalizar—, rechazan absolutamente la energía nuclear. No a la central nuclear de Tudela y a la instalación de industrias altamente contaminantes y peligrosas. No a Ebro-Química.

ESTELLA: EL GOBERNADOR CIVIL, CONTRA LAS PERMANENTES ABIERTAS AL PUBLICO

El gobernador civil de la provincia ha promovido un recurso contencioso-administrativo en la Audiencia Territorial de Pamplona contra un acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento de Estella, en el que se declaraban las sesiones de la Permanente abiertas al público y al resto de los concejales de la Corporación estellesa. Según la

Ley de Régimen Local y otros decretos posteriores invocados por el gobernador civil, a las sesiones de la Comisión Permanente sólo pueden acudir el alcalde, tenientes de alcalde y secretario del Ayuntamiento.

A pesar del recurso presentado por el gobernador, el pasado viernes la sesión de la Permanente se celebró a puerta abierta, hecho que motivó que los tenientes de alcalde de la Agrupación Independiente, vinculada a UCD, abandonaran la sesión.

PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO UN ESTUDIO ECONOMICO DE LOS TAXISTAS

La Asociación Independiente de Taxistas-Autopatronos de Navarra ha presentado a la Comisión de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Pamplona un extenso estudio económico sobre la actividad de los taxistas en la ciudad, a la vista del cual el próximo pleno del Ayuntamiento decidirá sobre el aumento o no de los nuevos tarifas de los taxis.

El estudio considera que, habida cuenta que la actividad que los taxistas desarrollan en un año es de unos 2.048 horas, «similar a la de los trabajadores por cuenta ajena», su retribución por el trabajo personal debe ser equiparada a la del oficial de primera de la industria.

Así, tras presentar al presupuesto de gastos (combustibles, engrases, reparaciones, seguros, contribuciones, etcétera), la estructura del servicio y otros datos relativos a la profesión, el estudio señala que los conceptos de cobro establecidos a las tarifas actuales darían como resultado un ingreso de 999.160 pesetas, añadiendo, sin embargo, que para conseguir un equilibrio del coste total más el beneficio industrial, serían precisos unos ingresos de 1.564.149 pesetas.

Cabe destacar que el estudio económico presentado al Ayuntamiento pretende valorar el trabajo de un padre de familia con dos hijos en condiciones similares al trabajador por cuenta ajena en la industria. Los precios que se han incluido en el presupuesto de gastos son los actualmente vigentes o incrementados en un 15 por 100 como tasa de inflación para 1980.

CONVERSACIONES AYUNTAMIENTO-DIPUTACION EN TORNO A MERCAIRUÑA

Tras las conversaciones mantenidas entre Julián Baiduz, alcalde del Ayuntamiento de Pamplona, y Jaime Ignacio del Burgo y Bueno Asin, presidente y ponente de la Cartera de Fomento y Ordenación del Territorio de la Diputación, respectivamente, es probable que para este año y comienzo del siguiente, se solucionen definitivamente el problema de los accesos a Mercairuña.

Las conversaciones han surgido a raíz de los acuerdos tomados días atrás, en Madrid, por el consejo de administración de la sociedad, en los que se adoptó reducir los tarifas existentes en la actualidad.

Otro de los temas tratados fue el inicio de conversaciones entre el Ayuntamiento de Pamplona y otros ayuntamientos de la comarca, a fin de que Mercairuña pueda abrirse a estos ayuntamientos. Por su parte, Mercairuña se comprometió a organizar una campaña informativa con objeto de que la ciudad conozca los fines y objetivos de la sociedad.

1.379 ENTIERROS SE EFECTUARON EL PASADO AÑO EN PAMPLONA

1.379 entierros se efectuaron durante 1979 en el cementerio de Pamplona, según se desprende del resumen de los servicios realizados por el personal remitido a la Corporación Municipal.

De los 1.379 cadáveres inhumados, 781 lo fueron en nichos, 384 en tierra y 234 en panteón. Del mismo modo, fueron inhumados 51 extralimitados inferiores y 8 superiores.

En cuanto a trasladados, 165 cadáveres y restos fueron trasladados de un lugar a otro del cementerio y 183 a cementerios de otras localidades.

Por último, el informe señala que durante el pasado año se efectuaron 57 limpiezas de panteones, a petición de los familiares, y 147 desahucios de nichos, por no haber sido solicitada la correspondiente prórroga.

Burgos

CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS

Iniciación de estudios de la Diputación Provincial

Burgos. — El presidente de la Diputación Provincial, señor Montoya, ha realizado diversas gestiones, entre ellas la firma de tres préstamos concedidos por el Banco de Crédito Local a la Corporación burgalesa, para atender varios proyectos de obras en la provincia.

Con el director general del Patrimonio Histórico Artístico, don Javier Tusell, trató del problema planteado en el Palacio Ducal de Lerma, monumento nacional, al que se trató de hallar solución con un destino que permita después llegar a la explotación del histórico inmueble, actual propiedad de la firma comercial Asenjo y del Círculo Católico Bermeño. Asimismo se iniciaron los estudios para establecer un concierto entre la Diputación y la Dirección General del Patrimonio Histórico Artístico, en orden a la atención y conservación de diversos monumentos burgaleses.

El señor Montoya ha anunciado a su regreso a Burgos que está a punto de terminarse el expediente para la calificación de comarcas de acorralo especial a las de Sedano y Lerma.

FIESTAS PATRONALES

El Ayuntamiento ha aprobado el programa de las fiestas patronales de San Lesmes, a celebrarse del 24 al 31 de este mes de enero. Se incluyen actos culturales, deportivos y recreativos. Mañana domingo, tendrá lugar el primero, con la reunión del jurado para calificar el certamen internacional de poesía religiosa, al que se han presentado 18 trabajos procedentes de toda España y de algunos puntos del extranjero. El primer premio está dotado con 100.000 pesetas.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Tras rápida enfermedad ha fallecido el insigne médico burgalés don Antonio Gómez López, coronel médico y destacado cardiólogo de esta capital. Era presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescado-

res de Burgos, y el sepelio se celebró ayer tarde en la parroquia de San Cosme, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

MEJORA EL LESIONADO

El alcalde de la ciudad, acompañado del jefe de la Policía Municipal, se trasladó ayer a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, para visitar al cabo encargado de la brigada de noche del citado Cuerpo, don Luis Martínez, que resultó herido grave, días pasados, en acto de servicio, cuando perseguía a unos delincuentes, al sufrir una caída.

CONFERENCIAS

La Unión General de Trabajadores ha anunciado un programa de charlas y conferencias en Burgos, Miranda de Ebro, Aranda, Salas, Villarcayo, Melgar y Quintanar de la Sierra, para dar a conocer la trascendencia del acuerdo marco firmado en fecha reciente por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la referida central.

V RUIZ MENCIA

CADA DIA, EN MADRID

Adquiera LA VOZ en kiosko Alcalde Plaza de la Cibeles



Demostración de karate, tal como se practicaba a principios del siglo actual

Ante la agresividad callejera

LAS ARTES MARCIALES COMO DEFENSA

La velocidad en el contraataque, esencial

Bruce Lee en la pantalla grande y David Carradine en la televisión, en el papel de Kung-Fu, popularizaron en nuestro país artes marciales que durante muchos siglos se habían practicado en Oriente como meditación y defensa personal; a la vez que durante unas horas apagaban el mecánico jang-bangl de las pistolas para combatir cuerpo a cuerpo.

Aquí en Occidente, estas artes se llevaron a los gimnasios.

El actual sistema de defensa personal que se imparte en las academias españolas se basa en métodos muy antiguos orientales, como el judo japonés, taek-do coreano... Artes empleadas en su origen por los monjes del Tibet cuando caminaban a través de los montes y necesitaban defenderse de animales peligrosos y bandidos. Pero su principal sentido era filosófico, ya que la palabra «do» significa «camino», mediante el cual querían perfeccionarse. Hoy día perdieron su sentido meditativo y se practican golpe-a-golpe.

La base esencial de todo arte marcial reside en la respiración, porque a través de ella se concentra la mente. Lo ideal es la respiración abdominal profunda. También a la meditación se llega a través de la respiración; incluso se da el caso de los monjes del Tibet, quienes se ponen un jersey completamente empapado y en una hora termina seco, ya que como su mente controla al cuerpo, producen calor mediante la energía de la respiración.

Concretamente, un hombre que respira mal es muy fácil de levantar, ar conbato, al lo hace bien resulta más difícil. No porque varíe el peso del sujeto, sino porque cambia su centro de gravedad. Cuenta más bajo sale (fase de la respiración profunda más ardua resulta perder el equilibrio. Por tanto, los movimientos y golpes que caracterizan a estos artes no son lo primero, sino la respiración, perfecta en la cual no se pueden efectuar aquellos.

La disciplina es muy fuerte. Las primeras academias de judo se instalaron en Europa al finalizar la Segunda Guerra Mundial, después de haber tenido contacto los aliados con los japoneses. Los métodos más exóticos e incomprensibles por aquel entonces para los europeos, eran los de los komikates, que se utilizaban estrangulando sus aviones contra el objetivo; se debía a que ellos tenían un enorme sentido del honor y pérdida de la guerra quedaron llenos de vergüenza. Algo semejante pasó con los samurais, que practicaban el ken-do (ken: espada; do: camino) cuando se hincaban su sable en el vientre ante una fatal adversidad.

El judo, karate, la defensa personal coreana y pronto jiu-jitsu japonés se practican como actividades con una disciplina en los gimnasios de países, pero pocos acuden a ellos para practicarlos como deporte.

La disciplina es muy estricta y al respecto y la reverencia a los mayores en edad o cinturón de mayor graduación, son básicas. Dentro del gimnasio y bajo la vigilancia de los profesores, los alumnos pelean y dejan la poca o mucha agresividad que tengan. Luego, en

superior un escalafón y para ser cinturón negro unos tres años. Dentro de los cinturones hay hasta nueve grados para los coreanos, quienes consideran a este número el mayor, y diez para los japoneses.

NADA DE SUPERMAN

Todos las artes marciales, ya convertidas en deporte, pueden practicarse indistintamente hombres y mujeres. Y en algunos casos, la defensa personal les sirve más a ellas por el factor sorpresa. Cuando un hombre va a agredir, faltar o violar a una mujer, no va preparado porque la subestima, se dirige a ella con la creencia de que físicamente es más débil. Entonces, en el momento de la agresión si se queda tranquilo, si no se asusta (para que no altere su respiración), puede hacerle una de las 20 ó 30 llaves de que puede tener conocimiento y liberarse de él.

Si, sin embargo, saber métodos de defensa personal no implica ser «Supermán». No existe ninguna fórmula perfecta para salir siempre triunfante de una pelea. En las academias —dice el señor Ota, que fuera profesor del Rey Juan Carlos— se enseña cómo defenderse, o sea los métodos posibles de cómo salir airoso por medio de una serie de movimientos, pero cada caso requiere una técnica concreta. Un hombre grande, sin preparación, puede ser vencido por otro pequeño con preparación, pero no si ambos tienen la misma. Lo principal es saber aprovechar la fuerza del oponente contra él.

Y cuando uno «victimas» sea rodeado por varios agresores, lo mejor es lograr abrirse una salida, evitar la pelea y correr. Era lo que mejor defendía personal en ese instante.

Milagros SANDOVAL

LA MARINA SOVIETICA DIRIGE SU MIRADA AL TERCER MUNDO

Los planes de construcción en los astilleros militares de la Unión Soviética sugieren que la estrategia de la Marina rusa tiende a expandir su potencia naval al tercer mundo. Los barcos de guerra que construye la URSS no están concebidos tanto para enfrentarse con los de otra gran potencia cuanto para producir un "fuerte impacto" de poderío en las zonas menos desarrolladas del mundo.

DOS NUEVOS PORTAAVIONES

Según las autoridades navales estadounidenses, un indicio de esta tendencia lo constituye la construcción en los astilleros de Leningrado, en el mar Báltico, de al menos dos —probablemente cuatro— cruceros atómicos de 32 toneladas. Se trata de los barcos de superficie de mayor tonelaje —excepción hecha de los portaviones— construidos en los últimos veinte años por una gran potencia.

El primero de los cruceros en construcción, el «Sovetsky Soyuz», dotado con cañones de 7.3 pulgadas, es una demostración del cambio operado en la estrategia soviética. En opinión de los especialistas, se trata de los cañones de mayor calibre montados en un barco de guerra desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, desde el punto de vista de su utilidad, esta es mínima frente a una flota moderna equipada con misiles. Pero para los países del tercer mundo, este tipo de cañones suponen un avance sin precedentes, sobre todo porque sus arsenales no han entrado todavía en la era de los misiles.

PODRAN LLEVAR MISILES

En los cruceros soviéticos también podrán instalarse misiles superficie-superficie y superficie-aire SS-N-4.

Los cañones serán también el armamento primordial de los tres cruceros del tipo «Kirov», que se construyen en los astilleros del Zhdanov, en Leningrado, los cuales contarán también con misiles de las mismas características.

De acuerdo con la famosa publicación británica «Jane's Fighting Ships», el «Sovetsky Soyuz» fue botado en el mes de diciembre de 1977 y entrará en servicio al año próximo. La primera unidad de los «Kirov» fue botada en diciembre de 1978 y también entrará en servicio en 1980.

Otro indicio de la tendencia a construir embarcaciones para operaciones ultramarinas lo constituye la incorporación a la Marina soviética del «Berezina», de 40 toneladas, primer buque de apoyo logístico en su clase, y del «Iván Rogov», unidad de asalto y desembarco que ha de ser seguida de otros varios del mismo tipo.

Por otra parte, se está expandiendo la Infantería de Marina rusa, de características muy similares a la de los Estados Unidos. Lo mismo sucede con el número y tamaño de las naves de desembarco.

pués, adentrarse a través del portillo de Groenlandia-Islandia-Reino Unido antes de llegar al Atlántico Norte. La flota del Báltico, por su parte, podría abarcar el mar del Norte sólo después de atravesar los estrechos que existen entre Dinamarca y Suecia. De la misma manera, la flota del mar Negro tendría que desplazarse a través del Bósforo, el mar de Mármara y los Dardanelos antes de alcanzar el Mediterráneo. La flota del Pacífico podría llegar a ese mar desde Vladivostok únicamente navegando hacia el Este a través del estrecho de La Pérouse, entre la isla japonesa de Hokkaido y la isla soviética de Sakhalin, o moviéndose hacia el Sur hasta el estrecho de Corea; entre el continente coreano y la isla de Tsushima.

INFORMES DE MOZAMBIQUE

Desde Sudáfrica se han difundido informaciones no confirmadas acerca de que los rusos están construyendo una base naval y aérea en la costa de Mozambique, en el África Oriental.

La Marina soviética posee de debilidad, y, además, tiene que superar el problema que le plantean los puntos de estrangulación a cuantos de batalla por los que necesariamente tiene que pasar.

El almirante norteamericano Train, comandante supremo del Atlántico, decía recientemente que la flota soviética tiene que hacer frente a tres factores: a) la carencia de potencia aérea efectiva en los mares, o la posibilidad de que sus barcos naveguen permaneciendo navegando durante largos períodos de tiempo, y o la ausencia de convoyes navales, unido a la carencia de un historial marítimo asociado al corresponsable sentimiento de confianza en su capacidad de librar con éxito una guerra marítima.

En gran medida, los factores primero y tercero pueden ser corregidos si los rusos ponen en servicio portaviones y prosiguen sus actuales programas de construcción de apoyo logístico.

Hace diez años se consolidó a presencia soviética en el golfo de Guinea, en las costas del África Occidental, próximas a la ruta Norte-Sur por la que discurre el tráfico marítimo internacional. Últimamente se aumentó en la zona el poderío naval y aéreo soviético. Sus aviones de reconocimiento, que regularmente vuelan desde Conakry (Guinea),



Maniobras navales de la escuadra soviética. Un buque de asalto se dirige hacia el enemigo. (Foto Pyresa)

PASOS PELIGROSOS

La flota septentrional rusa se vería precisada a doblar el cabo norte de Noruega y, des-

LOS QUE MUEREN DE MIEDO

No es un tema baladí, propio sólo de perturbados. Hay quien muere, real y verdaderamente, de puro miedo. Es verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad. En períodos de guerra o revolución, un porcentaje considerable de víctimas mueren a causa, exclusiva, del miedo físico. Y esto viene ocurriendo desde el principio de los tiempos.

Nadie piensa, con peligro de ingenuidad, que los tiempos han cambiado, y los de ahora son distintos de los de antes, que por supuesto dicen que son siempre irreparables. He leído en alguna parte nada menos que esto: Siempre cabe argüir que las atrocidades de los asirios no superaron a las de Dachau, Katín o Hiroshima, y también es difícil demostrar que las pinturas rupestres del paleolítico superior sean artísticamente inferiores a la producción pictórica de nuestra época.

Hace algunos millones de años, cuando el hechicero de la tribu moraba a un miembro de ella como culpable de algo y le auguraba una muerte irremediable, el señalado acababa muriendo se pero no por efectos del



conjura sino por puro miedo. Desde el instante que era informado de su condena, el pobre sujeto entreabía en un período de ansiedad que sus compañeros de tribu ayudaban a aumentar con una conducta cruel de separación, recelo y acusación. Esto provocaba en el sujeto un síndrome vegetativo ansioso, caracterizado por una grave disminución del volumen sanguíneo y una caída de tensión, por una permeabilidad de los capilares, como en los estados de shock, y una deshidratación, que unida a los consiguientes perturbaciones vasculares, terminaba por provocar una litereación homeostática mortal, es decir, una muerte sin lesión, debida al miedo.

La verdad es que los hom-

Domingo MANFREDI

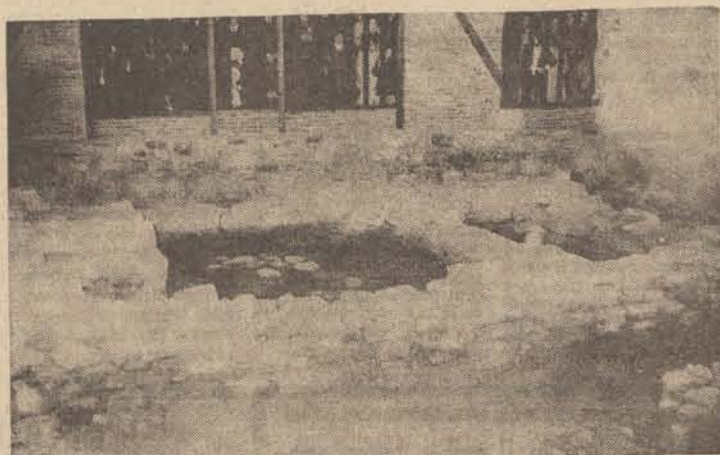
Guipúzcoa, gran ciudad

Subvención del Ministerio de Cultura

UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS PARA LA ERMITA DE "AMA SHANTALEN"

Corresponde a la petición municipal en favor del Museo Romano de Irún

Como consecuencia de la visita realizada a fines del pasado año a Madrid por parte de la representación del Ayuntamiento de Irún, presidida por el alcalde, don Xabier Txaparri Larralde, el Ministerio de Cultura acaba de otorgar una subvención del orden de 1.200.000 pesetas para la fase final y reapertura de la milenaria ermita de «Ama Shantale».



Interior de la milenaria ermita de Ama Shantale en la actualidad, después de su restauración.

«Belleficho, señor alcalde, ¿cómo es la subvención? ¿Indicativamente, porque va a ser el necesario complemento de la restauración de la ermita? ¿De tal suerte que permita terminar algunos trabajos de restauración comprando los materiales necesarios y completar todos los detalles? ¿Para cuándo la reapertura de la ermita museo? ¿El diseño de la Corporación y cuánto cooperan en esas actividades acoerter a la cuestión e incluso abrirlo al inmediato al cual y que sea la realidad el museo, ¿se va a inaugurar oficial te con unos días de aplazamiento de fiestas de San Pedro y San Marcel».

—Número de monedas, objetos, anforas... con destino al museo? —Alrededor de los dos mil piezas, con la cual este museo,

único en toda la región, va a ser de gran aportación a la cultura e historia de Euzkadi y su vinculación a los romanos pues como es sabido la necrópolis se construyó en base a los antiguos enterramientos euskaldunes.

LECUONA

Puerto de Pasajes

ENTRO EL "CALIFORNIA" CON CARBON

BUQUES ENTRADOS

Inglés: «Compostrada», en lastre a cargar automóviles, y «Pentira», con chatarra de Sharpness. Españoles: «Callormos», con carbón, de Avilés; «Componovio», con gasolina, de La Coruña, y «Estreano», en lastre, de Amberes, a reparar.

BUQUES SALIDOS

Español «Campoblanca», a Bilbao, y holandés «Noorland», a órdenes.

BUQUES EN PUERTO AYER

Numerosos; continúan los cuarenta bocaladeros y los tres atuneros: «Rols», «Bermeparrak» y «Kantxopé», reparando; Dragomiris «Turia», frente a Copitania; y los mercantes: José María Artaza, reparando, en Trincheras (Artaza); español «Arinka» (Magas), cargando siderúrgicos, Aborlado alemán «Sea Merlan», con chatarra (Sedevo), en Herrera. En Rejoi: «Paulina Brinkman» (Végo de Soane), «Pantira» (Cámara), «Tromp» (Sedevo) y «Steward Enterprise» (Cámara) y «Kortepet» (Mans), los cinco con chatarra. En Avanzado Oeste: inglés «Sara» (Weston), (Magas) y aborlado holandés «Ponnis» (Ogusa), ambos con chatarra. Avanzado Este: español «Urkia», descargando chatarra (Ogusa). Troatán: alemán «John Wolf», descargando pasta (Toro y Belotza); Ancho: griego «Damián», cargando cemento (Artaza); ruso «Ivan Ribov», cargando siderúrgicos (Gascue y Cruz); y aborlado español «Ortiguera», a cargar clínker (Artaza). Avanzado Molino: inglés «Autostroads», cargando chatarra (J. Dávila). Muelle de Molino: alemán «Aros», general en contenedores (Ansó); españoles: «Monte Zoplin», descargando chatarra (Artaza); y aborlado «Estreano», a reparar (Alvarogonzález). Capuchinos: griego «Bios», de soldado con bobinas (Gascue y Cruz); y británico «Horse Viking», cargando siderúrgicos (Ogusa). Retirados: español «Camponavia», descargando gasolina (Camponavia); Lezo I: español «Pola de Lena», cargando siderúrgicos (Centramores); Lezo II: panameño «Franz Xaver Kogel», descargando pasta (Toro y Belotza); inglés «Cairn», descargando bobinas (Alvarogonzález); y aborlado ruso «Teodor Netto», chatarra (Gascue y Cruz). Iberdusa: español «California», descargando carbón (Letamendia). En Luzuriaga: españoles «Hornos Baracaldo», en dique; «Xava», en armamento; «Punta Izkirra» y «Campoblanca», reparando, e italiano «Novarco», reparando.

ESPERADOS

Inglés «Colmick», en puerto, cargará pasta (Magas); finlandés «Lysbo», con granito (Toro y Belotza); español «San Remo», con mármol (J. Corra); noruego «Binnas», a cargar pasta (Magas); Ingleses «Mortvos Harne» (Ogusa) y «Fendyke» (Cámara), chipriota «Marianne V.» (Cámara), holandés «Ligato» (Végo de Soane), inglés «Hilary Weston» (Cámara), noruego «Arunto» (Magas), holandés «Keteimeers» (Sedevo), español «Urraki» (Ogusa), libanés «Frines», y panameño «Bello Mondo», los diez con chatarra: español «Duero», a cargar automóviles, y ruso «Inzhener Machulski», con automóviles (Amor y Cruz); español «Aremil», con pirita de hierro (Solaizari); español «Galeona», de la Troatánica, con chatarra (J. Corra); y griego «Eva», con madero (J. Corra).

ALCON

En la U. N. E. D. de Bergara

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE ORIENTACION PRACTICA PARA LOS EXAMENES

Bergara. (LA VOZ) — Los próximos días 4 al 9 de febrero van a tener lugar en el centro asociado de la UNED, de Bergara, según se expone en la guía del curso 79-80 los exámenes personales en los temas de economía y empresariales.

Con este motivo se van a desarrollar sesiones extraordinarias de orientación práctica a los exámenes, fuera de programación y ritual habitual de las clases intensivas, que van dirigidos a todos los alumnos matriculados en estas materias, con arreglo al siguiente calendario: Hoy, sábado, día 19 en las aulas del Colegio de la Compañía de María, de nueve y media a once y media de la mañana sociología industrial; de once y media de la mañana a dos de la tarde, sociología fiscal. De doce de la mañana a dos de la tarde, introducción a la contabilidad; y

de diez y media a doce de la mañana, introducción a la teoría económica.

Con respecto a los cuadernillos de evaluación y datos de las distintas circunstancias que han producido su descoordinación y la alteración de sus objetivos, se advierte que no se desvalorarán por correo al alumno. Aun cuando éstos podrán ponerse en contacto con el profesor correspondiente, para conocer su criterio. En lo sucesivo se remitirán los solucionarios al alumno a efectos de autoevaluación.

Finalmente añadir que los cursos regulares de matemáticas de primer curso, en económicos y empresariales, se reestructuraron con el señor Larrozabal como profesor, con teoría y ejercicios los sábados y los viernes, para los grupos «A» y teoría y ejercicios los viernes para los del grupo «B».

Se sortearán el 11 de febrero

EXPEDICION DE PERMISOS DE COTOS DE PESCA

San Sebastián. (LA VOZ) — Los pescadores que desean obtener permisos para pescar en los cotos del grupo 1.º de Guipúzcoa —Berástegui y Lizarza— deben dirigirse por escrito a las oficinas de ICONA, sitas en la calle Aguirre Miramón, 2, de San Sebastián.

Las solicitudes podrán estar suscritas por un número de pescadores no superior a seis, y en ellas se deberá consignar el nombre y dirección completa de los interesados, así como el número, clase y provincia de expedición de sus licencias de pesca.

Entrarán en sorteo todas las peticiones escritas, recibidas antes de las 12 horas del primer lunes de febrero, día 4. El segundo lunes de dicho mes, día 11, se celebrará el sorteo, que será público, a las 12 del mediodía, en las oficinas de ICONA.

ELECCION DE COTOS

Una vez celebrado el sorteo, se publicará el orden de relación correspondiente a cada solicitud, mediante aviso colocado en el tablón de anuncios, así como el día y hora en que cada interesado podrá efectuar la elección de cotos y fechas que sean de su agrado, entre las que vayan quedando disponibles. El día 14 de febrero se iniciará la expedición.

Una vez indicada la fecha y la hora, los favorecidos elegirán los cotos que sean de su interés. Los pescadores miembros de sociedades colaboradoras deberán acreditar su condición de tales en el momento de la expedición de los permisos.

HANDIK ETA HEMENDIK SAN SEBASTIAN BEZPERAKOAK

Urtarrila ere aurrera doa eta San Sebastian bezperan gauda. Aspaldik honetan aokoren danborak astindu ederrik isan dute eta gaur gauden hartu beharok dituztenak! Azpeltian eta, batz ere, Donostion ohiko danboradak izango dituzte. Antolatzaileen asmoa ere horixe da eta eguraldeak lagun dakitea. Bai, urte esoi honetan eguraldiaren leguntza behar beharrezkoa da. Bostela, lelo atetik egon beharra izan ohi ere ez da egokiko. Danborra astintzen ari denak «betetasun opur bat nahit izaten du, txaloak eta bibak». Eguraldiaren berri ematen ditutenek elbiste on onik ez dituzte eskaini, baina oraingoan behintzat asmatu gabe gora daitzen nahit dugu. Donostiako daborraderen berri eguneroko honetan bertan zabalkira ematen da eta beste zenbat herri eta auzotako ospakizunak jorratu nahit dituzte. Hasteko, Azpeltikoak eztertuko ditugu.

AZPEITIAN GAUR

Gauko 10,15etan, danborrada parte hartuko duten 12 taldeak ohiko eta bakoltzaren abiapuntura joango dira. 10,30etan, daborraderari itera emango zaio. Elize Nagusian eta plazan Herriko Musika Bandaren saioak. 12etan, Udaletxeko bakol nagusian Azpeltiko banderaren jasotzea. 12,30etatik gaitzaldeko Setara, «Beti Aial» taldeak ainturiko musika saioak.

IRAETA/URTETA/BERRIZ

IRAETA (ZESTOA). Auzo honetan atzo host zituzten aurtengo Santa Ines leik. Gaur, larumbato, erratseldako 3,30etan hasita, futbol partidua. Gauko 10,30etan hasi eta aurrerantzean. «Min Xorik» taldeari esker dantzakizunak. URTETA (ZARAUZ). Hemen, Urtetan, gauko 10etatik aurrera, «Galaxo» taldeari esker erromeria izango dugu. BERRIZ (BIZKAIA).

Aurrera doaz Idi Demo Sirketari dagozkien saioak eta gaukoan plazaratuko diren probulariak. Hek dira: Bermeoko Federales, Boroako Aldazabal, Lasarte Telleria, Tolosako Txapartegi Berrietuko Artadiada, Urdulizko Zuazua eta Gaitzako Unibaso-Garizur.

EUSKADIKO SEI ORDUAK

Bihar, igandea, arratsaldako 4etatik gauko 10etara bitartean, Donostiako Beldormoon Euskadiko Sei Orduak ospatuko dira. Bateko beste Itaki Perurena, Xabier Amuriza Imanol, Mindaigela-Mendizabal, Gaitza aitzak, Ertzika zortzika eta dber hantxa izango dituzte. Hantze gainera, txirridulari ugari izango da. Itaki Perurena 263 kiloko rectangulara dantzetako du. Bostin minutuko bi kintze osatu beharko ditu. Sei hari lasoko eto dituen edo esaten da. Aizkolariak: Mendizabal eta Maria Angeles Gaitza, Mindaigela eta Maria Jesus Gaitzen aurka naurtuko dira. Gizonzkoek bi kanardiko etzanda eta beste bi zurtik epoki beharko dituzte. Emakumezkoek, harriz, 45 ontzako hiru anbor. Iz «kuste ikusgarri bildu zen baldinmoan eta surten ere berdintsu gertatuko delako gauda. A. Txomin Peruraren ere omenaldi bat eskainiko zaio. Olatzuzko txirridulari trebeak hori eta gehiago merezi du.

BIHAR, SOKATIRA TXAPELKETARIK EZ

Aurreko egun batean era esan genuen, baina beriz ere zera aitortu behar dugu: bihar ospatzeko zen sokatira txapelketa atzera agin dute. Noiz izango den garaz adiaraziko dugu.

PATXI SEGUROLAK KONTRARIORIK IZANGO OTE DU?

Gaur arratsaldean, 2etatik Setara bitartean, Patxi Segurola, «Erraztibaso», Tolosako Kantabriko tabernan izango dugu Zeritako? Erdi aukerako lan batean kontrariorik izango ote duen jakin nahirik, Datoren udaberrian soldaduskara joango da eta aldez aurretik kintopeko batekin bere burua neurtu nahit du. Mutli bikaino, adizio haundikoa. Patxi Segurola aizkolari haundi bat izan daiteke biharo egunean. Hala ere, soldaduskara loan aurretik apustuxo bat agin nahit du. Kontrariorik izango ote du? Nafarren bat? Datoren asteartean esango diegu.

ARANTZALUN, EJERZIZIOAK. URTARRILAREN 20tik 26ra

Arantzazuko negupira bakarti eta isila, egokio de ejerzizioak egiteko Gogartzeak heragarri ederre du eta loaten diranak hantzi ez dute izango. Ejerzizio hauetan zer agingo den: Olotza, Bere premia, Ebanjilio Irakurri eta zertu. Adiskidetasun giro pozgarria bizi. Hasi: Igande arratsaldako Setara. Bukatu: Larunbat eguerdian. Ordains: eguneko 500 pezeta. Joan nahit dutenei, 78 13 15 telefonora del dazeten eskatzen zaie.

Noche de tamborradas. Por supuesto, la más brillante debe ser la donostiarra, con su pequeña dosis de polémica. Dado que en las páginas de este mismo diario se trata ampliamente el tema, vamos a detenernos en otras programaciones festivas de la jornada.

En embargo, antes de pasar a ofrecer la relación de los programas que han llegado a nuestra mesa de redacción queremos expresar nuestro deseo de que el tiempo —factor fundamental para el buen desarrollo de estos actos— no constituya obstáculo alguno para los organizadores y para todos cuantos deseen vivir alegremente unas horas. No parece que los pronósticos sean muy favorables, pero esperamos que por una vez sean equivocados, en beneficio de todos.

AZPEITIA Y SU TAMBORRADA

En efecto, también Azpeitia ha preparado con esmero una nueva edición de su tamborrada. El programa es el siguiente: A las 10,15, los dos grupos que participan en la tamborrada estarán presentes en sus respectivos puntos de salida. A las 10,30, salida de la tamborrada. En la parroquia y en la plaza Mayor actuará la Banda de la Agrupación Musical Azpeltiana. A las 12, izada de la bandera de Azpeitia, en la plaza Mayor.

OTROS PROGRAMAS

BARRIO URTETA (ZARAUZ). A partir de las 10 de la noche, ballabias, amenizados por el conjunto «Gelotxo». IRAETA (CESTONA). A las 3,30 de la tarde, partido de fútbol del Torneo Santa Inés. A las 10,30 de la noche, romería, a cargo del conjunto «Min Xorik». BERRIZ (VIZCAYA). Hoy, sábado, participarán en las pruebas de arrastra los siguientes probalaris: Nicolás Pedernales, de Bermeo; Benito Aldazabal, de Boroa; Telleria, de Lasarte; Chapartegui, de Tolosa; Artadiada, de Berriatua; Agustín Zuazua, de Urduliz; y Unibaso/Garizur, de Gatica.

ANTE LAS "SEIS HORAS DE EUSKADI"

Mañana, día 20, por iniciativa de la Federación Guipuzcoana de Ciclismo, se celebrarán las Seis Horas de Euzkadi. Además de distintas pruebas ciclistas podemos destacar las intervenciones de Itaki Perurena, Xabier Amuriza, el cantante Imanol Mendizabal, Mindaigela y las hermanas Gaitza, etc. Itaki Perurena intentará establecer una nueva marca con la rectangular de 263 kilos, en dos tandas de a cinco minutos. Tendrá lugar una prueba mixta de aikolari José Mari Mendizabal y Maria Angeles Gaitza se enfrentarán a la pareja formada por Miquel Mindaigela y Maria Jesús Gaitza. Mendizabal y Mindaigela cortarán dos troncos de 54 pulgadas en horizontal y otros dos en posición vertical. Material: hayas. Las hermanas Gaitza deberán cortar material de chopo: tres troncos de 45 pulgadas.

PATXI SEGUROLA "ERRAZTIBASO" HOY, EN TOLOSA

Tal como se adelantó en esta sección, Patxi Segurola está dispuesto a enfrentarse a cualquier kintopeko a condición de que el trabajo sea a media elección. El joven aikolari azpeltiar estará esta tarde, de 2 a 3, en el Bar Cantabriko, de Tolosa, en espera de recibir y llegar a un acuerdo con un posible contrincante. No parece haya en Guipúzcoa, en la actualidad, ningún kintopeko en disposición de enfrentarse en igualdad de condiciones al loyalista. La cantera navarra puede ofrecer un aikolari capacitado para recoger el reto del guipuzcoano?

Anteriormente hemos informado del programa de las pruebas de arrastre de piedras de Berriz. Pues bien, dado que faltan dos sesiones para el final de las pruebas berrizarras puede ser de interés conocer la situación actual de la clasificación provisional para el Trofeo Alía de Regularidad. La puntuación es la siguiente: 1.—Arienza, de Vergara, 41 puntos. 2.—Pedernales, de Bermeo, 31. 3.—Artadiada, de Berriatua, 30. 4.—Telleria, de Lasarte, 29. 5.—Casuso, de Santander, 27,5. 6.—Beltrre, de Uretxu, 27. 7.—González, de Santander, 16. 8.—Lains, 16.

NOTICIAS BREVES

El día 27 de los corrientes será homenajeado, en Amorebleto-Zornotza, el campeón de bertsolaris 1980, Xabier Amuriza. —Suspensión del campeonato de soketira sobre alfombra de paja. Aunque en un principio se había fijado el día 20 como la fecha elegida para la celebración de este campeonato, los organizadores han optado por aplazarlo. En consecuencia, no se celebrará tal campeonato en la jornada de mañana.

GARAICO

MISA ANIVERSARIO POR

Doña Elvira Vergara Ormaechea

(VDA. DE JOSE CRUZ SAN SEBASTIAN)

La familia invita a sus amistades a la MISA ANIVERSARIO que se celebrará, en sufragio de su alma, MAÑANA, DOMINGO, a la UNA de la tarde en la parroquia de SAN MARTIN OBISPO de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

† Doña Natividad Usabiaga Jonsansoro

FALLECIO AYER, DIA 18, A LOS 38 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual: esposo, Moisés Iturte; hijos, Andoni y Yon; madre, Rosario (vda. de Usabiaga); hermanos: Mariana, María Victoria, Isidro, José Luis, Santos, M.ª Carmen, M.ª Teresa y Javier; padres políticos, Eusebio Iturte y Sebastiana Escribano; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales de cuerpo presente que se celebrarán HOY, SABADO, a las CUARTO de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Aranzazu, del barrio Elbarrena, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Cizúrquil, 19 de enero de 1980

Domicilio: Fábrica «Aías».
NOTA: La familia no recibe.

† DON GUILLERMO ERQUICIA ALDABALDE

(VDO. DE MANUELA ECHEVESTE)

FALLECIO, EN RENTERIA, EN EL DIA DE AYER, A LOS 92 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su director espiritual: sus hijos, José (Vdo. de Ignacia Echeveste), Luis, Juana, Conchi, Resurrección (Vda. de Gurruchaga), María, Consuelo y Carmen (Vda. de Garayalde); hijos políticos, Manuel Arruti, Julio Fernández, Leandro Erteche, Domingo Esnaola y Miguel Echeveste; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar HOY, SABADO, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de los Padres Capuchinos, de Rentería, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

RENTERIA, 19 de enero de 1980

Domicilio: Versalles Txiki, 7, 1.ª
NOTA.—Le conducción se efectuará en la intimidad.

† Doña María Aguirrezábal de Castroviejo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su esposo, don Vicente Castroviejo; hijos, Milagros y Pachi; hijos políticos, hermanos políticos, nietos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán HOY, SABADO, a la UNA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN MARTIN OBISPO, por lo que quedarán muy agradecidos.

SAN SEBASTIAN, 19 de enero de 1980

Domicilio: SAN BARTOLOME, 32

NOTAS.—La conducción se efectuará en la intimidad. La familia no recibe.

† Don Esteban Guridi Zubiaurre

FALLECIO, EN EIBAR, EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Sus sobrinos, don Ramón y don Juan; sobrina política, doña Mila Ibarlucea; primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral de cuerpo presente que tendrá lugar HOY, SABADO, a las ONCE de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de esta villa, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

EIBAR, 19 de enero de 1980

Domicilio: Carretera de Eigueta, 2, 1.ª

PRIMER ANIVERSARIO

† D. JESUS MANSO ALBENIZ

FALLECIO EN PAMPLONA EL DIA 14 DE ENERO DE 1979, A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su esposa, Consuelo Sáenz Albéniz; hijos, Jesús, José Antonio y Consuelo; hijos políticos, Josefina Bárcena y Alejandro Sáenz; nietos, Javier, Iñigo y Sergio Manso, Silvia y Alejandro Sáenz; hermanas, Irene (ausente), Teodosia, Benito y Enrique; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de aniversario que se celebrará MAÑANA, DOMINGO, a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de SAN PEDRO APOSTOL, de esta villa de Vergara, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Vergara, 19 de enero de 1980

Domicilio: Sancho el Sabio, 17-3.ª (San Sebastián).

Atraco en la CAM de Eguía

DOS PERSONAS ARMADAS SE LLEVARON 1.300.000 PESETAS

San Sebastián. — Un botín de 1.300.000 pesetas es lo conseguido por dos individuos armados en el atraco que perpetraron en la sucursal de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, del barrio de Naxos, a media mañana de ayer.

Sobre las once y media, los dos atracadores penetraron en las instalaciones de la sucursal portando pistolas y, tras intimidar a los empleados y clientes que se encontraban en ese momento, se apoderaron de la citada cantidad.

Posteriormente, se dieron a la fuga.

ATRACAN LA JOYERIA IRULEGUI DE ANDOAIN

Andoain. (LA VOZ.) — Ayer

sobre las diez y media de la mañana, tres jóvenes de 30 años aproximadamente, se presentaron con pistola en mano y a cara descubierta, en la joyería Irulegui donde intimidaron al joven José Antonio Irulegui Garmendia que regentaba dicho comercio, y otros dos personas que se encontraban en el mismo.

Se apoderaron de todo aquello considerado de cierto valor, en especial objetos de oro.

Una vez perpetrado el atraco, sin grandes prisas, se dirigieron a un turismo Seat 127 donde les esperaba a la puerta un tercer individuo, dándose a la fuga ante la presencia de numerosas personas que se percataron del incidente, para sin iniciativa para reaccionar.

El botín no ha sido todavía evaluado, pero se considera que puede ascender a varios millones de pesetas.

ROBAN EN LA CAFETERIA SOKOA, DE DEVA

Deva (LA VOZ.) — Durante la noche del jueves al viernes, la cafetería Sokoa, situada en el ensanche de la playa de Deva, ha recibido la visita de los llamados «amigos de lo ajeno», quienes en el interior de la misma desvalijaron dos máquinas de juego, apoderándose de un total aproximado a los 25.000 pesetas. Se llevaron otros 1.000 pesetas en cambios de la caja registradora, y varios botellitos de whisky, coñac y cartones de tabaco rubio.

Para llevar a cabo el robo descarraron una de las ventanillas de la cafetería, usando para ello un destornillador que, caso curioso, más tarde lo dejaron dentro del establecimiento.

ROBAN EN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Durante la noche del jueves al viernes varios individuos penetraron en el comercio de ultramarinos Txapartegui, sito en el bajo del número 19 de la calle Easo. Según compró su propietario, Angel Txapartegui Arregui, al abrir la tienda, le había sido sustraído género al mentado por valor de más de cuarenta mil pesetas.

Cuatro mineros sepultados en el pozo "La Camocha" de Ponferrada

Gijón. — A primeras horas de la tarde de ayer, cuatro trabajadores del pozo minero La Camocha, perteneciente a la minosiderurgia de Ponferrada, han sido sepultados en la sexta galería, nivel C, tras producirse un derrumbeamiento de carbón.

Las brigadas de salvamento del pozo y el relevo tenían que entrar a esa hora, pero no se pudo realizar, ya que habían comenzado los trabajos de rescate, sin que a las seis de la tarde de ayer se hubiera podido llegar al lugar en que ocurrió el accidente. Los cuatro trabajadores que permanecen sepultados son: Leandro López López, posteador; Andrés Rodríguez Vigil, ayudante minero; Victoriano Blanco, barrendero; y Félix Ángel Prieto, minero en primera.

En la boca del pozo se encontraron, al saber del accidente, más de 1.300 mineros que componen la plantilla de la empresa, así como numerosos habitantes del poblado minero y representantes de los sindicatos.

NECROLOGICA

MISA DE ANIVERSARIO

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña AGUSTINA GOGORZA SAN SEBASTIAN (Vda. de E. Arpetita), sus familiares han dispuesto la celebración de una misa en su memoria, que se celebrará MAÑANA, DOMINGO, día 20, a las DOS Y CUARTO de la tarde en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, de TOLOSA, invitando a sus amistades a que asistan a este piadoso y cristiano acto.

† Madame Jean Eguizábal

(NACIDA F. CORRIHONS)

FALLECIO EN HENDAYEA

Después de Recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad
R. I. P.

Su familia: M. Jean Eguizabal, madame Sylvain Pardo; sus hijos y nietos, M. y Madame Adolphe Pardo, M. y madame Daniel Eguizabal y sus hijos; las familias Eguizabal, Corrihons y demás familiares

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, agradeciéndole la asistencia a los diferentes honores fúnebres celebrados el 14 del actual, en la iglesia parroquial de San Vicente, Hendaya, por todo lo cual les están muy reconocidos.

Avenue d'Espagne, 23.
HENDAYEA, 19 de enero de 1980

† D. Rufino Iruretagoyena Saralegui

FALLECIO ANTEAYER

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, don José Aguirre; su esposa, doña Benita Saralegui; hijos, Miguel, Joaquina, José, Juan, María Jesús y Ramón; hijos políticos, Conchi Murua, Juan Letamendia, María Dolores Gabirondo, María Pilar Eloi y Juan Arizmendi; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que se celebrará HOY, SABADO, a las CINCO de la tarde en la iglesia de SAN MARTIN, de Alizua, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

Alizua, 19 de enero de 1980

Domicilio: Caserío Echave

† Rufino Iruretagoyena Saralegui

HERENEGUN HIL ZEN. SAKRAMENTU SANTUAK ETA AITA SANTUAREN BEDEINKAPENA HARTU ONDORREN
GOIAN BEDI

Haren arima zuzandaria, On Jose Agirre; emaztea, Benita Saralegi; seme-alabak, Migel, Joaquina, Jose, Juan, Maria Jesus eta Ramon; suhi-erriak, Kontxi Murua, Juan Letamendia, Maria Dolores Gabirondo, Maria Pilar Eloi eta Juan Arizmendi; anai-arrebak, koinatu-koinatak, ilobak, lobak, lehengusu eta gainerako ahaidak

OTOITZ bana eskatzen diete beren adiskide guztiari Rufino zeneren alde, eta beraren aldeko hiletako elizkizunetara ere ager daitezeta, GAUR, LARUNBATEZ ospatuko baitira, ARRATSALDEKO BOSTETAN, Alizuko San Martinen Elte-Parrokian. Mita eskar guztioi aldez aurretik.

Alizua, 1980ko urtarrilak 19

Helbidea: Etxabe basorria.

† Don José Arróspide Tolosa

FALLECIO AYER, VIERNES, DIA 18 DE ENERO DE 1980

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad
R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, SU HERMANA BENITA, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán HOY, SABADO, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA de esta villa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

TOLOSA, 19 de enero de 1980

Domicilio: MARTIRES, N.º 1.

NOTAS.—El rosario se rezará a las SIETE de la tarde, en la citada parroquia. La conducción se efectuará en la intimidad.

todos los deportes
cada dia LA VOZ

de los lectores

Sobre peligrosidad social

392 reclusos cumplen condena actualmente en las cárceles del Estado en virtud de la aplicación de la ley de peligrosidad social, según un informe elaborado por el ex director general de Instituciones Penitenciarias, Carlos García Valdés.

De la totalidad de estos presos, 354 son hombres y 28 mujeres, distribuidos en los diversos centros penitenciarios de todo el Estado.

El mayor número de delitos imputados corresponde a delictivos mentales, con una cifra de 81 hombres y 7 mujeres. Le siguen los toxicómanos, con 50 hombres y 2 mujeres. A continuación, el mayor delito imputado a mujeres es la prostitución, que afecta a 6 reclusas. Le siguen los delitos, que incluyen a internos de uno u otro sexo, tales como inadaptados, perversos, homosexuales, psicópatas y ebrios.

La Ley de Peligrosidad Social fue firmada por Franco, en el Pazo de Meirás, el 4 de agosto de 1970. Esta ley, que derogó la de vagos y maleantes de 1933, señala como objetivo el primordial compromiso de reeducar y rescatar al individuo para la más plena vida social.

Deficientes mentales, drogados, homosexuales... y toda una amplia gama de categorías por las que se anula la capacidad de resistencia de los inadaptados al sistema capitalista y estructuras complementarias a él.

El sistema social, a través de un gran número de instituciones, las cuales fundamentan su existencia, penetra ideológicamente en el individuo, incapacitándole para toda actuación personal imaginativa. Lógicamente, a semejante aparato ideológico cuyo objetivo primordial es la creación de estereotipos humanos, prevalece la actuación de éstos. De alguna manera, las ciencias: biológica, médica, sociológica... fomentan el conocimiento del ser humano a todos los niveles y posibilitan la prevención de sus reacciones ante un estímulo determinado.

Envolucramiento, la estructura

ideológica es vulnerable y existen ciertas posibilidades parciales de que individuos, por una razón u otra, no asimilen los dogmas preestablecidos; estas personas intentan contra la integridad y solidez de las normas sociales. En este nivel hacen su aparición las formas menos sofisticadas de control: manicomios, cárceles, centros de rehabilitación social y demás.

Las categorías que se asignan a aquellos personas que oponen resistencia, son los citados anteriormente: drogados, homosexuales, toxicómanos... de tal manera que el resto de las personas de la sociedad, en su generalidad, sirven como intermediarios y eficientes de los primeros.

No es mi intención profundizar y analizar la situación interna de dichos centros, aunque de todos es sabido su deficiencia, sino el cuestionar su existencia ya expresada anteriormente.

El problema, quizá, más conflictivo, es el de la subnormalidad. Citado está el porcentaje tan amplio de deficientes mentales, 88 personas, que se encuentran imputadas bajo los delitos de la Ley de Peligrosidad Social.

Posiblemente la raíz de esta problemática se encuentre en la precaria situación en que se encuentran los centros de enseñanza, trabajo, actividades... para los subnormales. La marginación a la que se ven sometidos se acrecienta ante la imposición de ciudades protegidas, en las que los deficientes mentales viven supuestamente felices. Estos centros aislados a los individuos que evidentemente sufren profundos traumas al establecer incluso la más mínima relación con la sociedad que los rodea. Y es por ello por lo que incurren en los delitos que abarca la Ley de Peligrosidad Social. Una ley tan irracional como inhumana, por la cual se relega a personas, y sirve de presión para otras a una situación de despreciable y abominable, cuya finalidad es la de mantener y perpetuar el sistema en pos de unos intereses económicos claros.

Deada estas líneas nuestro más enérgico denuncia a las instituciones, ideas como familia, Iglesia... exigiendo la abolición de una ley absurda e incongruente como es la de Peligrosidad Social.

AMAIA ARSUAGA (Miembro de LAIA)

Caseros y cazadores

Vivo en un caserío en el cual nos dedicamos, como es lógico, a los faenas propias del campo.

Aunque el problema se viene padeciendo desde hace mucho tiempo, creemos que quizá ahora, con los nuevos planteamientos democráticos existentes, pueda haber alguna solución. Concretamente, hay una serie de normas de caza que no se respetan, como pueden ser las distancias mínimas de sitios habitados o de paso dentro de los cuales se puede depredar, con el consiguiente peligro para las personas; también la utilización de zonas cultivadas o cercadas de animales, con el consiguiente destrozo para los que desarrollamos nuestro trabajo con mucho esfuerzo en el campo. No voy a citar cosas concretas en las que he sido insultado por un grupo de cazadores cuando he intentado dialogar con ellos o me he caído una lluvia de perdigones estando trabajando en la huerta.

Esto me parece una falta de respeto, no ya a los normos, sino también a los personas. Yo pienso que hay sitios donde se puede cazar, pero parece que son de más difícil acceso, por lo que tienden a tirar tiros en cualquier sitio.

No creemos que sirva como solución que ante un caso de estos tengamos que salir corriendo a comunicarlo a las autoridades correspondientes, ya que para entonces el individuo en cuestión probablemente se habrá ido, o que seamos nosotros mismos los que tengamos que defender nuestros derechos, ya que crea que debe haber unos guardas rurales encargados de esta tarea, para evitar que este sector de gente irresponsable continúe con su actitud y sus destrozos.

Espero que las personas responsables lo men conciencia del problema y traten de darle alguna solución.

C. I.

Justicia en la enseñanza

Hace unos días en el periódico LA VOZ DE ESPAÑA, y en su sección de los lectores, pudimos leer un artículo del tema tan actual y preocupante

relación, ampliando o matizando los que así lo requieren.

Toda la gente tiene que estar movida, al menos testimonialmente. Los representantes darán cuenta a la Junta regional y al comité de enlace de los asociados que no secundan las medidas adoptadas, procediéndose a la expulsión inmediata de aquellos compañeros asociados que no cumplan estas medidas. Los representantes deben ser la vanguardia en los medidas reivindicativas, a un cuando se tengan presiones de los jefes o de la Administración. Hay que mantener el tipo para que este ente estatal se dé cuenta de la auténtica fuerza que tenemos, y que no es otra que aquella que proviene del estricto cumplimiento de la Constitución. (Las medidas expuestas, no pueden tener más que un marcado carácter general.)

Como madres que abogamos por la verdadera igualdad de la sociedad, nos sentimos obligados a luchar de lleno en este problema: no tenemos nada contra los centros privados, ni vamos en contra de las subvenciones que el Estado les concede, siempre que se cuide, se vigile de cerca y se dé solución primero a los problemas de la enseñanza estatal.

Cuando este problema se discutía en Madrid, un diario madrileño recogió la opinión del sector que defendía los centros privados, diciendo que el padre de niños que acuden a estos centros, son también contribuyentes del fondo público, por lo tanto tienen derecho a la subvención estatal. A lo que el señor Gómez Lloranta, del grupo socialista en el Congreso, respondió que si, pero que precisamente el entendido (igual que entendemos nosotros) que el fondo público debería servir para una mejor distribución de la renta entre los españoles.

¿No sería de mayor justicia y más cristiano otorgar mejores oportunidades sociales a aquellos que más necesidad de ellas tienen? ¿Que pretendan el Gobierno y el PERE? ¿Ofrecer con la ayuda del fondo público un ataquete a cada niño español, incluso a los que ya tienen un buen abrigo?

LA VOZ DE ESPAÑA EDITA: M. C. S. E. José María Soroa, 23. Depósito legal: 16-1958. Teléfono 27-41-00. SUSCRIPCIONES: Trimestral 1.950 Semestral 3.900 Anual 7.800 DELEGACIONES: PAMPLONA: Manasterio de Urdax, 8, Esquina a Pío XII. Tfnos. 26-10-00 y 26-10-04. LORCA: Plaza de Zaldívar, 4. Tfnos. 22-02-65 y 24-51-46. Apartado de Correos 528. AÑO XLIII - NUM. 13-439

Foro



COMITE LOCAL DE EMK DE ANDOAIN

Ansa, hermano, nosotros no olvidamos

Fue el 5 de mayo de 1979 cuando el joven andoainarra José Ramón Ansa era asesinado, con un tiro en la nuca. Su nombre fue reivindicado por la Tripe A en banderas a diversos medios de comunicación.

Al día siguiente, la respuesta obrera y popular fue contundente: todo el pueblo de Andoain convocó por diversas fuerzas políticas, sindicales y populares. Y en una manifestación de 6.000 personas, que ha pasado a las páginas de nuestra historia local, se convocó en una consigna la disolución de las bandas fascistas.

En el mismo día, 7 de mayo, nuestro partido EMK, presentó al pleno extraordinario del Ayuntamiento las tres mociones que posteriormente serían aprobadas y motivaron la dimisión del gobernador civil, quien las remitió de inmediato al Ministerio Fiscal. En la Guardia Civil de Andoain, existiendo una investigación a fondo acerca de la posible vinculación de sus miembros, o parte de ellos, en las actividades frecuentes de la banda de extrema derecha en nuestra localidad. No se trataba de una exigencia desmedada. De hecho, la opinión popular, entonces, y ahora, era unánime al señalar la vinculación de algún modo a estos acontecimientos.

Y queda dicho que el gobernador civil, D. Zubizarreta, consideró las resoluciones del Ayuntamiento como un insulto a la «Benevolencia» institucional y amenazó a los concejales con abrirles auto de procesamiento.

Ante esta actitud, tanto las fuerzas políticas, sindicales y populares, como el propio Ayuntamiento, se comprometieron a elaborar un dossier que aportase pruebas y perdurase en el tiempo, para que sirviera de base a conclusiones más definitivas.

Este dossier, que en este momento, elaborado por el Comité Local de EMK de Andoain, se presentó en el Gobierno Civil, en el mes de agosto, y el rechazo del gobernador Argote. En una palabra: el gobierno de este dossier, en el que se recogen datos más que suficientes como para proceder al procesamiento y castigo ejemplar de los presuntos autores, algunos de los cuales han sido ya trasladados a prisión.

Que suceda en este caso algo más allá de la actual reforma política. Y está en nuestra mano no ser otra que, en el fondo, el que el programa sigue vivo y se mantiene permanente en todas las instituciones del Estado.

y en la propia política del Gobierno de UCD. En el Gobierno de UCD, que se llena la boca cuando habla de libertad y democracia, hay residuos franquistas para quienes la utilización de las bandas fascistas es una coordenada de su parte política.

Algunas fuerzas políticas, los reformistas, suelen decirnos que ante el fascismo y las actuaciones antidemocráticas de algunos miembros de la FOP sólo cabe recurrir al Gobierno, a los tribunales, a los Juzgados. Pero nosotros sabemos que por esta vía no hay absolutamente nada que hacer. Cuando hace unos días Xabier Oñandía acudió al juicio en el que se debía juzgar a sus torturadores, se encontró con los pasillos repletos de policías secretos armados, entre ellos a algunos de los que lo sometieron a tortura, todos ellos exigiendo identificaciones a los asistentes al juicio. Por cierto, el juicio no comparecieron los acusados, éstos andaban por los pasillos. Esto es, ¿cómo puede el Gobierno meter mano a las bandas fascistas, depurar, perseguir los atropellos...?

Esto es una democracia de la que poco podemos esperar el pueblo trabajador. Eso sí, una pandilla de políticos en el poder nos seguirán prometiendo cosas desde la televisión, pero nada más. En la realidad, mentiras y engaños.

ANSA, HERMANO, NOSOTROS NO OLVIDAMOS

El pueblo de Andoain ha sido rechazado, como no, por el gobernador civil. Pero en el día de hoy, sábado, se manifestará por las calles en apoyo del dossier. Y este es precisamente el único camino válido: el de la lucha, el de la unidad popular hasta lograr nuestros justos objetivos. Claro que nos seguiremos encontrando con nuevos y aún mayores dificultades para llegar a la verdad, para llegar a la localización de los asesinos de José Ramón Ansa. Ninguna colaboración oficial podemos esperar. Y cierto es, por tanto, que el esclarecimiento de las responsabilidades y el castigo a los culpables puede aplazarse indefinidamente. Pero nosotros, el comité local del EMK, queremos decir que, a pesar de ello, el pueblo debe seguir adelante. Llegará el día de la justicia. Será más tarde o más temprano, pero llegará. Llegará el día en que los criminales contra el pueblo se esclarezcan y el asesinato de una joven y vigorosa vida como la de José Ramón serán debidamente castigados.

Ese día responderá de verdad al sol de la libertad. Entre tanto, seguiremos luchando sin olvidar a este querido ciudadano de nuestro pueblo.

de la prensa

Huelga y radicalismo

La huelga de Chrysler, por sus repercusiones sociológicas, ha sido analizada desde puntos de vista muy diversos. Así lo hace el diario barcelonés «La Vanguardia».

ventana del día

PRENSA



(De Dattin, en «Yo»)

unos posturas radicales que se hicieron insostenibles. Y, en las actuales circunstancias, francamente impopulares. Oport, hoy en día, por el enfrentamiento es una operación suicida. Pero, por lo visto y oído, Comisiones Obreras sigue en su trazo. La única explicación plausible es la que ha dado Nicolás Redondo: la superposición, contra-corriente, a intereses de partido que trasladó al centro de trabajo la lucha que tiene perdida en el Parlamento, dado que el gran mayoría de los españoles se oponen al doctrinismo comunista. El

voto secreto no les es favorable y tratan de implantar las decisiones tomadas a mano alzada en las demagógicas reuniones asamblearias. Así no se va a ninguna parte. Mejor dicho, así se lleva a la ruina a las empresas y a los trabajadores a la miseria. UGT lo ha comprendido. Y ha obrado, responsablemente, en consecuencia: el pacto social no sólo es deseable en una época de crisis como la presente, sino que es conveniente y esencial. Nunca, como en esta hora, los intereses de la inmensa mayoría de empresarios y asalariados fueron tan coincidentes. De su capacidad productiva, de su rendimiento, depende el futuro. La razón es de supervivencia.

El ejemplo de lo ocurrido en Chrysler (será tomado en cuenta)? ¿O es que se pretende ahora aquí, en Cataluña, hacer pasar también a nuestras industrias por las mismas aventuras oscuras de los porros y de las huelgas, en el preciso momento en que la preocupación general es cómo luchar contra la adversidad económica? La clara discrepancia entre unos y otros centrales sindicales, de razonado y comprensivo diálogo ante la dificultad, de un lado, y de sistemática oposición, de otro, confirma la pretensión de convertir los problemas laborales en políticos. Aquí hay quienes, contra la voluntad de la mayoría, parecen no querer la paz social, no querer la convivencia democrática, no querer la recuperación económica. Tal vez confían el logro de sus objetivos al campo abonado de situaciones desesperadas.

Por fortuna, hoy son muchos más los que confían en la senescaz y en el intento de conservación de nuestro pueblo. Los que juegan a la contra, pese a aprovecharse de la gra-

Los funcionarios de policía reivindican

Estos son algunas de las medidas de presión de los funcionarios de la DGS si no se cumplen sus reivindicaciones, informa «Diario 16».

Los servicios operativos no tendrán ninguna iniciativa propia (Brigada Regional, Policía Nacional, Brigada Regional de Información, Brigada Regional de Espluchamientos, las brigadas centrales, grupos de Comisaría, etc.).

Ante cualquier intervención, ordenada expresamente por la superioridad, se recabará a la menor duda la presencia del comisario jefe o del correspondiente comisario de servicio.

Desahar todo aquel material no útil para el servicio (ochos, amios, máquinas de escribir, pokets, emisoras, teléfonos, etc.).

Creación del comité de enlace y coordinación que facilite diariamente los pasos a seguir, cuidando la troleología y no cerrando nunca los canales, y que además tramite a través del comité de prensa todos aquellos manifestaciones o comunicados que sea necesario dar a los medios de comunicación.

Publicar, en nuestra revista los nombres de aquellos funcionarios que obstaran las reivindicaciones asociativas, y si hubiese lugar y fueran asociados que se les abra la oportuna información por si procediera expulsarlos de la ACSP. Estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Negación de las enfermedades reales, dado que en la actualidad se desempeña el servicio, incluso estando enfermos (catarras, gripe, fiebre, cefaleas, dolores reumáticos, cólicos, etc.).

Huelga de hambre.

Usar única y exclusivamente los ochos que se son oficiales y estos deberán ser conducidos por el personal encargado de este cometido, negándose, por tanto, los funcionarios, a realizar esta misión.

Crear en la opinión pública un estado psicológico de opinión acerca de nuestras reivindicaciones policíacas (repartir circulares informativas al público en las diferentes dependencias).

Mandar telegramas a la casa real, a los grupos parlamentarios, a las fuerzas sindicales, con un texto único, así como contactar con todas aquellas organizaciones internacionales que puedan ayudarnos (OIT, SNAPC, etc.), en nuestra lucha reivindicativa.

Expresar que si continúan los actuales circunstancias de falta de medios materiales de protección jurídica y de respaldo, dar a conocer el acuerdo de la asamblea general extraordinaria en relación con el problema de la región vasconavarra. (Es necesario que con la mayor urgencia posible se hagan en las comisarias y en los distintos dependencias «edificios» lo más completos posibles en relación con la falta de medios de acondicionamiento, etcétera. En una palabra, decir el estado en que se encuentran —con fotografías si ello es posible— y no sólo de la región vasconavarra; esto se hace extensivo a toda nuestra región policíaca.)

Que el comité de enlace y coordinación comunique estas medidas a cada negociado o dependencia, con suficientes an-

Herrera de la Mancha

UN ABOGADO DEL ESTADO ASUME LA DEFENSA DEL DIRECTOR

Madrid. — El abogado del Estado Antonio Ovejero Vaca es ha eronodado en el sumario que instruye el Juzgado de Montañana sobre la cárcel de Herrera de la Mancha, en representación y defensa del director, subdirector y funcionarios de dicha prisión, informaron a Efe fuentes de los abogados querrelantes.

Según los mismos fuentes, esta decisión parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, en base al artículo 83 del Reglamento de la Abogacía del Estado.

Dicho artículo contempla la defensa del funcionario cuando haya sido procesado o cumpla órdenes de la autoridad competente. «Ya que el primer su puesto no se cumple —señalan a Efe los abogados— está claro que la presencia en el sumario de un abogado del Estado obedece al segundo, lo que demuestra la promesa de la Dirección General de Prisiones de asumir la defensa jurídica de los funcionarios de Herrera.»

Las mismas fuentes añaden que «esta promesa fue realizada por el propio director general a los funcionarios de la prisión de Herrera el pasado mes de noviembre, en base a la cual estos últimos abandonaron el encierro que habían iniciado en señal de rotas por los querrellos interpuestos sobre malos tratos en el citado centro penitenciario.»

Por último, un portavoz de los abogados manifestó a Efe que «lo grave no es la defensa jurídica de los funcionarios de Herrera, sino que dicha defensa sea asumida por un abogado del Estado, lo que supone que la propia Dirección General toma partido en el asunto.»

Intensa actividad en el fin de semana

EL CONSEJO DE UCD ESTUDIARA LA POLITICA AUTONOMICA

Madrid. — La política autonómica será uno de los principales puntos del orden del día que desarrollará el consejo político de Unión de Centro Democrático en su primera reunión desde el I congreso del partido, en otoño de 1978, convocada para el domingo, día 20, en un hotel madrileño.

La sesión, que se abrirá a media mañana, tratará —según la convocatoria dirigida por el secretario general del partido, Rafael Arias Salgado, a los miembros— en primer término, un informe sobre política general.

Seguidamente se abordarán los informes sobre política autonómica, los de cada una de las secretarías del comité ejecutivo, y otro sobre la actividad parlamentaria.

Además el máximo organismo de UCD entre congresos empezará a su análisis varios proyectos de resolución sobre política municipal y configuración de ayuntamientos y diputaciones, sobre contribución al sostenimiento del partido y sobre principios de ordenación del presupuesto.

Por último se procederá a la elección de un comité nacional de disciplina.

Por lo que se refiere al punto referido a las finanzas del partido, fuentes solventes manifestaron a Efe que, en la reunión puede decidirse una elevación en la cuota de las cuotas de los militantes y una nueva estructura presupuestaria que permita a UCD saldar las deudas acumuladas desde las elecciones de 1977 y afrontar el futuro organizativo del partido con mayor holgura.

REUNION DEL COMITE FEDERAL DEL PSOE

Madrid. — El comité federal —máximo organismo entre congresos— del Partido

Socialista Obrero Español celebrará durante el próximo fin de semana la primera sesión desde su elección en el último congreso de la organización.

Su orden del día prevé que hoy, sábado, tras la apertura de la reunión, se constituya el comité federal y proceda a la elección de su mesa, informa Efe.

Seguidamente se presentará el informe relativo a la gestión de la comisión ejecutiva federal, previsiblemente a cargo del secretario general del partido, Felipe González Márquez.

Más adelante se procederá a la aprobación de los estatutos de los partidos y federaciones del PSOE en Rioja, Euzkadi, Canarias y Cantabria, y al análisis de la aplicación de las resoluciones administrativas del 28 congreso.

Tras la aprobación del presupuesto federal para 1980, se pasará a un capítulo de ruegos, preguntas y proposiciones, en el que, medios socialistas estiman que podrán evocarse los principales temas de la actualidad política.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI

Mañana domingo, por la mañana, se celebrará en el teatro Monumental de Madrid un acto internacional de solidaridad con el pueblo saharauí, presidido por Santiago Carrillo, secretario general del PCE.

El mítin se inscribe, según han manifestado a Europa Press fuentes del PCE, en el marco de los acuerdos establecidos por los tres partidos eurocomunistas para acortar su solidaridad con la lucha del pueblo saharauí y conseguir de los gobiernos de sus respectivos países el reconocimiento del Frente Polisario.

Madrid. — En lo relativo a los tarifas eléctricas, el Gobierno ha querido repercutir es- trictamente el incremento de los nuevos precios de los combustibles, de conformidad con el informe de la Junta Superior de Precios», manifestó el ministro de Industria y Energía, Carlos Bustelo, durante la rueda de prensa habitual tras el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que en la distribución de este incremento (un 17 por 100 global), el Gobierno ha aplicado los mismos criterios de equidad y racionalidad que tuvo en cuenta a la hora de establecer los precios interiores de los derivados del petróleo.

Carlos Bustelo calificó de muy importantes las medidas para acelerar la construcción de centrales eléctricas de carbón, a través de un real decreto, que garantiza el entrada en servicio, antes de 1984, de 5.600 nuevos mw de potencia, alimentada con carbón, lo que supone un ahorro de ocho millones de toneladas de crudo al año y el aseguramiento de puestos de trabajo.

Se refirió también a las medidas adoptadas para el acceso al crédito oficial de las empresas carentes, para las inversiones destinadas a sustituir consumos de fuel por carbón, y a las industrias destinadas a reducir sus consumos energéticos o a autogenerar energía eléctrica.

A la pregunta de si el Consejo de Ministros había estudiado la subida de los tarifas de los transportes, el ministro indicó que el tema correspondía a la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

Negó, asimismo, que existe un panorama sombrío para nuestra economía, en relación con la situación energética, «a no ser que surjan acontecimientos imprevistos o desastres tecnológicos producidos por incidentes en el golfo Pérsico». «En el terreno energético —añadió—, a la hora de hacer previsiones para el futuro, la única respuesta honrosa es «no sé», pero creo que nosotros estamos respondiendo razonablemente bien, y sin imprevistos, conseguiremos que la economía española pueda crecer sin sufrir un estrangulamiento por falta de energía.»

Por su parte, el secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, en relación con el tema de la reconducción de las autonomías, indicó que la decisión fue del Partido de UCD, que el Gobierno se siente identificado con ella, y que era fruto de una decisión muy meditada para que el esquema del Estado resultante de las autonomías, sea coherente. Aunque la medida supone un precio de impopularidad e incompreensión, añadió, «el Gobierno piensa que será comprendido por lo que tiene de medida serena y racional, en favor de los intereses de nuestro pueblo.»

Sobre la racionalización de los autonomías, Josep Meliá indicó que se había producido después de estar elaborados tres textos básicos, para otros tantos antes autonómicos, y

CONSEJO DE MINISTROS

AUMENTAN LAS TARIFAS ELECTRICAS UN 17 POR 100

España debe reducir el número de pesqueros

que el problema de la racionalización se refiere exclusivamente a un proceso lógico de coordinación en el resto de las autonomías.

En relación con el referéndum de iniciativa para la autonomía en Andalucía, dijo que UCD hará campaña para exponer su idea y explicar las razones de su decisión. En cuanto a si el Gobierno haría publicidad llamando al voto, manifestó que todavía no se ha planteado este tema y que habrá que decidirlo cuando se articule la forma de la campaña por el referéndum y se proceda al reparto de espacios gratuitos en los medios de comunicación social.

En respuesta a otra pregunta sobre la situación del sector pesquero, indicó que la CEE ha adoptado unos relativos «sacrificios» en relación con nuestro país, y que España deberá hacer lo mismo, reduciendo el número de los pesqueros, buscando otros caladeros; por ejemplo, en Estados Unidos, y reconvirtiéndolo una parte del sector.

«El fondo del problema —añadió— estriba en que la CEE quiere reducir el número de licencias por la posible retención de que tienen más barcos de los autorizados. El Gobierno español, además de pedir responsabilidad al sector en este tema, utilizará sus recursos de presión para que los intereses de España, en esta materia, lleguen a un punto de lógica defensa.»

Sobre el tema de la huelga de celo de los inspectores del Cuerpo Superior de Policía, manifestó que durante el Consejo el ministro del Interior había expuesto la génesis y las razones de la huelga, y que había tenido una repercusión prácticamente nula hasta las dos de la tarde.

Finalmente, Meliá se refirió a que los problemas de Oriente Medio, tras la invasión de Afganistán, se habían tratado de manera derivada, al informar el presidente Suárez al Consejo sobre su reciente viaje a Estados Unidos.

En cuanto a las misiones que se le encomiendan al ministro adjunto para los Temas Políticos, Rafael Arias Salgado, indicó que estas funciones dependen directamente del presidente, al ser ministro adjunto, y que es un problema de relación personal.

NULIDAD MATRIMONIAL Y DIVORCIO

El ministro de Justicia informó al Consejo del contenido de un anteproyecto de ley sobre reforma del título IV del libro I del Código Civil, referido al matrimonio, sus causas de nulidad, separación y disolución en armonía con la establecida en la Constitución.

En la referencia del Consejo de Ministros facilitada a última hora de la tarde, no se amplió ningún otro detalle sobre estos temas relacionados con el divorcio.

POLO DE DESARROLLO EN LOGROÑO

Se aceptaron solicitudes de ocho empresas con una inversión presupuestaria de 2.884 millones de pesetas, lo que supondrá la creación de 476 puestos de trabajo. Las subvenciones concedidas ascienden a cerca de 95 millones de pesetas.

NOMBRAMIENTOS

Entre los nombramientos del Consejo de Ministros figuran:

Delegado provincial del Ministerio de Educación en Logroño, don Juan García Berrio.

Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Guipúzcoa, don José Ignacio Irujo.

Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social en Navarra, don Rafael Salazar.

Expediente por el que se autoriza la cesión a los Ayuntamientos de Pasajes y San Sebastián de la carretera provincial de Pasajes Ancho a Miraflores, hoy calle de Javiera (Guipúzcoa).

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

A propuesta del ministro de Sanidad y Seguridad Social, el Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto sobre cotizaciones a la Seguridad Social, cuya finalidad principal es, como todos los años, acomodar las bases de cotización a la previsible evolución de los salarios.

Las bases de cotización se establecen para 1980 en el resultado de actualizar los del año anterior, recogiendo un lazo y con un semestral retraso, la variación del por 100 de los salarios enmendada en el mes de mayo de 1979, y de otra parte por 100 por previsión de evolución de los mismos en 1980, de acuerdo con lo previsto en el programa económico del Gobierno, sobre su aplicación en relación con el índice de precios de consumo, y sobre los precios de los productos petrolíferos, y que coincidente con la establecida en el convenio marco recientemente firmado.

JOSE ANTONIO VALENZUELA, NUEVO DELEGADO DE SANIDAD EN GUIPUZCOA

José Ignacio Valenzuela ha sido designado en el Consejo de Ministros para ocupar el cargo de delegado provincial de Sanidad y Seguridad Social.

El señor Valenzuela nació en Madrid, en el año 1931. Pertenece al Cuerpo Técnico de la Administración del Estado, concretamente a la segunda promoción de Alcaides. Es esta la primera ocasión que se le encomienda un labor en el campo de la Sanidad. Anteriormente ha permanecido durante diez años en el Ministerio de Comercio, donde ocupaba el puesto de jefe provincial de Comercio Interior de Guipúzcoa.

El nuevo delegado de Sanidad es también doctor en Derecho y profesor en la Facultad de Derecho de nuestra ciudad desde hace ocho años. Por otra parte, también ha sido colaborador de LA VOZ durante mucho

tiempo, hasta hace escasamente dos años.

Preguntado por este periódico sobre su filiación política respondió pertenecer a la Democracia Cristiana, pero que su nombramiento no tenía ninguna relación con la misma, ya que «se trata de un cargo técnico, no de filiación política».

Respecto a su nombramiento, declaró que le «había causado una gran satisfacción, pero también tengo que decir que sobre todo peso la responsabilidad de la labor que he de realizar como delegado de Sanidad y Seguridad Social. Estoy, así sí, optimista y con mucha ilusión. Como funcionario asumo el nombramiento con ilusión, pero particularmente me siento muy unido a esta tierra, por lo que pondré todo lo posible de mi parte para llevar a cabo esta tarea».

Aseguró que en estos momentos no tenía establecido ningún plan de trabajo específico para llevar a cabo que tiempo es una idea general del tema y un gran entusiasmo por llevar a término los directrices del Ministerio».

Asimismo, se manifestó abierto completamente a cualquier trabajo conjunto con entidades como el Ayuntamiento, Diputación, etc., considerando necesario un tipo de colaboración en este sentido.

También declaró estar muy preocupado por la cuestión ecológica, concretamente por lo que se refiere a la contaminación ambiental en nuestra provincia, añadiendo que ya se está actuando en este sentido.

Por último, recaló estar muy integrado en la comunidad de nuestra provincia, aludiendo su gran raíz navarra y su matrimonio con una vasca.

mentos no tenía establecido ningún plan de trabajo específico para llevar a cabo que tiempo es una idea general del tema y un gran entusiasmo por llevar a término los directrices del Ministerio».

Asimismo, se manifestó abierto completamente a cualquier trabajo conjunto con entidades como el Ayuntamiento, Diputación, etc., considerando necesario un tipo de colaboración en este sentido.

También declaró estar muy preocupado por la cuestión ecológica, concretamente por lo que se refiere a la contaminación ambiental en nuestra provincia, añadiendo que ya se está actuando en este sentido.

Por último, recaló estar muy integrado en la comunidad de nuestra provincia, aludiendo su gran raíz navarra y su matrimonio con una vasca.

HUELGA DE CELO DE LA POLICIA

Normalidad absoluta en los servicios

Madrid. — La huelga de celo promovida por la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Policía (APCSP) no ha producido ningún incidente en el día de ayer y los servicios se han realizado con toda normalidad, según han informado a Efe fuentes de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Por su parte, la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Policía hizo público anoche un comunicado en el que señala que «las medidas legales de reivindicación iniciadas por la casi totalidad de los integrantes de la APCSP han obtenido éxito a nivel nacional, dado que se han llevado a efecto sin perjuicio para la sociedad y sin menoscabo de las funciones de protección ciudadana.»

«No obstante —prosigue la nota— este convocatoria ha in-

tentado ser neutralizada por la Dirección de la Seguridad del Estado, mediante la elaboración y ejecución en Madrid de una serie de dispositivos de servicios (en bancos y joyerías, principalmente), en cuyos objetivos se aprecia un particular clasismo, al contar ya con medios de seguridad, de los que no disponen los distintos entes y ciudadanos.»

«Curiosamente —añade el comunicado—, los funcionarios policiales que han desempeñado tales dispositivos, carecían de algunos medios imprescindibles para estas funciones, tales como chalecos antibalas, vehículos y otros medios, que la APCSP viene reivindicando.»

Más adelante, la asociación destaca que «la reunión celebrada ayer entre el director de

la Seguridad del Estado y representantes de la APCSP, no ha producido ninguna solución satisfactoria, por lo que esta asociación ha solicitado audiencia al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, con objeto de obtener una pronta solución a los justos reivindicaciones planteadas.»

«Una vez más —añade el comunicado— esta asociación desea significar su disposición en todo momento al diálogo, pero lamenta que se pretenda introducir al mismo momento una amenaza de imposición de sanciones, por exteriorizar unos problemas eminentemente profesionales.»

CADA DIA, EN MADRID
Adquiera LA VOZ en kiosko Alkalde
Plaza de la Cibeles

desde hace más de 20 años nos estamos renovando:

nuevo envase



GURELESA KO ABERE ZALEEN ELKARTEA
COOPERATIVA DE GANADEROS DE GURELESA

Dimite el portavoz de UCD ante la Junta de Andalucía

FELIPE GONZALEZ PIDE EL SI A LOS ANDALUCES EL 28 DE FEBRERO

Felipe González, portavoz del PSOE, ha hecho declaraciones a los informativos, en las que pide la decisión de un referéndum en Andalucía para el 28 de febrero, con los compromisos por el presidente de la Junta de Andalucía y del Gobierno.

En declaraciones, el director general de Cooperación con las Regiones Autónomas ha manifestado que los últimos días de la campaña electoral han sido de una gran actividad política y que el carácter de la campaña para los intereses de Andalucía, mi voto...

El comité federal del PSOE en los días 19 y 20 de enero, en el conjunto del sistema autonómico, ha dado la urgencia y el carácter adecuado para los intereses de Andalucía, mi voto... Aprobada una moción...

APROBADA UNA MOCION

A última hora de la noche de ayer, el Pleno del Ayuntamiento de Granada aprobó una moción conjunta de los grupos PSOE, PCE y PSA, en protesta por la violación del pacto autonómico andaluz que supone la toma de postura del partido centrista sobre la racionalización de los autonómicos.

Valaron a favor 16 concejales de izquierda, y en contra 11 concejales de UCD.

"DIA DE ANDALUCIA ESPANOLA"

Fuerza Nueva celebrará el próximo 17 de febrero, en Córdoba, el día de Andalucía española, según han acordado el presidente de este partido, Blas Piñar, y la Junta provincial cordobesa de FN, en la reunión que han mantenido ayer en Madrid, según un comunicado de la oficina de prensa de FN.

Por otra parte, Blas Piñar fue informado asimismo de la situación actual del detenido de FN, en la prisión de Córdoba, Miguel Quintana.

Ricardo Alba ha manifestado, añade el comunicado, que muy pronto podrá saberse en qué condiciones accederá FN a la ciudad consulta electoral.

DECLARACIONES DE GARCIA AÑOVEROS

«La reacción de la izquierda nos confirma que el artículo 151 es extraordinariamente conveniente para ellos», declaró ayer en la prensa sevillana el ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros, diputado centrista por Sevilla y presidente provincial de la UCD.

Retirándose a la decisión de que el Gobierno se pronuncie...

en contra del artículo 151 de la Constitución para el acceso a la autonomía, el señor García Añoveros dice que la situación de Andalucía ante tal decisión era especial. Los órganos del partido habían determinado que los miembros del mismo en ayuntamientos y diputaciones apoyaran la iniciativa autonómica por el 151. Por tanto, en relación con Andalucía ha habido un cambio de actitud.

FRAGA, A SEVILLA

Manuel Fraga Iribarne, presidente de Alianza Popular, estudiará el proceso autonómico andaluz, en la reunión que celebrará el próximo domingo en Sevilla con los representantes provinciales andaluces de Alianza Popular, según han manifestado a Europa Press fuentes de este partido.

El domingo, por la mañana, se reunirá con la Junta directiva provincial de AP en Sevilla. A mediodía intervendrá en un acto público en el Casino de la Exposición de esta ciudad, y por la tarde, celebrará una reunión con los representantes provinciales andaluces sobre el proceso autonómico. Este tema será también abordado por Fraga en sus intervenciones públicas, según las fuentes citadas.



Un momento de la reunión que el presidente de la Junta de Galicia mantuvo con el director general de Cooperación con las Regiones Autónomas

EL 20 DE MARZO ELECCIONES AL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona. — La Oficina de Prensa de la Generalitat ha facilitado un comunicado en el que se explica, detalladamente, el proceso de negociación entre el ente autonómico catalán y el Gobierno, para dictaminar la fecha de las elecciones al Parlamento catalán, que se celebrarán el próximo 20 de marzo, informa Efe.

Señala la nota que en la sesión del Consejo Ejecutivo de la Generalitat del pasado lunes, día 14, el consejero de Gobernación, Josep M. Brucil, dio cuenta de los entevistas mantenidos con los ministros de Administración Territorial y de la Presidencia, señores Fontán y Pérez Llerca, respectivamente, así como con el director general de Política Interior, Isidro Pérez Beneyto.

De estos entevistas se deduce el acuerdo del Gobierno de Madrid con respecto a la convocatoria de las elecciones al Parlamento catalán. «A pesar de esto —dice la nota—, el Gobierno razonaba algunos inconvenientes para la celebración de las elecciones en el día que la Generalitat había transmitido para el acuerdo (19 de marzo), cumpliendo la norma transitoria cuarta del Estatuto de Cataluña.»

Los negociaciones con el Gobierno continuaron el día 15, el miércoles, día 16, el consejero ejecutivo copió el documento del Gobierno, en el que se daban las razones por las cuales consideraba poco conveniente la celebración de las elecciones en el día que inicialmente había propuesto la Generalitat.

Entre otros argumentos esgrimidos por el Gobierno destacaba la proximidad entre los comicios en el País Vasco y la jornada que hubiese sido de «reflexión» previa al día de la celebración de las elecciones en Cataluña. «En consecuencia —agrega el comunicado—, manteniendo la propuesta inicial (tal como ya la había hecho en carta del presidente de la Generalitat al presidente del Gobierno, cursada el día 14 de enero), la Generalitat propuso como fecha alternativa el día 20 de marzo.»

Se indica a continuación, que ayer, día 17, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, envió una carta a Tarradellas en la que le daba a conocer el acuerdo del Gobierno. «En consecuencia —finaliza la nota—, el presidente de la Generalitat, ha procedido a firmar el correspondiente decreto de convocatoria que aparecerá próximamente publicado en el diario oficial de la Generalitat, momento en el que entrará en vigor.»

Se da la circunstancia de que Josep Tarradellas, en calidad entonces de consejero de Gobernación, ya firmó en el año 1932 la convocatoria de las elecciones al parlamento catalán.

EL PARTIDO SOCIALISTA SE RETIRA

El Partido Socialista de Aragón, de acuerdo con su federación de Cataluña, ha decidido retirar su candidatura unitaria para el Parlamento Catalán y apoyar al del Partido Socialista de Andalucía (PSA).

Según el Partido Socialista de Aragón, se ha decidido, en la plena convicción de que nuestra postura, a la que invitamos a sumarse a todos los grupos de emigración, sirva, sacrificando protagonismos particulares, más eficazmente a la causa común.

POSICIONES PARA DEFENDER EL "NO"

El Partido Comunista de Galicia, Partido Socialista Gallego, Partido Obrero Gallego, Partido Galeguista y UG-PSOE (H) y los centrales sindicales Comisiones Obreras y UGT están dispuestos a llevar una campaña unitaria dentro de una alternativa constitucional para defender el «no» en el referéndum del Estatuto de Autonomía de Galicia.

El acuerdo se alcanzó en el transcurso de una reunión que partidos nacionalistas y de izquierda celebraron en Santiago de Compostela y en la que se decidió celebrar una nueva sesión de trabajo el día 23 a la que se invitará al PSOE, por considerar que el planteamiento de la estrategia acordada entra dentro de las posiciones del PSOE.

Usando la inteligencia.

Cuando sube el petróleo, el GSA baja el consumo. 6'4 litros cada 100 kms.

449.500 pts. ff.

Cilindrada:	1.130 c.c.
Potencia:	56 C.V.
Velocidad:	153 Km/h.
En dos versiones:	Berlina y Break.

Usando la inteligencia, a veces el hombre hace cosas así.

CITROËN GSA

LOS NUEVOS MINISTROS JURARON SUS CARGOS

Madrid. — Su Majestad el Rey don Juan Carlos presidió en la mañana de ayer, en el Palacio de la Zarzuela, el acto de juramento de los nuevos ministros de Cultura y adjunto, el presidente del Gobierno, Ricardo Sánchez Montes, y el secretario de la Gracia y Justicia, Ricardo Salgado, respectivamente.

Una vez terminado el acto, don Juan Carlos felicitó a los nuevos ministros y departió con ellos durante unos minutos así como con el presidente Suárez y el ministro de Justicia.

EL DECRETO DE CESE NO INCLUIA EL AGRADECIMIENTO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS

Madrid. — El real decreto de la Presidencia del Gobierno por el que ayer se dispuso el cese de Manuel Clavero Arévalo como ministro de Cultura, no incluía la tradicional frase «agradeciéndole los servicios prestados».

En medios de la Administración, se ha señalado la extrañeza que ha producido este hecho, dado que el real decreto lleva la firma del Rey don Juan Carlos.

RETIRA LOS EFECTOS DE SU DESPACHO

Madrid. — El ex ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, permaneció toda la mañana de ayer en su antiguo despacho, según han revelado a Europa Press medios próximos al Departamento.

Las mismas fuentes han señalado que el señor Clavero procede a retirar los últimos efectos personales que tenía en su despacho antes de que sea ocupado por su sucesor Ricardo de la Cierva.

NUEVOS DELEGADOS

El Diario Oficial del Estado, insertaba ayer los nombramientos de ocho nuevos delegados provinciales de Trabajo y los cese de otros siete. Los nombramientos corresponden a Carlos María Font Blanca (Cádiz); Jesús María Domingo Riva (León); José Ignacio García Sesma (Lérida); Francisco José López Pastor (Ceuta); José María Ruiz Oyaga (Navarra); Manuel José Díez López (Santa Cruz de Tenerife); María Lúcia de Santayana y Ortega (Soria); y Ruperto Infantes del Valle (Zamora).

También aparecen publicados en el Boletín Oficial, el nombramiento como delegado provincial de Cultura de Navarra Joaquín Sagüés Amorena y el cese en el mismo cargo de Juan Ramón de Andrés Sorluaga.

breve

● CONCEJALES INEFICACES

Valladolid. — La Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Valladolid ha protestado por las declaraciones del ministro y secretario general de UCD, Rafael Arias Salgado, en las que calificó de «ineficaces» a los Ayuntamientos de izquierda.

La reunión fue presidida por el alcalde, Tomás Rodríguez Bolanos (PSOE) y en ella se acordó que constara en acto la más enérgica protesta por las declaraciones. El acuerdo señala que precisamente la gestión de los ayuntamientos de izquierda ven su gestión en muchos casos condicionada a una política de Gobierno que entorpece el desarrollo de las administraciones locales e impide una autonomía municipal.

Votaron en contra de la moción los concejales de UCD.

● REGRESO MARCELINO OREJA

Madrid. — El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, ha llegado a las cuatro menos cuarto de la tarde al aeropuerto de Madrid Barajas, procedente de Lima, con un retraso de cuatro horas sobre el horario previsto.

El señor Oreja, que ha asistido, junto con el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, señor Robles Piquer, a una reunión del Pacto Andino celebrada en la capital peruana, no hizo declaraciones a los periodistas y se limitó a decir que se dirigió inmediatamente al Consejo de Ministros.

El señor Oreja, que ha asistido, junto con el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, señor Robles Piquer, a una reunión del Pacto Andino celebrada en la capital peruana, no hizo declaraciones a los periodistas y se limitó a decir que se dirigió inmediatamente al Consejo de Ministros.

ANALISIS CLINICOS

I. ECHEVESTE

Avda. Navarra, 16, primero, B
SAN SEBASTIAN
Teléfono 271509

JUNTO AMBULATORIO GROS

DIMITE RICHARDEZ MONTES DE OCA

Madrid. — Su Majestad el Rey don Juan Carlos presidió en la mañana de ayer, en el Palacio de la Zarzuela, el acto de juramento de los nuevos ministros de Cultura y adjunto, el presidente del Gobierno, Ricardo Sánchez Montes, y el secretario de la Gracia y Justicia, Ricardo Salgado, respectivamente.

Una vez terminado el acto, don Juan Carlos felicitó a los nuevos ministros y departió con ellos durante unos minutos así como con el presidente Suárez y el ministro de Justicia.

DISCONFORME CON CLAVERO

Madrid. — El ex ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo, permaneció toda la mañana de ayer en su antiguo despacho, según han revelado a Europa Press medios próximos al Departamento.

Lord Carrington a su regreso de la India

"EL MUNDO CONDENA LA INVASION DE AFGANISTAN"

Londres. — La condena a la intervención soviética en Afganistán es unánime, no sólo en las potencias occidentales sino también en los países no alineados y en el mundo musulmán, afirmó el ministro británico de Asuntos Exteriores, lord Carrington, a su llegada a Londres procedente de la India.

En sus primeras declaraciones en el aeropuerto londinense de Heathrow ayer por la mañana, tras el viaje en que ha visitado Turquía, Oman, Arabia Saudí, Pakistán y la India, lord Carrington señaló que había encontrado en todos estos países una preocupación común por la acción soviética aunque esa preocupación varía en intensidad.

El ministro no vaciló en decir que el país más preocupado en este sentido es Pakistán, que se siente ahora a merced de que la Unión Soviética decida o no proseguir su política expansionista en el subcontinente indio.

Para lord Carrington es también significativa la reacción del mundo islámico ante la intervención soviética, hecho que debe considerarse muy importante para Occidente.

impresión de que la India no se alineara con la Unión Soviética.

PRESENCIA NAVAL SOVIETICA

Mientras tanto, la Unión Soviética ha reforzado su presencia naval en el océano Índico a 24 buques de guerra, frente a los tres portaaviones y 25 navíos estacionados allí por la Armada estadounidense. Por su parte, el almirantazgo británico envió tres fragatas y un navío de transporte al Mediterráneo.

En cuanto a los aliados europeos de los Estados Unidos, la Comisión para Asuntos Políticos de la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa condenó ayer jueves, la invasión soviética en Afganistán, y convocó un debate de urgencia para el próximo 31 de enero en Estrasburgo.

Por otro lado, el primer ministro australiano, Malcolm Fraser visitará Washington el próximo 31 de enero para tratar con el presidente nortea-

americano la «Combiada y peligrosa situación» en el sudeste asiático, informó hoy un portavoz de la Casa Blanca.

El primer ministro egipcio, Mustafá Jallil, a su vez, en una entrevista concedida al periódico japonés «Mainichi», manifestó que Egipto se prepara para ayudar a la resistencia nacional afgana en su lucha contra las tropas soviéticas. Preciso que esta ayuda se efectuará mediante cooperación financiera, entrenamientos militares y asistencia médica.

Fuentes de la Administración norteamericana señalaron hoy asimismo que el presidente Carter dedicará la mayor parte de su mensaje a la nación, previsto para los 21 horas del próximo miércoles (03.00 de la madrugada del jueves hora española) a las «implicaciones» que la invasión soviética de Afganistán tiene para los Estados Unidos, y a proponer al mundo un abanico de medidas comunes tendientes a evitar que «la agresión sea impune y que se repita otra invasión similar».

El sha responsabiliza a Washington

USA ELABORO UN COMplot PARA DESTRONARLE

Washington. — Ninguna fuente oficial y, por supuesto, de las compañías de petróleo comentó ayer las declaraciones efectuadas por el sha de Irán el jueves por la noche acusando a los Estados Unidos de haber elaborado un complot para destronarle.

Pero el tema ocupa un primer plano en las discusiones de los círculos políticos y entre millones de norteamericanos que anteayer vieron la entrevista del periodista británico David Frost con el emir Reza Pahlevi, grabada en la isla panameña de Contadores.

El sha, visiblemente amargado, irónico y sutil, acusó directamente a dos compañías petrolíferas de este país de haber boicoteado a su reinado para que Irán dejara de ser una fuente de producción de petróleo y subiera así el precio mundial de este producto.

Para a lo largo de la hora de entrevista emitida —la grabación original dura más de siete horas— el ex emperador iraní se refirió varias veces a otro complot, más extenso que el de las multinacionales del petróleo, para acabar con él.

Si hay alguien que se oza de ese tema debe ser Reza Pahlevi, que lleva un año exiliado, enfermo, dando vueltas por el mundo sin muchas más que hacer que meditar y por qué de su ingrato destino.

Nunca, a lo largo de la entrevista, admitió ante el hábil periodista que le entrevistaba los detalles exactos de ese plan. Pero sí se refirió a varios de ellos que dan la clave de lo que en sus palabras es «el por qué» y «la cuestión».

Al mismo tiempo, el ministro de Asuntos Exteriores, Sadegh Botzadegh, educado en América, es un agente de la CIA.

Muy poco claro también —dijo asimismo el sha— fue el papel del general norteamericano Robert Huyser, que visitó Teherán en sus últimos días como emperador y sólo fue una vez a verla, para preguntarle cuándo se iba a ir.

Y manos claras aún el papel de dos de los más íntimos consejeros del monarca, a uno de los cuales identificó como el general Fhoduz —que fue el antirón del general norteamericano Huyser—, que permaneció en Irán sin que nadie les haya hecho nada.

«Ha pasado muchas noches sin dormir, preguntándose qué es lo que pasó, se lamentó el sha, con lágrimas asomándole a los ojos.

Para lo que pasó, pasado está, y solamente permanece, el parecer, grabado en el recuerdo de un ex monarca absoluto que no oculta que su rencor y su desilusión están más dirigidos a los Estados Unidos que a sus compatriotas que piden su cabeza.

Para los norteamericanos, un año es mucho tiempo. El sha no tiene nada que ver con el mundo real y sus explicaciones sólo son algo anecdótico, que se escuchan y se discuten por pura curiosidad.

CRITICAS A LA URSS

Teherán. — El nuevo diri-

genta religioso de Teherán dijo ayer que el mundo islámico iraní consideraba «la amada y querida» liberación de Pakistán de Afganistán un deber.

El holocasta de Jomeini, nuevo jefe de los multitudinarios de los viernes en la ciudad de Teherán, se ha unido a la lucha por la liberación de Pakistán de Filipinas, países que una minoría musulmana.

Al mismo tiempo, el ministro de Asuntos Exteriores, Sadegh Botzadegh, educado en América, es un agente de la CIA.

Muy poco claro también —dijo asimismo el sha— fue el papel del general norteamericano Robert Huyser, que visitó Teherán en sus últimos días como emperador y sólo fue una vez a verla, para preguntarle cuándo se iba a ir.

«Ha pasado muchas noches sin dormir, preguntándose qué es lo que pasó, se lamentó el sha, con lágrimas asomándole a los ojos.

Para lo que pasó, pasado está, y solamente permanece, el parecer, grabado en el recuerdo de un ex monarca absoluto que no oculta que su rencor y su desilusión están más dirigidos a los Estados Unidos que a sus compatriotas que piden su cabeza.

Para los norteamericanos, un año es mucho tiempo. El sha no tiene nada que ver con el mundo real y sus explicaciones sólo son algo anecdótico, que se escuchan y se discuten por pura curiosidad.

COMISION CRIMINAL DEL SHA

Teherán. — El nuevo diri-

Los rebeldes afganos resisten en las montañas

TRES REGIMENES COMUNISTAS SE Oponen AL KREMLIN

Viena. — Yugoslavia, Rumania y Albania son los únicos países comunistas que condenan decididamente la intervención soviética en Afganistán y con muestras de su firme voluntad de defenderse contra cualquier clase de injerencia exterior.

Yugoslavia y Albania condenaron desde el primer momento la acción soviética en el país asiático, y aunque la condena de Rumania es más discreta, no por ello se considera menos firme.

El presidente rumano, Nicolae Ceausescu, anunció ayer ante los 3.000 delegados del Frente de Unidad Nacional en Bucarest que Rumania reforzaría su capacidad militar y modernizaría el armamento de su ejército para que pueda defender en todo momento los logros revolucionarios y la independencia y soberanía de Rumania.

Ceausescu llegó a decir que la situación política actual es la más tensa que el mundo ha conocido desde el fin de la segunda guerra mundial, con la que invitaba a una mayor vigilancia militar.

El anuncio de un mayor esfuerzo armamentista por parte rumana sorprendió porque en noviembre de 1978 Ceausescu se resistió a que el Pacto de Varsovia aumentase el presupuesto militar argumentando que no existía peligro de una guerra.

YUGOSLAVIA

Por su parte Yugoslavia, que no pertenece al Pacto de Varsovia, condenó al Kremlin inmediatamente después de producirse la intervención militar soviética en Afganistán, e invocó los principios de la no alineación, que exigen para todos los países «la independencia y la integridad territorial».

Teme Yugoslavia que el caso de Afganistán pudiera constituir un precedente peligroso que permitiera al Kremlin intervenir militarmente en este país balcánico el día en que despareciera del escenario político el presidente Josip Broz Tito, que se halla gravemente enfermo a sus 87 años.

Podría invocar la URSS, como ahora en Afganistán, una presunta petición de ayuda desde Yugoslavia, para hacer acto de presencia militar y establecerse en las orillas del Adriático.

Tanto Yugoslavia como Rumania fueron también contrarias a la invasión de las tropas vietnamitas en Camboya en enero del pasado año y exigieron el arreglo de las divergencias políticas entre los diferentes países por la vía negociada.

Albania por otro lado elevó una vez más la voz de alerta advirtiendo que las dos super-

potencias «imperialistas» han intensificado «sus actividades agresivas y conspiracionistas contra la independencia y la paz de los pueblos».

La agencia oficial albanesa ATA volvió hoy a repetir que la URSS «perpetró una agresión de tipo fascista contra Afganistán».

AVANCE SOVIETICO

Kabul. — Las tropas soviéticas arrinconan a los rebeldes musulmanes en las montañas del Este de Afganistán y en la frontera con Pakistán, y continúan su ofensiva en las inmediaciones del territorio iraní.

Los reductos guerrilleros cerca de la ciudad de Jalalabad están siendo atacados con helicópteros de fabricación soviética, según fuentes rebeldes en Peshawar.

Los rebeldes musulmanes no cuentan con armas automáticas y continúan resistiendo en sus bases de las montañas, rodeados por la nieve.

Algunas informaciones desmintieron los noticias de fuentes diplomáticas en el sentido de que el ejército soviético ha desamado a las unidades afganas en Jalalabad.

Pese al corte de comunicaciones con Kabul, se cree que la Unión Soviética está reemplazando con reservistas a sus tropas en este país.

La agencia india PTI señala, por su parte, que el palacio presidencial en la capital afgana está vigilado por más de un centenar de soldados soviéticos, carros blindados y armas anti-aéreos.

PTI pone de relieve el hecho

de que, desde hace tres semanas, Babrak Karmal no ha sido visto en público, y que las reuniones ministeriales se celebran en su residencia.

La presencia militar en Kabul está limitada, por el contrario, al ejército afgano.

TROPAS CHINAS

Algunos periódicos de la India señalan la existencia de tropas chinas que luchan junto a los musulmanes contra las fuerzas soviéticas. Estos noticios fueron desmentidos por fuentes oficiales chinas.

Las últimas noticias del frente, indican que en los enfrentamientos en Zabab, el Ejército afgano perdió diez tanques y unos 200 hombres.

El mismo portavoz rebelde afirmó que muchos musulmanes del Ejército afgano estaban desertando para unirse a sus filas. Agregó que la cifra de soldados que pasaron a los filas rebeldes es de 15.

Un día después de que las autoridades afganas ordenaran la expulsión de los periodistas norteamericanos, el Ministerio del Exterior invitó a infamadores de todos los demás países a visitar Afganistán para que apreciar de forma directa la situación en el país, y puedan informar de ella correcta y verazmente.

Los periodistas norteamericanos fueron expulsados, bajo la acusación de hacer una falsa propaganda de las relaciones afgano-soviéticas y de atacar contra los buenos relaciones de Afganistán con Pakistán e Irán.

MINISTRO CHINO EN PAKISTAN

Islamabad. — Huang Hua, ministro de Asuntos Exteriores chino, llegó ayer por la tarde a Islamabad, al frente de una delegación de cinco miembros, informa la agencia France Press.

El ministro chino se entrevistará con los dirigentes paquistaníes con quienes conversará sobre el tema de situación creada por la intervención militar soviética en Afganistán.

Huang Hua fue recibido por Aghá Shaki, consejero de Asuntos Exteriores paquistaní.

TRASLADO DE JOMEINI

Uno de los apor qué es difícil de explicar, dijo, es el del traslado del ayatollah Jomeini a París tres meses antes de la caída del sha, donde fue más accesible a la prensa y la propaganda occidental.

A menos, agregó, que ese por qué correspondiera a los rumores de que el conseje-

Italia, por un Gabinete de urgencia

LOS SOCIALISTAS DESPIDEN AL GOBIERNO COSSIGA

Roma. — Con un día de retraso concluyeron ayer en Roma las deliberaciones del Comité Central del Partido Socialista, que aprobó un documento político conminatorio y donde prácticamente por terminada el Gobierno de «regua» del primer ministro, Francesco Cossiga.

El documento da una respuesta precisa a las extenuantes negociaciones que se iniciaron el lunes pasado, entre la corriente política representada por el secretario del Partido Socialista, Bettino Craxi, y el grupo formado por sus opositores.

La línea política, que se expresa en tono enérgico, señala que concluye la tragua política, da una respuesta precisa al debate sobre el Gobierno de urgencia y del comportamiento futuro del Partido Socialista.

El texto del documento político dice que la situación de urgencia que vive el país ha de ser afrontada democráticamente sólo por un Gobierno con autoridad, sostenido por una amplia base parlamentaria y popular.

Por consiguiente, invita a la



Momento en el que el secuestrador se entrega a las autoridades. (Telefoto UPI).

Se entregó a las autoridades

JOVEN CHIITA SECUESTRA UN AVION LIBANES

Beirut. — Un avión de la compañía aérea libanesa «Middle East Airlines» fue secuestrado ayer mientras realizaba el vuelo diario de Beirut a Larnaca, Chipre, informaron fuentes de la compañía en esta capital.

El aparato, con alrededor de cien pasajeros a bordo, después a las 13.30 hora local (12.39 hora española), y apenas veinticinco minutos después el piloto estableció contacto con la torre de control del aeropuerto de Beirut para dar cuenta del secuestro.

Según un portavoz del aeropuerto, el secuestrador que afirmó pertenecer a una organización denominada «Los Hijos del

Sur», ordenó al piloto dirigirse hacia Teherán.

Posteriormente, el joven chiita libanés que se entregó a las autoridades después de que se le permitiera celebrar una rueda de prensa.

El avión hacia el trayecto entre Beirut y Larnaca (Chipre) cuando fue secuestrado con orden de dirigirse a Teherán. Pese a la falta de combustible obligó a regresar a la capital del Líbano, donde el secuestrador liberó a los ochenta pasajeros y tripulantes.

El joven había prometido volar el aparato si no se atendían una serie de demandas políticas.

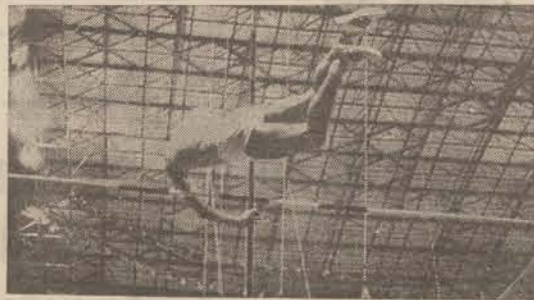
La Voz de España-Unidad en Pamplona

DIRECCION: MONASTERIO DE URDAX, 5 (Esquina Pío XII) Teléfonos 26 10 00 - 26 10 04

ATLETISMO: HOY, PRIMERA JORNADA DEL CAMPEONATO DE GUIPUZCOA ABSOLUTO DE PISTA CUBIERTA

◆ El programa se inicia a las siete de la tarde, en el velódromo, y se esperan con interés varias pruebas.

Página 18



Gerpe, el metá donostiarra del Burgos, interviene a pies de Diego. El próximo día 30 volverá a defender el marco burgalés en Atocha. (Foto Echebeste).



Pese a que, como recoge la foto, Satrustegui marcó pronto el primer gol realista ante el Burgos, el equipo castellano, ahora rival en la Copa, se llevó un empate de Atocha. (Foto Echebeste)

En su retorno al Urzuz

EL BIDASOA DEBE GANAR SIN PROBLEMAS AL COVADONGA

El Bidasoa retorna hoy a su cancha del frontón Urzuz tras de dos encuentros consecutivos fuera. Y recibe esta noche, a las ocho, al Grupo Covadonga, de Gijón. El partido es teóricamente fácil para los irundarras, que duplican en puntuación a los astures, vicecolistas de la competición.

Por eso es de esperar que el Bidasoa se haga con un triunfo que le serviría para ir apuntalando una permanencia que parece hace tiempo que está al alcance de la mano del equipo bidasotarra.

Página 18

REAL - BURGOS, EN LA CUARTA RONDA DE LA COPA

Tarragona - Alavés, Sevilla - Athletic de Bilbao, Murcia - Osasuna y Zaragoza - Gijón en otras eliminatorias

La Real Sociedad tendrá como rival al Burgos en la cuarta ronda eliminatória de la Copa, tercera que en la presente temporada disputan los realistas. El encuentro de ida se jugará el día 30 de enero, miércoles, en Atocha, y el de vuelta, una semana más tarde, en El Plantío.

Por su parte, Osasuna se enfrentará al Murcia, con primer encuentro en terreno "pimentonero", y el Athletic de Bilbao viajará primeramente al Sánchez Pizjuán para enfrentarse al Sevilla. El equipo vasco con mejor fortuna fue el Deportivo Alavés, que se empareja con

uno de los colistas de la Segunda División, el Tarragona, jugando el primer encuentro en terreno del "Nástic".

Otras eliminatorias interesantes son Zaragoza-Sporting de Gijón, Rayo-Español y Salamanca-Logroñés, esta última por ser el equipo riojano el único superviviente de las categorías inferiores. El Betis ha quedado exento.

El sorteo completo arrojó el siguiente resultado:

- Exento: Betis
- Salamanca-Logroñés
- Oviedo-Celta
- REAL SOCIEDAD-BURGOS

- Getafe-Al. de Madrid
- SEVILLA-ATH. BILBAO
- TARRAGONA-ALAVES
- Hércules-Castilla
- Zaragoza-Sporting de Gijón
- Castellón-Almería
- Málaga-Elche
- Huelva-Palencia
- Sabadell-Valladolid
- MURCIA-OSASUNA

Vencedor Portmany-Rayo V.-Español
En lo referente a la actualidad realista, hay que señalar que el equipo "txuriurdin" se encuentra ya en Madrid, velando sus armas para el partido tele-

visado de mañana ante el Atlético. Hoy realizará el último entrenamiento en el campo del Pegaso y se despejará la duda existente sobre Satrustegui, griposo, pero que se espera que juegue, ya que ayer no tenía fiebre.

El doble enfrentamiento Euskadi-Madrid —el Real en San Mamés y la Real en el Manzanares— sobrepasa en el habitual "Vistazo a la jornada" de nuestro compañero PORRINO, enviado especial al partido entre "colchoneros" y "txuriurdinak".

Página 17

Por parte de la delegación argelina y del inglés Rose

INCALIFICABLE ENGAÑO A LA SOCIEDAD EGO-TOKI

Eigóibar. (Efe).—La Sociedad Atlética Ego-Toki, organizadora del prestigioso cross internacional "Memorial Juan Muguerza", fue engañada por las representaciones argelina e inglesa en la última edición de la habitual prueba eigoiabarresa.

Argelia se comprometió a enviar un equipo seniors, que no compareció. Actuaron, en cambio, la campeona Laila Boudina y varios juniors, entre ellos el campeón Aboura. Justificaron la incomparecencia de los seniors diciendo que se encontraban en régimen de concentración en su país. Lo cierto es que Babassi, el campeón actual, y Madda —fue cuarto en el "Memorial Juan Muguerza" de 1979— corrieron el mismo domingo, día 13, en la localidad belga de Vedrin, donde consiguieron las plazas primera y segunda.

La indignación de los activos elementos de la entidad Ego-Toki ha subido algunos enteros más al enterarse que la ausencia de Nick Rose, inglés, no se debía a una lesión, como les habían informado, porque Rose corrió el mismo domingo, día 13, en Italia, y ganó por delante de su compatriota Steve Kenyon.

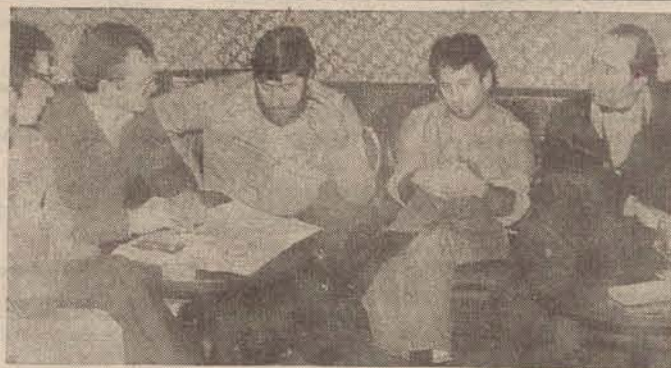
Con Txomin Perurena como doble protagonista

TEKA Y "SEIS HORAS DE EUSKADI" EN EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD CICLISTA

Página 16



Un momento de la rueda de prensa que ayer convocaron los palistas despedidos por Echevarren. (Foto Insoulet).



Bernard Thevenet, doble ganador del Tour, será la principal atracción del Teko, que se presentó ayer bajo la batuta de Txomin Perurena. (Foto archivo).

Diez de los palistas despedidos acudirán a Magistratura

El "caso" de los palistas despedidos por Carmelo Echevarren, que ha supuesto el cierre del frontón donostiarra, traerá cola. Ayer tuvimos una rueda de prensa con ellos y escuchamos sus razones. De los 16 pelotaris que firmaron el escrito, 6 han dado marcha atrás. Eso sí, dejaron bien claro que

no recibieron ninguna presión de sus compañeros. Y los diez restantes presentarán sus demandas en Magistratura por despido, puesto que ha existido una relación laboral, una prestación de servicios.

Los apuntes que recogí llenan varias cuartillas. Hay muchas cosas muy interesantes. Pero la reunión conclu-

yó a las nueve de la noche y el tiempo manda en el periódico. En la página pelotazale publico el escrito de los palistas. Y mañana me ocuparé del tema con la amplitud que requiere. Los diez pelotaris "castigados" son: Urdáñez, Antofiana, Morgado, Villanueva, Aldareguía, Llorca, Astola, Soraluze, Martirena y Oreja.

Mañana, las Seis Horas de Euskadi

Esta tarde entrenarán los extranjeros en el Velódromo de Anoeta

El Teka hará todo el programa nacional y las principales carreras internacionales

Hace tiempo que en el Velódromo de Anoeta se respira ambiente tridimensional. Y no es para menos, porque diariamente pedalean por sus pistas la mayoría de quienes mañana, a partir de las cuatro, empezarán las segundas Seis Horas de Euskadi...

Hoy, sin embargo, habrá quiéza más expectación, ante la presencia de los famosos extranjeros que ha traído el equipo federativo que preside Jaime Ugarte Arca...

Ayer se notaron algunas ausencias en la pista porque los Perureña, Mayoza, Nazabal... fueron a Santander, al acto de presentación del equipo Teka...

Entusiasmado para estas Seis Horas de Euskadi, con ese homenaje popular a Txomin Perureña como colofón de esta brillante jornada que, sin duda, llenará el precioso Palacio Municipal de los Deportes de Anoeta...

El Teka 80, UN BUEN EQUIPO. El Teka 1980 es una gran escuadra —dirían los italianos— y en efecto lo es. La firma montañesa ha reunido...



Perureña, doble noticia hoy, porque junto a su presentación como director del Teka se anuncia la despedida como homenaje mañana en Anoeta.

este año un potente equipo, al menos en teoría, porque luego en la práctica habrá que ver los resultados. Recuerden hace años que también el Super tenía una formidable plantilla...

Santiago Revuelta, el artífice de que Teka se constituyera en 1976 y que continúa todavía, nos decía ayer que había formado un equipo completo con un Thavenet que sin empezar la temporada había sido ya el ebano...

A cuarenta y tres millones, presupuesto del equipo hoy que encarece rendimiento, y desde luego, en estos prolongados comienzos de la temporada, Teka puede estar muy satisfecho del acto publicitario que ha tenido Bernard Thavenet...

la Vuelta a Mallorca, continuando en la ruta del Sol y luego ya en el «Tour de Méditerranée», entre el 15 y 19 de febrero, primera competición del conjunto montañés en el extranjero.

Franceses, un belga y dos alemanes —el resto son españoles— figuran en la nómina de este conjunto que también estrana director técnico en Txomin Perureña y que ayer en la Real Sociedad de Tenis de la capital montañesa hizo su presentación...

Veintitrés corredores en plantilla, con Txomin Perureña y José Antonio Pontón de directores deportivos. Veamos sus nombres:

ESPAÑOLES

- Bernardo Atónsel, Miguel Angel Balbuena, Francisco Javier Cedena, Fausto Cuéll, Manuel Esparzo, Alberto Fernández, Eulalia García, Miguel Gutiérrez, Ismael Lejarreta, Morino Lejarreta, Paulino Martínez, Enrique Martínez-Hervada, José Luis Mayoza, José Nazabal, Félix Pérez, José Luis Rodríguez Iguazoa, José Luis Viejo.

EXTRANJEROS

- Noel Devoockere (belga), Klaus Peter Thaler (alemán), Dominique Sanders (francés), Antoine Gutiérrez (francés), Ralf Haller (alemán), Bernard Thavenet (francés).

El debut en la compañía actual, como el resto de las formaciones hispanas en la Vuelta a Mallorca, con un equipo poblado de jóvenes y capitaneado por Thavenet.

SAGAS

- Campo 1: Txoriak - Iñurritza Txiki, Campo 2: Mallari - Kithi Koldón, Campo 3: Argi Zarrotz - Biekorriak, Campo 4: C. D. Zestua - Orokieta, Campo 5: Sallietarrak - Antoniano, Campo 6: Txikiak - Pagos It.

la situación real de los citados marcos.

PRUEBAS DE HOY, EN MADRID

A las diez de la mañana se iniciaba hoy en la piscina «Jumbo» de Madrid la primera jornada de la IV Competición Nacional por Edades. Este es el programa establecido para los dos jornadas del sábado:

A LAS 10 DE LA MAÑANA

- 400 m. estilo mosc. 400 m. estilo fem. 1.500 m. libres mosc. 800 m. libres fem.

A LAS 5 DE LA TARDE

- 200 m. libres. 100 m. espalda. 200 m. braza. 100 m. mariposa. 200 m. estilo.

Estas pruebas de Madrid son selectivas para el III Trofeo Ciudad de Palma, que a nivel internacional se celebrará en Palma de Mallorca los días 1 y 2 de marzo, conjuntamente con el III Trofeo Turbó Nacional, a celebrar en el mismo piscinio.

M. G.

Mundial 82: Para remodelación de estadios

CREDITOS A CATORCE AÑOS Y CON 11 POR CIENTO DE INTERES

Madrid. — Los créditos para la remodelación de los estadios que albergarán partidos del Mundial de Fútbol de 1982 ascenderán a siete mil millones de pesetas, de los que cinco mil cincuenta y cuatro estarán dedicados a la remodelación de los mismos y el resto será absorbido por el Comité para las obras específicas del Mundial.

Los créditos para cubrir esos cinco mil cincuenta y cuatro millones se tramitarán a través del Banco de Crédito a la Construcción, si se trata de clubs propietarios, o el Banco de Crédito Local, caso de ser un estadio de propiedad municipal.

Los créditos se concederán a cotización, con tres de ochocientos años, con tres de ochocientos años, con tres de ochocientos años, con tres de ochocientos años...

El Real Comité Organizador, que se reunió el jueves por novena vez, hizo constar en el acta de la reunión el agradecimiento a Manuel Clavero Anévalo, dimitado ministro de Cultura, por las facilidades y apoyo concedidos al Comité...

El presidente, Raimundo Saporta, informó sobre la visita que realizó el ministro de Economía, José Luis Leal, referente a los créditos para la remodelación de los estadios.

El supervisor de los sedes, Anselmo López —vicepresidente del Comité—, y Angel María Carreño, de la comisión de segu-

CALENDARIO Y TELEVISION

Se estudió también el calendario, que aún no está ultimado debido a problemas con la televisión. Raimundo Saporta comentó que para el mes de marzo habría ya un acuerdo definitivo para elevar a la FIFA...

El tema de los finanzas también tuvo lugar en la reunión y Luis Cazorla, representante del Ministerio de Hacienda, comunicó los fuentes de financiación en forma de sorteos de lotería, quinielas y monedero.

Respecto a los sorteos de lotería, el 12 de abril de 1980 se realizará el primero y en 1981 y 1982 los otros dos previstos. Estos dos últimos serán extraordinarios.

«El asunto de la moneda —dijo Cazorla— está algo verde por los complicaciones jurídicas y legales».

En cuanto a las quinielas, además de la posibilidad de que existan las apuestas con partidos específicos del Mundial, se está estudiando la posibilidad de que haya un módico recargo en el precio de la columna, a beneficio del campeonato, y a partir de la próxima temporada hasta el comienzo del campeonato.

Finalmente, el interventor del Estado, señor Barrios, informó del presupuesto del Real Comité para el año próximo, que asciende a 134.570.000 pesetas, con un aumento de cuarenta millones sobre el de 1979, del que, por cierto, solamente se cubrió en un 36 por 100.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar el 20 de marzo próximo.

DELEGADO DE SEDE EN BILBAO

Bilbao. (Efe). — El delegado en Bilbao del Campeonato Mundial de Fútbol de 1982, José Miguel Elizaguirre Basterrrieta, tiene 47 años, está casado y es padre de cinco hijos.

Elizaguirre nació en la localidad guipuzcoana de Albiztur, un enclave rural próximo a Tolosa. Doctor Ingeniero Industrial, es encargado de enseñanza en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao y desempeña el cargo de director técnico del Consorcio de Aguas y Saneamientos de la Comunidad del Gran Bilbao.

Años atrás jugó como medio campista y delantero, en estos equipos bilbaínos, como el Arratz y Basurto. Es entrenador y presidente de la Junta Económica del Athletic Club y también gran seguidor del fútbol amateur de la Real Sociedad.

Fútbol playero

25 PARTIDOS PARA HOY EN LA PLAYA DE ZARAUZ

Partidos para hoy a las 11 de la mañana:

MINIFUTBOL

- Campo 1: Txoriak - Iñurritza Txiki, Campo 2: Mallari - Kithi Koldón, Campo 3: Argi Zarrotz - Biekorriak, Campo 4: C. D. Zestua - Orokieta, Campo 5: Sallietarrak - Antoniano, Campo 6: Txikiak - Pagos It.

BENJAMIN

- Campo 7: Antoniano - Odekerri, Campo 8: Elkano - Ixaso Ertz, Campo 9: Txikiak - Errotak, Campo 10: Txikiak - Tolak Mendil.

ALEVIN

- Campo 11: Añepunta - Orokieta, Campo 12: Izargorri - C. D. Zestua, Campo 13: Orokieta - Onenak, Campo 14: Sallietarra - Sallietarra, Campo 15: Lagunak - Piekorriak, Campo 16: Antoniano - C. D. Zestua, Campo 17: Inda Mendil - Añepunta, Campo 18: Bar Xagu - Iñurritza.

INFANTIL

- Campo 19: Lagunak - Orokieta, Campo 20: Adizkideak - Koldon Txiki, Campo 21: Antoniano - C. D. Zestua, Campo 22: Txoriak - Sallietarra, Campo 23: Txuri Urdin - Garmeta.

CADETE

- Campo 24: Carrocerías Gortzen - C. D. Zestua, Campo 25: Naiko Lan - Txinparta.

NOTA: Los toos marcos los campos a los equipos Marina Txiki y Angulas Izaguirre, de señalar, que se presentaron a los 9.30 de la mañana en los baños de la cafetería Amaya.



Competiciones regionales

PREFERENTE: ROTETA-FUENTERRABIA, A LAS CUATRO, EN HERRERA

Primera: En Txantxilla, a la misma hora, Lasartearra-Hernani

PRIMERA REGIONAL

- Ugaldetxo, 4,00; Oyarzun-Kiñon, Txantxilla, 4,00; Lasartearra-Hernani, Osoas Gaiñ, 3,30; Soroluze-Vitoria, Herrera, 4,00; Roteta-Fuenterrabia, Michelin, 4,00; Michelin Vitoria-Pozos, Compromiso trascendental para los dos propietarios de los terrenos de juego que junto con el Aurrerá Vitoria, comparten el último lugar de la tabla en esa pugna entabladora por eludir al descenso automático que será para dos equipos al término de la actual temporada. Muchas más dificultades al menos sobre el papel para el Roteta al ser su visionario de turno el Fuenterrabia, otro de los equipos que luchan por alcanzar uno de los cuatro plazas clasificatorias para la fase final de ascenso a Tercera División para la próxima temporada, lo que obligará a los donostiarros a tener que luchar al máximo de sus fuerzas, por la suerte que podría suponer de cara a su futuro un nuevo traspaso en su propio fútbol.

PREFERENTE

Herrera, 4,00; Roteta-Fuenterrabia, Michelin, 4,00; Michelin Vitoria-Pozos.

El derby de esta jornada en Primera Regional lo tenemos esta tarde en Txantxilla, entre el Lasartearra-Hernani en el que los propietarios del terreno de juego, en esta ocasión para continuar aspirando a uno de los dos plazas clasificatorias a Categoría Preferente para la próxima temporada, se juegan la que la más mínima cesión ante los hermanitos, les descalificaría automáticamente por sus aspiraciones. Con ese peso en firme por parte del Hernani, cuarto en desventaja a 2 puntos de desventaja del duelo cabecero.

PRIMERA JUVENIL

- Mundaiz, 4,15; Loyola - San Marcelián, Hondarizta, 4,15; Fuenterrabia-Antigua, Arizbaralde, 4,15; Zarauz Amaroiz, Ibarra, 4,15; Aretxabaleta Mokatzena.

SEGUNDA JUVENIL

- Don Bosco, 4; Don Bosco Unión Txiki, Hériz, 2,45; Donostiarra-Mundaiz B.

INFANTILES

- Ventós, 4; Dumbao-Arsuaga, Herrera, 9,3; Racing-Hondarizta, Jonabaso, 1,30; Bi Lagunak, S.L. Gonzaga, Herrera, 10,45; Unión Txiki Irungo, Herrera, 12; Trintxerpe-Pozos, Anoeta 2, 10,30; Lengokoki-Loyola, Mundaiz, 9,30; Aldape-Donostia, La Salle, 12; Sallietarra-Añepunta, Mundaiz, 11,45; Mundaiz, Txiki, Hériz, 9; Donck-Gazteixo, Mundaiz, 3; Easo-Antzuola, Berazubi, 4; Easo, Tolosa, Amaroiz, Urrieta, 4; Añorga-Real Sociedad, Lazkano, 4; Idiazabal - Berazubi.

ARRAZOLA

VIVIENDAS EN LASARTE. Constan de salón-comedor, tres y cuatro habitaciones con armarios empotrados, hall, cocina, baño y aseo. Con trastero en el sótano. Visite pisos terminados en horas de trabajo, incluso sábados por la mañana. VENTA DIRECTA DE CONSTRUCTOR A COMPRADOR información en la misma obra. Calle Arriba-Golkale, LASARTE, a llamando al teléfono 392149. PRECIOS desde 2.400.000 pesetas. Entrada 250.000 pías, resto podemos financiarlo de acuerdo con sus posibilidades económicas.



Segarza, puntal bidasotarra. (Foto Archivo.)

BALONMANO: Divisiones Nacionales

HOY, BIDASOA, ALLERRU Y OARSO, EN CASA Fuertes sanciones al Anaitasuna

Es lamentable la coincidencia de que de los tres encuentros que se celebran en la jornada, del domingo a hoy sábado, mientras el de División de Honor se jugará a los ocho de la noche, los otros dos se celebran a la misma hora en distintos escenarios. Y no es tan sorprendente lo del adelanto como la sujeción a la afinidad de horarios, pues los otros dos encuentros, que dentro de la Primera Nacional se jugarán en nuestro contorno: (B. M. Oarso - Arrote Affa), y (Albarrak Sukaldeak - Loyola Induchu Ascensores Muguerza), comenzarán a la misma hora de los siete; el primero en el Polideportivo de Bidebieta y el segundo...

El conjunto gijonés viene precedido de fama de juego blanco; en ocasiones, exaltado con ataques, incluso de dureza, que el equipo bidasotarra deberá tratar de frenar con su mayor técnica, con elegancia deportiva, sin consentir los derroteros de la puntería. Lo importante, para que el espectáculo no se decida, será que no se pierda, ni se consienta perder, la compostura, y que brille en lo más alto la más limpia deportividad. A los amarillos les favorecerá el ambiente, y el color de su siempre más numeroso...

sa ahinchada y abrigada en esta ventada, deberán ir como siempre sabiendo hacerlo a lo práctico, a lo elegante, a lo vital. A todo lo que esté exento de dureza. La afición tendrá con ellos, sabedores que son que el 20-19 adverso del encuentro de ida, a poca ambición que pongan en la torea, les resultará fácilmente superable. Zuñiga, Iruretagoiena, Solocedo, Alvarez, Sagarza, Paredes, Chuchina, Aguirre, Mezoarza, Emaldi... Todos colaborarán a la misma causa.

GRAVES SANCIONES AL ANAITASUNA

Aunque de manera oficiosa, pero se conocen ya las gravísimas sanciones que acaban de recibir en el Club Anaitasuna, tras los lamentables incidentes del pasado domingo ante sus visitantes del Granollers. Veintidós mil pesetas de multa y cierre de campo por tres partidos. Que viene a recordarnos aquello de: «Cuando los barbas de tu vecino...»

Cefeirno JARENO-FERNANDEZ

ATLETISMO: A partir de las 7, en el Velódromo

Primera jornada del campeonato de Guipúzcoa de pista cubierta

Esta tarde, a partir de las siete, tendrá lugar la primera jornada del Campeonato de Guipúzcoa Absoluto en Pista Cubierta, que tendrá como escenario el habitual Palacio de los Deportes de San Sebastián.

En el mismo van a poder tomar parte todos los atletas guipuzcoanos que posean licencia federativa, y que hayan acreditado las marcas mínimas exigidas, y que ya dimos a conocer hace un par de días. Hay que hacer constar que en la prueba de 1.500 metros se celebrará la final directa, mientras que en los 400 la final será por tiempos.

Las inscripciones se pueden realizar hasta 15 minutos antes de cada prueba en la secretaría del Palacio, con el objeto de confeccionar los listados. El horario y el orden de pruebas de esta primera jornada es: A las 19:00; 80 m. hombres. Semif. o final. Altura hombres. 19:10; 80 m. damas. Semif. o final. Longitud hombres. 19:20; 400 m. hombres. Final por tiempos. Peso damas. 19:30; 400 m. damas. Final por tiempos. 19:40; 1.500 m. hombres. Final. Triple salto. 19:50; 1.500 m. damas. Final. 20:00; 80 m. hombres. Final eventual.

Anteriormente se celebrarán pruebas del campeonato de Guipúzcoa de cadetes, en su fase clasificatoria, de pista cubierta. Estas pruebas comenzarán a las cinco de la tarde.

IMPORTANTE PRUEBA DE CROSS PORTUGUESA

Este domingo, en Portugal, y concretamente en Villamouza, se va a disputar el XIV Cross Internacional de los Almendros, en el que van a tomar parte destacados crossman tanto portugueses como extranjeros, entre los cuales estará una representación de atletas del Estado español.

Serán 48 los atletas extranjeros previstos —36 masculinos y 12 femeninas, que representarán a un total de 12 países. Los atletas hispanos que acudirán son: Luis Adsuara, Abel Peraz, José Luis Ruiz Bernal, Cristian Sanjurjo, Juan Barón,

Rosa Pérez y Mercedes Buceta. El resto de las delegaciones extranjeras serán las de Angola, Francia, Estados Unidos, Alemania Federal, Irlanda, Gales, Escocia, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Suecia.

Los favoritos para alzarse con el triunfo son el portugués Lopes, el norteamericano Greg

Mayer y el alemán Frank Zimmermann, siéndolo la inglesa Penny Yule, vencedora de la edición anterior, la favorita por las féminas.

En esta prueba, que fuera ganada por los tres favoritos antes mencionados, y por ese mismo orden, Lopes (77), Mayer (78) y Zimmermann (79), también estarán presentes el francés Bixberger, el galés Simmons, los escoceses Nat Muir y Jim Brown que al siguiente domingo deben correr en Larrarte, el inglés Gooter que no pudo venir a Elgóibar, el belga Hogeblans y el alemán Hoffmann. Promete, dada la cantidad de muchos de los participantes, ser una carrera interesante, con lucha reñida por los primeros puestos, en los que sería de desear que se colara algún español.

REUNION NACIONAL DE PISTA EN ZARAGOZA

Una importante reunión de pista cubierta tendrá lugar esta tarde, en Zaragoza, con ocasión del II Trofeo Internacional de Hallos. Por parte española se espera que estén presentes los mejores atletas de cada región, contando con la participación de Ramón Cid y Moylan Emparanza. También estarán los Pérez, Corgas, Carbonell, Valdor, Iriarte, M. J. Martínez, Colorado, Pujol, aunque al final quizás algunos de ellos no se alíen.

Habrá asimismo una importante participación portuguesa, compuesta por ocho atletas, cuatro féminas y cuatro hombres.

Hockey

VIENEN DOS EQUIPOS DE TARRASA

Quedó suspendida la Liga de Honor, antes de Navidades como consecuencia del compromiso internacional que tenía el equipo español a Pakistán, donde en Karachi, se enfrentaban en un torneo pre olímpico ya tradicional los seis mejores equipos clasificados en las últimas competiciones, y en esta ocasión como invitada fuera de turno acudía la Gran Bretaña. Con esa suspensión, hemos pasado en descanso periodístico, pero no en descanso en nuestro interés por los resultados obtenidos por el representante nacional, cuyo encuentro con la Gran Bretaña tenía una doble importancia, pues se decía, que de perder, podía quedar España eliminada en sus derechos de acudir directamente a la olimpiada.

Pues bien, aunque los resultados son ya conocidos, se consiguió ganar a Gran Bretaña por 2 a 1 y jugando mejor que los ingleses. De los otros resultados merecen mención especial los empates contra la India y Australia, derrotada mínima ante Alemania. Holanda y Pakistán que siguen siendo superiores, Buenos resultados y una buena preparación para el equipo pre olímpico.

Dicho esto, pasemos a la Liga de Honor. Hoy sábado, visita Bidebieta al Club Deportivo Egora. Nada nuevo que decir sobre el Egora. Sigue siendo el gran equipo de siempre. De un estilo de juego sorprendentemente práctico manteniendo una defensa sólida, que admite pocos goles, y un lanzador de penalty-corter, Juan Amat, especialista en esta importante golpe. Gran equipo, que marcha a la busca de alzar con el título y que no viene a San Sebastián a cumplir, sino a conseguir los dos puntos y aguar la fiesta a los atléticos. La hora de comienzo de este encuentro a las 3.30. El domingo por la mañana a las 12.30 corresponde jugar al Tarrasa H.C. Dos muy difíciles partidos para nuestro Atlético, ya que el Tarrasa sigue los pasos del Egora y su juego quiza algo más conservador lleva el sello y está tradicional del club más veterano de la industria ciudad.

Mucho deberán jugar los muchachos de Berridi si quieren mantener un buen lugar en la liga, pero sinceramente creemos que pueden salir aliviados de esta difícil doble jornada. Me preocupa más el partido que en la noche del 19 al 20 de enero se descansa en Donostia, que la bullanguera fiesta de ventidós días el Rotoplatón de la tamborrada.

Acercando jugadores: un jugador sacrificado y visto la jornada de los 12 a descansar, pensando que el Tarrasa no se para en Bidebieta.

FALLECIO EN MADRID, EUGENIO AIZPURUA

Me cogió de sorpresa la noticia. Recientemente en la Parte Vieja saludé a Eugenio. Aunque vivía en Madrid, encontraba su pueblo con plena vitalidad. Falleció en su casa, pero la muerte le llegó con esa fulgurante rapidez que nos depara el corazón. Eugenio, era un excelente deportista.

DON TABI

BIDASOA-G COVADONGA (F. Uranzu)

El cuadro irunés se halla prácticamente al completo. En principio, el mismo que jugó en Pamplona cinco días antes en el San Antonio Ronkar. Sigue en el equipo seco Jesús Aranguren, resanado de un de-

Gure Zaindari bezperan AGUR BEROBAT BIDALTZEN DIZUE

Pilota-lekua GALARRETA JAI-ALAI eta Jatetxea GALARRETA



PROGRAMACION ESPECIAL DEL CLUB DE VIAJES LA VOZ DE ESPAÑA

“VERANEE” EN INVIERNO

Table listing travel packages and prices for Fuengirola, Almuñecar, and Benidorm. Includes details like 'Apartamentos EL PUERTO', 'Hotel EL PUERTO', 'Apartamentos CHINASOL', 'Hostal VICTORIA', 'Apartamentos NEW LIFE I', and 'Hotel TITANIC'.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:



Avda. España, 39 - Telfs. 428.650 - 429.648 - SAN SEBASTIAN

Esta tarde, en la cancha vergaresa

NUEVO DUELO RETEGUI-LADUCHE EN EL HOMENAJE A "CARRETERO"

Reunión de la Nacional y jubilación de Luis Martín

La actualidad pelotazale de la jornada sabatina tiene un nombre. Me refiero a Pedro Mari Badiola, el manista azcoitiarra conocido por "Carretero", que esta tarde recibirá el festival-homenaje de su despedida en la cancha bergaresa.

Precisamente, en este mismo escenario, hace siete años, sufrió una lesión... que ha sido la que ha precipitado su retirada. Porque Carretero tiene 35 años, y lleva ya dos y medio sin jugar. Pero aquella lesión, a la que no le dio importancia, acabó en gangrena y amputación.

Carretero ha sido un pelotazo modesto. Más científico que pelotazo, pero muy querido del público que hoy abarrotará el estadio bergaresa. Durante la mañana, hemos hecho una entrevista del hombre. Y del momento. Por eso hoy nos ilusionamos a resolver la propia despedida del festival, que es el primer día preliminar.

En la pelota preliminar, Berastain y Andueza VI rivalizarán en el estadio. El joven Retegui tendrá como contrarios al triplista Laduche e Iñaki Aldazabal. Precisamente, el jueves, cuando triunfaron (22-19) sobre el de Ascaín y el de Arrote, que también estaba adelantados 13-6. Finalmente, refirán Sotruste-Quibave XI y Añaso XIII-Léizola.

Un gran programa que invita al desplazamiento. Se la merecen el cartel. Y, naturalmente, el estadio, en el Beotibar tolosarra, Vergara II y Luque pelearán contra García Ariño IV y Soroa.

ESKULARIS A CARACAS

Después de haber confirmado la victoria la noche pasada, los jugadores de Eskuilaris los que viajaron a Caracas del 13 al 25 de febrero y en la capital venezolana, realizaron varios exhibiciones. También el intendente de Eskuilaris formó parte de un comité de cambios en la relación con el club de Caracas.

En el Euskal Jai Berrí de Huarte vuelven a enfrentarse Iñaki y E. Inchausti, llevando de respectivos polemistas a Cestau y Orad. ¿Se desahuciará esta vez el delantero orotarra? Porque el jueves, en el mismo escenario navarro, Inchausti estuvo fatal y perdió pelotas fáciles. Menos mal que al final se enmendó y pudo conseguir un resultado honroso.

LUIS MARTIN SE HA JUBILADO

En una auténtica eminencia dentro de la Federación de Pelota, en cuyo orgullo ha desempeñado el cargo de secretario general durante más de un cuarto de siglo, Luis Martín, un hombre amable siempre pendiente de sus jugadores, de un trabajo extraordinario, se ha retirado de la pelota. Su puesto suena el nombre del Amo Alonso, presidente de la Federación de Pelota de la Nacional que continúa, como en la junta directiva. Pequeños de labor pelotazal merecen un descaño de nuestro afecto y amistad. Quien deseamos lo mejor para su nueva andadura por la vida.

LOS RIOJANOS, EN ANOETA

Hoy se inicia el Torneo de Federaciones, en el que Valladolid ocupa el puesto de Zoroma. Este año puntuará por separado las especialidades de frontón corto y las de largo. También entrará en vigor el acuerdo de la Asamblea, concediendo únicamente diez minutos de descanso en cada partido. Los jueces tendrán que ser provistos de reloj. Además, los botiferos deberán permanecer en sus sillones. Y el orden de algún consejo al pelotero, es éste quien tiene que acudir donde su asesor. Con ello se pretende evitar tantos visitos a los vestuarios.

PIEROLA Y RETEGUI II

En la mañana se jugará el partido de Pierola y Retegui II.

RELEVANTES EXITOS

En la mañana se jugará el partido de Pierola y Retegui II.

ción del año pasado. Y los manistas siempre son excelentes. El manonista será Justo y formarán pareja Moura e Ibañez. Frente a ellos, Guipúzcoa sacará a los palacortistas Ayerbe-Laraburu. Será Erdozia el manonista. Y formarán pareja los hermanos Golcocheo. Los tres manistas son los que acaban de conquistar los títulos provinciales. Ello quiere decir que están en un momento óptimo de juego.

Mañana viajarán a Logroño los galistas y puntistas guipuzcoanos. Y completan la primera jornada las siguientes confrontaciones: Vizcaya-Alava, Zaragoza-Valladolid, Asturias-Castilla y Cataluña-Navarra. ¡Ah! Y este año serán dos las Federaciones que desciendan.

MONDRAGON, FINALISTA

La noche pasada, en el frontón de la capital alavesa, se enfrentaron los pelotaris de Mondragón y Amurrio, en una de las semifinales de los Juegos de Euskadi. Los infantiles Juantxu y Corta y los mayores Zubillaga II y Urra ganaron sus respectivos eliminatorios. Y no tuvieron la misma suerte los hermanos Istúriz, que eran los representantes juveniles del equipo de Arrasate.

¿SE NACIONALIZARAN LOS FRONTONES?

El rumor lo ha recogido nuestro querido colega bilbaíno Antón Eguía. Y, naturalmente, no se refiere a los frontones vascos, sino a los «Jai Alai» norteamericanos. Pero nos cuesta creer que ello pueda suceder en un país que presume en ser ejemplo de democracia.

Mientras tanto, Chiquito de Balibar ha pasado a encabezar todas las clasificaciones en el frontón de Bridgeport, donde varios puntistas están aquejados de gripe. Entre ellos Urrutia y Elizalde I, 30; Plazaola y Sarasua I, 35.

ESKUIIAGA

En GALARRETA. (A las cuatro y media de la noche.) — Echeverría y Zubelzu II contra Elizalde II y Mañón. — P. Lecumberry y Ayerbe contra Raúl y Urteaga. — Olaverri y Ugarte. — Elgortia y Ezcabarte contra Azkue II y Berea. — EN HUARTE. (A las cuatro y media.) — Gola y Solano contra Perena y Bergea. — Inarte I y Cestau contra Inchausti y Orad. — Calaya y Mateo contra Górriz y Lizaso I. — Iñuriarte II y Zubelzu II contra Lizaso II y Gamba. — EN GUERNICA. (A las cuatro y media.) — Jáuregui y Echeverría contra Legarreta y Ortuondo. — Zabarte y Arriaga contra Arrostegui y Barrieta. — Aguirre y Arrostegui contra Olaverri y Arrostegui. — Monasterio y Gallastegi contra Iratxal II y Onandía II. — EN BERGARA. (A las cuatro y media.) — Festival homenaje de despedida al manista Carretero: Berastain y Andueza VI contra Ansoa y Elorza. — Retegui II y Andueza III contra Laduche y Aldazabal II. — Sotruste y Echea XI contra Añaso XIII y Léizola. — EN TOLOSA. (A las diez y cuarto de la noche.) — Leiva y Sáez contra Odrizola II e Irujo. — Vergara II y Luque contra García Ariño IV y Soroa. — Lazoano y Unsain contra Herrán y Vicente. — EN DURANGO. (A las diez y media de la noche.) — Azárate II y Eibar contra Elorduz y O-

PARTIDOS PARA HOY Profesionales

EN GALARRETA. (A las cuatro y media de la noche.) — Echeverría y Zubelzu II

LOS RIOJANOS, EN ANOETA

Hoy se inicia el Torneo de Federaciones, en el que Valladolid ocupa el puesto de Zoroma. Este año puntuará por separado las especialidades de frontón corto y las de largo. También entrará en vigor el acuerdo de la Asamblea, concediendo únicamente diez minutos de descanso en cada partido. Los jueces tendrán que ser provistos de reloj. Además, los botiferos deberán permanecer en sus sillones. Y el orden de algún consejo al pelotero, es éste quien tiene que acudir donde su asesor. Con ello se pretende evitar tantos visitos a los vestuarios.

LOS RIOJANOS, EN ANOETA

Hoy se inicia el Torneo de Federaciones, en el que Valladolid ocupa el puesto de Zoroma. Este año puntuará por separado las especialidades de frontón corto y las de largo. También entrará en vigor el acuerdo de la Asamblea, concediendo únicamente diez minutos de descanso en cada partido. Los jueces tendrán que ser provistos de reloj. Además, los botiferos deberán permanecer en sus sillones. Y el orden de algún consejo al pelotero, es éste quien tiene que acudir donde su asesor. Con ello se pretende evitar tantos visitos a los vestuarios.

LOS RIOJANOS, EN ANOETA

Hoy se inicia el Torneo de Federaciones, en el que Valladolid ocupa el puesto de Zoroma. Este año puntuará por separado las especialidades de frontón corto y las de largo. También entrará en vigor el acuerdo de la Asamblea, concediendo únicamente diez minutos de descanso en cada partido. Los jueces tendrán que ser provistos de reloj. Además, los botiferos deberán permanecer en sus sillones. Y el orden de algún consejo al pelotero, es éste quien tiene que acudir donde su asesor. Con ello se pretende evitar tantos visitos a los vestuarios.

LOS RIOJANOS, EN ANOETA

Hoy se inicia el Torneo de Federaciones, en el que Valladolid ocupa el puesto de Zoroma. Este año puntuará por separado las especialidades de frontón corto y las de largo. También entrará en vigor el acuerdo de la Asamblea, concediendo únicamente diez minutos de descanso en cada partido. Los jueces tendrán que ser provistos de reloj. Además, los botiferos deberán permanecer en sus sillones. Y el orden de algún consejo al pelotero, es éste quien tiene que acudir donde su asesor. Con ello se pretende evitar tantos visitos a los vestuarios.

Federaciones: Rioja - Guipúzcoa, en Anoeta

LECUMBERRI-RAUL, EN GALARRETA, E ITURRI-BEITIA, EN VITORIA

En Tolosa, Vergara II y García Ariño IV

RESULTADOS DEL JUEVES (noche)

EN EIBAR. — Amilibia e Inchausti, 10; Gorospe y Azpitarte, 16. — Retegui II y Barandiarán, 22. — Laduche y Aldazabal II, 19. — Errostarbe I y Léizola, 12. — Arrieta y Martínez, 18.

LOS DE AYER

EN ANOETA. — Campeonato de pelota de los taxistas. — Olazábal I y Astrain, 20; Berastegui y Aguirre I, 30. — Santos I y Odrizola, 30; Azpilicueta I y II, 21.

EN GALARRETA. — Azkue I y Aguirre, 32; Arrasate y Alzupuri, 35. — Iraoz II y Miquelarena, 40; Urrutia y Múgica, 40. — Golcochea y Olániz, 40; Calaya y Sarasua II, 31. — Echeverría y Elizalde I, 30; Plazaola y Sarasua I, 35.

EN MUNGUIA. — Oreja III y Aldazabal I, 18; Berasoluca IV y Nalda II, 22. — Urquiza y Bengochea II, 19; Alcalde y Cengaita, 22.

EN BILBAO. — Istúriz y Elorduz, 25; Boinaga y Jáuregui, 30. — Razaquin II y Lizardi I, 45; Sanjurjo e Izquierre, 35. — Andueza e Ibergay, 32; Casado y Zarátama, 45.

PARTIDOS PARA HOY Profesionales

EN GALARRETA. (A las cuatro y media de la noche.) — Echeverría y Zubelzu II

Los palistas despedidos por Carmelo Echavarren exponen sus razones

Es más, en muchísimas más ocasiones reiteró usted su interés por el cuadro completo del «Carmelo Balda».

8. Y si por promover no debía de quedar nada en el tintero (con tal de conseguir nuestro más decidido apoyo y adhesión a su empresa), usted nos prometió que haría cuanto estuviera en su mano por intentar la actualización del reglamento del pelotari profesional, adecuándolo a las nuevas circunstancias y exigencias modernas, por considerarlo el existente completamente desfasado.

b) SITUACION REAL DE LOS PELOTARIS

Si el panorama planteado con sus promesas y opiniones fue claramente esperanzador y optimista tanto en los prólogos como en el inicio de actividades con su empresa, señor Echavarren, la realidad que nos ha deparado el transcurso del tiempo es muy diferente, y en nada parecida a las plantamienas iniciales, considerando su conducta como empresario de pelota: ya que reinicie en algunas de los errores (por usted mismo vituperados) de la empresa Proesa.

Y si afirmamos lo anterior, lo hacemos en base a consideraciones y hechos concretos, pues la situación real existente dentro de su empresa es la siguiente:

1. Estamos jugando, como pelotaris profesionales, sin contrato alguno estipulado entre su empresa y nosotros.

2. Usted sabe perfectamente que con ello está contravinendo flagrantemente lo dispuesto al efecto en el reglamento del pelotari profesional y el reglamento de frontones industriales.

3. Respecto a la retribución por partido, es de reseñar que las percepciones económicas de los suscritores oscilan entre 3.000 y 6.000 pesetas por partido (habiéndose olvidado usted por completo del mínimo que nos prometió de 5.000 pesetas por partido).

4. En cuanto a retribuciones económicas, usted afirmó rotundamente que ningún pelotari del cuadro debería cobrar menos de 5.000 pesetas por partido (como usted mismo reseñó que cobraban los pelotaris del Galo-rreta).

5. Aparte de ello, nos prometió que todos y cada uno de los integrantes del cuadro de pelotaris íbamos a jugar más de los diez partidos mínimos estipulados en los referenciados contratos que usted pensaba cumplir.

6. Hablando puesto en su conocimiento algunas situaciones discriminatorias y vejatorias existentes dentro de la anterior empresa Proesa con algunos de su plantilla (pues había pelotaris que, aún teniendo firmados sus contratos, éstos no se habían presentado para su visado en la Federación correspondiente y, así mismo, había varios casos de profesionales que estaban actuando sin contrato alguno), usted señor Echavarren se enojó ostensiblemente (al menos aparentemente) porque todavía pudieran darse esas situaciones anómalas.

7. Le recordamos, también, que en aquellos momentos en que se estaba en negociaciones con el frontón de Vitoria (a efectos de acceder al mismo como empresa), cuando el empresario señor Piedra quería contratar exclusivamente a las figuras del «Carmelo Balda», usted mostró su total interés en conseguir la contratación de todos los pelotaris del cuadro profesional, y ello en aras de evitar toda situación discriminatoria.

8. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los

suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

9. Y no debe usted olvidar que para muchos de nosotros (la mayoría) la actividad pelotazale profesional es nuestra única fuente de ingresos.

10. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

11. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

12. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

13. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

14. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

15. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

16. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

17. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

18. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

19. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

20. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

21. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

22. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

23. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

24. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

25. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

26. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

27. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

28. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

29. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

30. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

31. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

32. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

33. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

34. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

35. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

36. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

37. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

38. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

39. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

40. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

41. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

42. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

43. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

44. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

45. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

46. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

47. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

48. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

49. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

50. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

51. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

52. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

53. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

54. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

55. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

56. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

57. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

58. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

59. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

60. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

61. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

62. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

63. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

64. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

65. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

66. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

67. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

68. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

69. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

70. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

71. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

72. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

73. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

74. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

75. Debemos, también, recordarle (pues parece que usted lo ha olvidado) que el reglamento del pelotari profesional establece tajantemente que la empresa queda obligada a pagar al pelotari el sueldo íntegro correspondiente al número de partidos contratados en firme, aunque el pelotari no los haya jugado por causas no imputables a él.

76. En este sentido tampoco debe usted olvidar que, aunque no tengamos firmado el contrato (por causas ajenas a nuestra voluntad), el preitado reglamento estipula que, como mínimo, está usted obligado a montarnos y a retribuimos ocho partidos al mes.

77. Una de las más frecuentes pelotaciones que usted nos hizo (en aquellos momentos en que estaba tratando de establecerse como empresario de la pelota) fue el que nos mantuvimos todos los integrantes de la plantilla del «Carmelo Balda» unidos.

78. Y es ahora precisamente usted, señor Echavarren (paradojas de la vida), el artífice de nuestra desunión, el establecer notorias diferencias y discriminaciones con buena parte de su plantilla.

79. Al respecto, estimamos que no es honesto ni ético, ni mucho menos de personas agradecidas, que a nosotros (que le hemos ayudado a constituirse como empresa, al seguir unidos en bloque en momentos difíciles) nos tenga ahora marginados, en beneficio de otros pelotaris que no movieron ni un solo dedo y que, sin embargo, ahora, paradójicamente y como contrapartida, están bien retribuidos.

80. Queremos, por último, manifestarle nuestro asombro ante la situación insólita creada últimamente: pues ha firmado usted contratos con los pelotaris debutantes, cuando otros de sus profesionales (varios de los suscritores) llevamos jugando hasta seis meses sin ellos.

81. Y pero como: los contratos de los citados debutantes han sido firmados con el número de partidos a jugar en blanco.

82. En lo que atañe al cobro proporcional y paulatino (a partir del cuarto mes del inicio de actividades) de la deuda pendiente con Proesa, le podemos recordar sus beneficios obtenidos del «Carmelo Balda», aunque nuestros bolsillos poco saben de ellos.

A los 6 meses, en renta y patrimonio

Las "difíciles" devoluciones de Hacienda

Hasta ahora, el mecanismo de devoluciones de impuestos tenía tan sólo una relativa importancia. Sus orígenes eran, o bien una rectificación por errores puramente fácticos o mecánicos, a bien una resolución dimanante de los tribunales de justicia o de la propia jurisdicción económico-administrativa; incluso de recursos de reposición a los que se recomienda para el interesado su derecho a obtener la devolución de determinadas cantidades.

Uno problema es que la tramitación ha venido siempre especialmente lenta, hasta el punto de que a veces se ha tardado varios años en lograr la devolución pretendida y sobre la cual, en principio, se tenía un derecho claro y rotundo.

Frente a este panorama, de relativa importancia, la Reforma Fiscal iniciada en el año 1978 ha venido a introducir importantes elementos de corrección, hasta el punto de que la devolución de ingresos indebidos se ha transformado en una figura cotidiana, usual, dentro de nuestras relaciones tributarias.

Para comprender esta optimización hay que partir del cambio experimentado por la naturaleza de las imputaciones generales en su relación con los impuestos de producto o cuantías. Como es sabido, hasta la Reforma actual existían determinados impuestos (los denominados a cuenta) que gravaban la riqueza o rendimientos en el momento de su origen y cuyo importe en líneas generales, era imputado al Impuesto General o definitivo. Tales impuestos a cuenta tenían un carácter independiente, de modo que si lo pagado por ellos excedía de la cantidad que le hubiese correspondido pagar en el impuesto general, el excedente no tendría que pagar por este último, pero sí que hubiera derecho a devolución alguna. Precisamente por ello se le reconocía el carácter de independientes.

Muchos ejemplos podrían aducirse de casos de contribuyentes por contribuciones territoriales y por las antiguas tarifas de utilidad que luego en el impuesto sobre la renta, al tenerse ya en cuenta las circunstancias personales y familiares del contribuyente, producían el efecto de que este último no tuviera que pagar más, pero sin que se devolviese lo ingresado.

MERAS RETENCIONES

Ahora los impuestos antiguamente calificadas de a cuenta se han transformado en meras retenciones, de forma que siempre que una persona jurídica o bien determinados rendimientos deberá proceder a la retención y posterior ingreso en el Tesoro de determinadas porcentajes de lo abonado, según los casos; y el retenido deberá declarar en renta sus rendimientos brutos, o sea, como si no hubieran sido objeto de retención, pero de la cuota a satisfacer se deducirán las cantidades que le hubieran sido objeto de retención.

Naturalmente, este equivale a que los tan repetidos impuestos a cuenta han desaparecido como tales, transformándose en meras retenciones con el correlativo derecho —hasta ahora inexistente— del contribuyente a obtener la devolución de lo pagado de más si resulta que en el impuesto de Renta la cantidad que debiera haber abonado es inferior al importe de la retención o incluso, nulo.

Con esto, fácilmente se comprende el porqué de las referencias, es decir, sin atender a las circunstancias personales o familiares, lógicamente serán multitud los casos en que la cantidad a pagar por Renta sea inferior, surgiendo el correlativo derecho a la devolución.

Refiriéndonos sólo al impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, señalaremos que la ley de 11 de septiembre de 1978 señala en el párrafo tercero del artículo 36 que cuando la suma de las cantidades retenidas en la fuente y los ingresos a cuenta supere el importe de cuota resultante de la liquidación provisional, la Administración procederá a devolver de oficio en el plazo de 30 días el exceso ingresado sobre la cuota que

corresponde, añadiendo que cuando la liquidación provisional no se hubiera practicado en el plazo de seis meses contados a partir del término para la presentación de la declaración, la Administración procederá a devolver de oficio, en el plazo de 30 días el exceso en el exceso ingresado sobre la cuota resultante de la declaración.

CREDIBILIDAD

A nivel político y a nivel promulgarse esta ley se hicieron muchos declaraciones coincidentes todas ellas la importancia del principio de devolución, hasta el punto de llegar a afirmarse que en la devolución estaba la credibilidad de la Reforma Fiscal.

Sin embargo, un cuidadoso análisis de los palabras transcritas dejaba abierta algunas ventanillas hacia la tradicional suspicacia con que el contribuyente suele contemplar sus relaciones con el Fisco. Así es, por cuanto que el plazo de 30 días podría quedar demorado en función de comprobaciones de requisitos que lo alargasen indefinidamente.

Pero, además, faltaba el Reglamento, y ya se sabe la importancia que esta clase de normas suele tener en supuestos, como el contemplado.

Los temores no eran vanos. El artículo 159 del recientemente publicado Reglamento de Renta dice textualmente, que una vez transcurrido el plazo señalado en el oportuno anterior sin que la Administración haya realizado la devolución de oficio, el contribuyente podrá oponerse al exceso ingresado sobre la cuota resultante de la declaración, sin perjuicio del derecho que le pueda asistir respecto al abono de intereses.

Basta una lectura superficial del texto reproducido para comprender que en la norma reglamentaria se prevé la hipótesis de que no se produzca la devolución de oficio en el plazo de seis meses, ya que de otra forma sería ocioso la referencia a la posibilidad, en sí mismo útil, de compensar los excesos.

Por lo tanto, puede ocurrir, que los seis meses se alarguen a indefinidamente. Por ello hablamos de los difíciles devoluciones. Por lo visto, es nuestro caso.

Jaime BASANTE DE LA PEÑA

LAS DECLARACIONES DE RENTA P. F., DESDE MARZO PROXIMO

Acaba de reunirse por primera vez la comisión coordinadora para la aplicación de la reforma tributaria, creada por una orden del Ministerio de Hacienda el pasado 8 de enero y que ha tratado sobre la ejecución del impuesto sobre la renta.

En la reunión, celebrada bajo la presidencia del ministro de Hacienda, señor García Añoveros, se ha leído un manifiesto, entre otros, las siguientes directrices:

Las hay que afectan al impuesto de renta y patrimonio, unas se refieren a la adecuada información y comunicación con el contribuyente, y otras relacionadas con decisiones de tipo administrativo que aplican y facilitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el campo de la información está prevista una campaña: prensa, radio y televisión; impreso; obligaciones y beneficios fiscales que afectan al contribuyente; modalidades, plazos y plazos de declaración.

Del mismo modo, se multiplican las oficinas y centros de información en toda España de manera que se ofrezca la máxima asistencia personal y técnica al contribuyente, incluso incrementando los

tos a las empresas. El Ministerio de Hacienda apoyará los iniciativas de los medios de comunicación que faciliten información fiscal a sus lectores, oyentes y espectadores.

Por lo que se refiere a las declaraciones del impuesto, que se presentarán escalonadamente desde el primero del próximo mes de marzo, el Ministerio de Hacienda hará el máximo esfuerzo para proporcionar todos los datos que, para sus declaraciones, requieran los contribuyentes. Se esforzará, por otra parte, los servicios para que se obtenga inmediatamente el justificante de pago en las declaraciones positivas.

El Ministerio se compromete a la devolución del

DELEGACION DE HACIENDA DE GUIPUZCOA

Se recuerda a los profesionales, artistas y empresarios sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en régimen de ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR, tanto normal como simplificada, la obligación que tienen de presentar declaración-liquidación e ingreso de las cantidades que se derivan de los rendimientos de sus actividades, dentro del plazo que termina

mete a la devolución del exceso de las retenciones a cuenta —si son superiores a la que debe ingresarse— en el plazo que marca la ley (seis meses).

Aquellos contribuyentes que pretendan derecho a tal devolución, presentarán sus declaraciones a lo largo del mes de julio.

El Ministerio ha comenzado a enviar a los delegados de Hacienda y a Tabacalera los impresos (diez millones de ejemplares) en que se presentarán las declaraciones. Como es conocido, este año un elevado número de contribuyentes podrá hacer uso del modelo simplificado de declaración, que evita la complejidad de su cumplimiento para los declarantes modestos.

Los impresos para efectuar sus declaraciones, modelos 140 o 150, según el caso, podrán obtenerse en los expendios de tabacos (estanco), donde los tienen a su disposición, independientemente de la oficina encargada en la Delegación de Hacienda.

Suma y sigue...

LIQUIDEZ BANCARIA Y CACOS

Banco hay entre los «grandes» que durante el año último ha padecido un promedio de 200.000 pesetas diarias de atacos. Razón tiene su presidente cuando dice que estaban casi habituados a soportar las más diversas formas de alteraciones en su «liquidez» dineraria... pero que es nueva la contingencia... del robo como mermas de aquella. ¡Como si no fuera suficiente ya con los depósitos obligatorios en el Banco de España, la suscripción de bonos del Tesoro, la deuda pública, los coeficientes de inversión obligatoria...!

De la banca en conjunto, hasta noviembre último los depósitos habían aumentado en un 13,4 por 100 desde igual mes del 78, situándose en 6,5 billones de pesetas. Las inversiones bancarias (créditos, descuento, valores, etc.) aumentaron en una proporción parecida, 13,2 por 100. Destacable incremento en los depósitos a plazo, un 36 por 100.

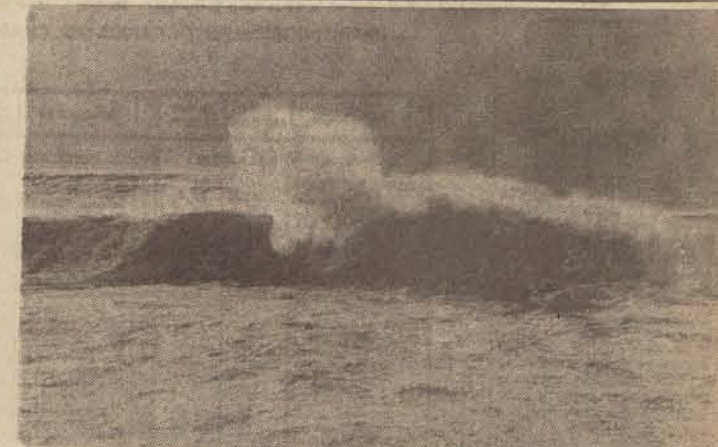
Los diez «grandes» de la banca por depósitos son: Banesto, Central, Hispano, Bilbao, Vizcaya, Santander, Popular, Exterior, Urquijo y Pastor.

Cierto que los cacos de bancos tienen cada vez más campo de actuación, pues durante el año último se abrieron más de 1.000 nuevas oficinas bancarias.

PARA QUE NO TODO SEA SUBIDA DE GASOLINA

«Investigación sobre técnicas de generación de energía eléctrica a partir de las alas del mar...» Pues no se trata de «técnica ficción» o de un proyecto de una «corporación americana». Es uno de los tres programas de investigación que han firmado el Centro de Estudios de la Energía (M. de Industria español) y grupo de empresas INI. Dicho y hecho, tras los recientes subidos de carburantes y combustibles cuando el vicepresidente Abril habló de buscar nuevas fuentes y usos alternativos de energía. Habrá quien prefiera ponerse un panel para energía solar en su casa (5.000 pesetas de subvención por m²) a quien se coloque al lado un pequeño mar todo aborotado para aprovechar el aliento.

Este contrato INI-Ministerio de Industria pretende investigar sobre nuevas fuentes de energía, así como ponerlas en práctica mediante diseño y fabricación de prototipos funcionales para sustituir a derivados del petróleo. Tres programas de in-



Una empresa española investigará sobre aprovechamiento mortir del mar

vestigación tiene, ya sobre la mesa el indicado del oleaje (Bazán), un sistema de aprovechamiento solar para vapor de agua a 180 grados (Lactaria Española) e instalación de una planta de tratamiento de residuos urbanos para obtención de «pellets» combustibles (E. N. Adoro, en Castellón).

...O DE TARIFAS AEREAS

Una de cal y otra de arena. De cal: por primera vez en el mes de diciembre último (desde julio) la entrada de turistas extranjeros fue superior a iguales meses del año anterior. En julio la caída fue del 17 por 100.

De arena: «la espectacular subida del carburante de aviación, 55,1 por 100 puede cargarse al turismo», afirma un directivo de empresa vinculada a los viajes organizados. Mientras en otros países los subidos oscilan entre el 18 y 20, aquí es de más del doble. Según una reciente encuesta efectuada en el mercado turístico alemán, la próxima temporada de verano en España es francamente mala: baja de un 30 por 100 en Baleares, 50 en Canarias, 55 en Alicante... Mientras que en Grecia aumentará el número de visitantes alemanes en un 25 por 100, un 20 en Italia, 22 en Túniz, 30 en Marruecos, 80 en Estados Unidos...

—O—

Hablando de tarifas aéreas, en Ginebra está reunida la conferencia de la IATA, asociación internacional del transporte aéreo. Una actitud clara de los 103 representantes de compa-

ñías de aviación es que habrá que hacer algo ante la subida de los carburantes y la inestabilidad monetaria. Durante el año último el tráfico internacional aumentó un 13 por 100, pero no se notó en mayores beneficios, afirman los de la IATA. Hablan de subir automáticamente las tarifas, según lo hagan los carburantes. Pero el problema es fijar ese reajuste automático sin hacerse una competencia desleal, por la inestabilidad de cambio entre las monedas, las hay más fuertes y más débiles. En todo caso, lo que es claro es que habrá subida general de tarifas aéreas en la IATA.

DINERO ESCASO Y CARO

El dinero anda escaso y muy caro. Posee en este país y en medio mundo, por no decir entero. Mientras los teóricos de la «vieja» y la «nueva» economía avellan como salir del atolladero, en lo que sí parece haber coincidencia es en que no debe haber «alegrías» en la circulación del dinero, como un posible medio de ponerles plomo a los precios para que no vuelen tan de prisa y alto. Un sonado banquero, Carvajal, presidente de Urquijo, que aparece ya en las listas de «ministrables» por el comentario de ajuste de Gobierno UCD, remacha ese asunto del dinero escaso y caro: «financiar a las empresas indiscriminadamente, soltar el crédito así porque sí sería un derroche de recursos. Hay que cambiar y mejorar muchos cosas de la industria y las empresas en general. Hay que reestructurar sabiendo lo que se pretende hacer y hacia dónde se quiere ir, la Comunidad Eu-

ropea en este caso. Dar crédito sin más a quien lo pide es prolongar muchos defectos y problemas empresariales: exceso de mano de obra (era barato cuando se contrató), poca atención a la exportación, exceso de capacidad productiva en algunos sectores, elevado consumo de energía y materias primas de importación, localización geográfica no adecuada en cuanto a mercados y costes, etcétera.

Reestructurar, que para el banquero ministrable es «re-signar recursos», quitándolos de donde están mal y ponerlos a donde estarían mejor, según normas de rentabilidad y crecimiento en el mercado. La banca colaborará a esa tarea de «reconversión» económica y productiva.

Y de hecho, afirma Carvajal, la banca española está preparada para ello en cuanto se le arreglan un par de cosas sobre combos y mejoras en el sistema financiero, con vistas a una mayor liberalización operativa y menos intervencionismo de la autoridad monetaria en sus asuntos (inversiones y depósitos obligatorios, tipos de interés, coeficientes, etc.). Sistema financiero que abarca el propio sistema bancario y otros aspectos del mercado del dinero en general, de capital, cambio de la peseta con otras divisas...

Y en cuanto a dimensión financiera de los bancos también habrá que mejorar: «no sólo porque el tamaño de los bancos europeos es en general mayor que el de los bancos españoles, sino también porque la mayor competencia y los esfuerzos por mejorar la productividad va a afectar a buen número de ellos».

J. CORTA

ANTEPROYECTO DE LEY

ESTATUTO DE LA PROPIEDAD FAMILIAR AGRARIA

Madrid. — Los aspectos sucesorios, los relativos a la protección de la integridad de las explotaciones familiares para tratar de evitar su fragmentación y las previsiones para facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a la propiedad de los medios de producción y sucesión de estas explotaciones, son algunas de las características destacadas del anteproyecto de ley del estatuto de la explotación familiar agraria y de los jóvenes agricultores presentado al Gobierno para su aprobación.

Los materias a que se refieren los capítulos del anteproyecto de ley son: primero, objeto y fines de la ley; segundo, colaboración en la explotación y régimen de acuerdos familiares; tercero, protección de la integridad de la explotación; cuarto, desarrollo y modernización de la explotación familiar agraria; quinto, acceso de jóvenes agricultores; sexto, ayudas y beneficios generales; séptimo, inscripción registral.

En el anteproyecto se define la Explotación Familiar Agraria (EFA) y sus condiciones, los elementos que la constituyen y titulares de la misma. Como condiciones de la EFA, figuran, entre otras, que sus titulares actúen con criterios empresariales y asuman los riesgos de esta actividad, lo cual habrá de ocupar el 50 por 100 de su tiempo laboral, como mínimo, y que los trabajos los realicen el titular y su familia, personalmente. La aportación de asalariados no podrá superar, anualmente, a la familiar.

Entre los fines del Estatuto de la EFA se encuentran: promover la incorporación progresiva de los sucesores de los titulares a la dirección de los ex-

plotaciones; evitar su fragmentación y favorecer su continuidad como unidades empresariales; promover su desarrollo y modernización para que adquieran o mantengan viabilidad económica; facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a la propiedad de los medios de producción y a la sucesión de las explotaciones y posibilitar la inscripción registral de los bienes y derechos que las constituyen.

El reconocimiento de la condición de «colaborador» de la EFA y el régimen de acuerdos familiares que se pueden concertar con los mismos, constituyen aspectos destacados del anteproyecto de ley a la cuestión sucesoria y a la incorporación progresiva de los jóvenes agricultores a la titularidad de la explotación agraria, ya que su dedicación será valorada a su favor y sus aportaciones financieras reconocidas en cuanto a derechos de crédito, en el momento de la sucesión, entre otras cuestiones.

El reconocimiento de la condición de «colaborador» de la EFA y el régimen de acuerdos familiares que se pueden concertar con los mismos, constituyen aspectos destacados del anteproyecto de ley a la cuestión sucesoria y a la incorporación progresiva de los jóvenes agricultores a la titularidad de la explotación agraria, ya que su dedicación será valorada a su favor y sus aportaciones financieras reconocidas en cuanto a derechos de crédito, en el momento de la sucesión, entre otras cuestiones.

En el anteproyecto se define la Explotación Familiar Agraria (EFA) y sus condiciones, los elementos que la constituyen y titulares de la misma. Como condiciones de la EFA, figuran, entre otras, que sus titulares actúen con criterios empresariales y asuman los riesgos de esta actividad, lo cual habrá de ocupar el 50 por 100 de su tiempo laboral, como mínimo, y que los trabajos los realicen el titular y su familia, personalmente. La aportación de asalariados no podrá superar, anualmente, a la familiar.

Entre los fines del Estatuto de la EFA se encuentran: promover la incorporación progresiva de los sucesores de los titulares a la dirección de los ex-

plotaciones; evitar su fragmentación y favorecer su continuidad como unidades empresariales; promover su desarrollo y modernización para que adquieran o mantengan viabilidad económica; facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a la propiedad de los medios de producción y a la sucesión de las explotaciones y posibilitar la inscripción registral de los bienes y derechos que las constituyen.

El reconocimiento de la condición de «colaborador» de la EFA y el régimen de acuerdos familiares que se pueden concertar con los mismos, constituyen aspectos destacados del anteproyecto de ley a la cuestión sucesoria y a la incorporación progresiva de los jóvenes agricultores a la titularidad de la explotación agraria, ya que su dedicación será valorada a su favor y sus aportaciones financieras reconocidas en cuanto a derechos de crédito, en el momento de la sucesión, entre otras cuestiones.

En el anteproyecto se define la Explotación Familiar Agraria (EFA) y sus condiciones, los elementos que la constituyen y titulares de la misma. Como condiciones de la EFA, figuran, entre otras, que sus titulares actúen con criterios empresariales y asuman los riesgos de esta actividad, lo cual habrá de ocupar el 50 por 100 de su tiempo laboral, como mínimo, y que los trabajos los realicen el titular y su familia, personalmente. La aportación de asalariados no podrá superar, anualmente, a la familiar.

Entre los fines del Estatuto de la EFA se encuentran: promover la incorporación progresiva de los sucesores de los titulares a la dirección de los ex-

plotaciones; evitar su fragmentación y favorecer su continuidad como unidades empresariales; promover su desarrollo y modernización para que adquieran o mantengan viabilidad económica; facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a la propiedad de los medios de producción y a la sucesión de las explotaciones y posibilitar la inscripción registral de los bienes y derechos que las constituyen.

EXPLOTACION UNIDA

Por lo que respecta a la protección de la integridad de la explotación, el proyecto de ley

platación; evitar su fragmentación y favorecer su continuidad como unidades empresariales; promover su desarrollo y modernización para que adquieran o mantengan viabilidad económica; facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a la propiedad de los medios de producción y a la sucesión de las explotaciones y posibilitar la inscripción registral de los bienes y derechos que las constituyen.

COTIZACIONES EN LAS TRES BOLSAS: + 1,19 (INDICE GENERAL)

REPRODUCCION FOTOGRAFICA DEL CUADRO DE COTIZACIONES FACILITADO POR EL SERVICIO DE BOLSA Y VALORES DEL BANCO DE BILBAO

Proyecto de ley de seguros

La ponencia de la Comisión de Justicia ha elaborado el informe al proyecto de ley de contratos de seguro. Se trata de un proyecto que tiene 14 artículos, una disposición adicional, una transitoria y otra final.

En el proyecto el contrato de seguro se define como "...el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima y para el caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura, a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado o a satisfacer un capital, una renta u otras prestaciones convenidas."

En el seguro de incendio se extenderá a los objetos descritos en la póliza. Si se trata de seguro sobre mobiliario, la cobertura incluirá los daños provocados por el incendio en las cosas de uso ordinario, de sus familiares, dependientes y de las personas que con él conviven.

«Por el seguro contra robo, el asegurador se obliga, dentro de los límites establecidos en la ley y en el contrato, a indemnizar los daños derivados de la sustracción ilegítima por parte de terceros de las cosas aseguradas.»

«Por el seguro de transporte terrestre, el asegurador se obliga, dentro de los límites establecidos en la ley, a indemnizar los daños materiales que puedan sufrir, con ocasión o a consecuencia del transporte las mercancías porteadas, el medio utilizado u otros objetos asegurados.»

En el seguro de lucro cesante, el asegurador se obliga, dentro de los límites establecidos en la ley y en el contrato, a indemnizar al asegurado la pérdida del rendimiento económico que hubiera podido alcanzarse en un acto o actividad de no haberse producido el siniestro.

En el seguro de crédito, el asegurador se obliga, dentro de los límites establecidos en la ley y en el contrato, a indemnizar al asegurado los pérdidas finales que experimente a consecuencia de la insolvencia definitiva de sus deudores.

En el de caución el asegurador se obliga, en caso de incumplimiento por el tomador del seguro, a indemnizar al asegurado o título de resarcimiento o penalidad los daños patrimoniales sufridos. Todo pago hecho por el asegurador deberá serle reembolsado por el tomador del seguro.

En el de responsabilidad civil, el asegurador se obliga a cubrir el riesgo de la obligación de indemnizar a un tercero los daños y perjuicios causados por un hecho previsto en el contrato, de cuyas consecuencias sea civilmente responsable el asegurado.

El reasegurador se obliga a reposar la deuda que hace con el patrimonio del reasegurador a consecuencia de la obligación por éste asumida como asegurador en un contrato de seguro.

En el seguro de vida, si son distintos las personas del tomador del seguro y del asegurado, será preciso el consentimiento de éste, dado por escrito, salvo que pueda presumirse de otra forma su interés por la existencia del seguro. No podrá contratarse un seguro para caso de muerte sobre la cabeza de menores de 14 años o de incapacitados.

En el seguro de accidentes, se entiende por accidente la lesión corporal que deriva de una causa violenta súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte.

En el seguro de enfermedad y asistencia sanitaria, cuando el riesgo asegurado sea la enfermedad, el asegurador podrá obligarse al pago de ciertos sumos de los gastos de asistencia médica y farmacéutica.

Table with multiple columns: ACCIONES, CAMBIO ANTERIOR, CAMBIO DE AYER, BOLSA, ACCIONES, CAMBIO ANTERIOR, CAMBIO DE AYER, BOLSA, ACCIONES, CAMBIO ANTERIOR, CAMBIO DE AYER, BOLSA, ACCIONES, CAMBIO ANTERIOR, CAMBIO DE AYER, BOLSA. Includes sections like 6.-INDICES Y BALANCES, 1.-BANCOS COMERCIALES, 2.-BANCOS INDUSTRIALES, 3.-SEGUROS, 4.-SEGUROS, 5.-COMERCIO, 6.-ELECTRICAS, 7.-AGUA Y GAS, 8.-MINERAS, 9.-SIDERO-METALURGICAS, 10.-AUTOMOVILES, 11.-TRANSPORTES, 12.-NAVIERAS, 13.-MONOPOLIOS, 14.-PAPELERAS, 15.-QUIMICAS Y TEXTILES, 16.-CEMENTOS, 17.-CONSTRUCTORAS, 18.-INMOBILIARIAS, 19.-ALIMENTACION, 20.-VARIAS, 21.-DERECHOS DE SUSCRIPCION, 22.-FONDOS DE INVERSION.

AMPLIACION BANCARIA CON CARGO A REGULARIZACION-78

Los bancos que hayan efectuado la regularización de balance autorizada en 1978, podrán llevar a cabo ampliaciones de capital con cargo parcial a la cuenta de Regularización decreto-ley 12/1973, de 20 de noviembre. El plazo para realizar estas ampliaciones, según dispone una orden del Ministerio de Hacienda, terminará el 31 de diciembre del presente año. La operación se hará en las condiciones, requisitos y extensiones previstas en los decretos-leyes de 10 de agosto de 1976 y 25 de febrero de 1977. El saldo de la cuenta que no haya sido capitalizado al expirar el plazo se traspasará a la reserva legal, hasta que alcance la cuantía máxima exigida, y en otro caso, a reserva de libre disposición. EMPRESAS La empresa Babcock Wilcox ha recibido el encargo de construir una caldera de 500 megavatios de potencia para la central térmica de Almería, proyectada por Endesa (empresa nacional de electricidad). El presupuesto es de 3.800 millones de pesetas, importante si se considera que Wilcox emplea 5.000 trabajadores—facturó el año pasado sólo 9.353 millones de pesetas. En medios financieros vizcaínos se señala que la realización de este pedido confirma una mayor presencia en Babcock y el citado pedido fueron confirmados en una reunión que se celebró el pasado domingo entre el vicepresidente del Gobierno, directivos del Instituto Nacional de Industria y representantes de Babcock y de Endesa. Por una orden del Ministerio de Economía se autoriza la fusión de las cajas de ahorros y Monte de Piedad de Santiago de Compostela y de Ahorro de Galicia. La operación autorizada consiste en integración por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago de Compostela por disolución de aquélla, su patrimonio, subrogándose la totalidad de sus derechos, expectativas, obligaciones, responsabilidades y cargas. Se bonifica con un 30 por 100 la capacidad asumida por las oficinas abiertas con anterioridad por la caja de ahorros fusionada, de acuerdo con la legislación vigente. La empresa Minera Metalúrgica del Estado ha acordado comprar todas las acciones de Electrometalúrgica del Aguado, con lo que la primera sociedad pasa a controlar este producto en el mercado nacional. Minera Metalúrgica del Estado tiene una planta de fundición, refinería y fabricación de un amplio línea de aleaciones en Villaverde Alto Madrid. Por su parte, E. Electrometalúrgica tiene plantas características en su planta de Zamora y capacidad para tratamiento de concentrados de mixtos de selenio, wolframio y tantalita. Ambas empresas tratarán en 1978, aproximadamente, 8.000 toneladas de material primario y el otro de ventas de este año, pero los 4.000 millones de pesetas que una parte importante proceden de exportaciones.

COCHE DESAPARECIDO Renault furgoneta 4-F, amarillito, matrícula SS-2.398-L. Se gratificará aporte alguna pista. Telf. 85.00.32. ORIO

Por sus posesiones en el Caribe

FRANCIA GASTA ANUALMENTE 4.000 MILLONES DE DOLARES

Las posesiones francesas en el Caribe, Guayana y Martinica, y Guayana, en América del Sur, "cuestan mucho dinero", estima el autor de un libro sobre estos territorios, que aun llamándose "Departamentos de Ultramar" (DOM), son administrados con algunas técnicas del colonialismo.

El autor del libro, Philippe de Gaulle, con muy pocas reservas por los movimientos de estos territorios o simplemente autor de estos posesiones, sin embargo, a pesar de que el voto de la pena con respecto a las condiciones de vida.

Según se afirma en los territorios franceses en el Caribe, junto con la isla de la Reunión en el Pacífico, cuestan 4.000 millones de dólares al año en subsidios y en un considerable número de puestos administrativos para eliminar gastos, se ocupen con nativos.

El estudio se aprovecha para hacer un elogio a la presen-

cia francesa y quiere demostrar el aporte de la metrópoli benéfica, aunque ante la evidencia tiene que replegarse y contar muy a la ligera el poco desarrollo económico que padece la población de estos «confetes del imperio», como le llamó en cierta ocasión el autor de un estudio social y económico sobre las colonias francesas.

Pese a ser un análisis poco objetivo, el autor trata con valentía la «burocratización», a la que achaca el gran coste de estas posesiones y pide que los puestos administrativos para eliminar gastos, se ocupen con nativos.

Solamente preocupándose del

«dinero de los contribuyentes», el libro «Los chicos de botle», que así se titula para dar a entender que se paga por mantenerlos, intenta aclarar también la base jurídica que liga a estos posesiones con Francia y que fueron objeto de una reforma, en 1946, «con apoyo unánime de la izquierda», según el autor, pasando a ser de colonias a «departamentos franceses».

Los problemas económicos y sociales que muchos otros autores franceses han denunciado en estos territorios, se tratan esta vez como una «consecuencia directa del temperamento de la población» que la presenta como «poca trabajadora» comparada a las colindantes de Brasil y hasta a la de refugiados del sudoeste asiático, como es el caso en Guayana, donde viven un millón de ellos, desde 1977.

El libro dirige «una sonrisa», sin poder evitar del todo el te-

mor hacia los movimientos que predicen el separatismo y los desprestigio, acusándolos de «utópicos».

En las conclusiones alarmistas, el estudio prevé hasta la posibilidad de «un desastre», que se produciría con la pérdida de estos territorios, aunque los ejemplos de la Independencia de la Guayana Inglesa, ahora simplemente «Guyana» y del Surinam (antes posesión holandesa) frustren la contrario.

Aunque el libro, que el editor presenta como «una bomba», despierte un tanto la realidad de estas posesiones ultramarinas, contribuye a concienciar a la metrópoli sobre la responsabilidad que conlleva mantener su soberanía más allá de sus fronteras y que la sensibilidad del escritor francés, Diderot, resumía con su frase: «Tener esclavos no es nada. Lo peor es tenerlos y llamarlos ciudadanos».



Se potenciará la asistencia domiciliaria

LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS, AUTÉNTICOS "GHETTOS" SOCIALES

Como alternativa a la política de construcción de grandes residencias de ancianos, la Administración potenciará en el futuro la asistencia a domicilio de los ancianos que no necesitan cuidados médicos, como el caso de Palma de Mallorca, en un estudio de prensa, el director general de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, José María Casó.

El señor Casó dijo que para mejorar el aislamiento que sufre en los «ghettos» sociales que son las grandes residencias de ancianos.

Como alternativa —continúa— además la asistencia a domicilio que evita el desarraigo de los ancianos de su entorno familiar y es socialmente más adecuada.

Las residencias de ancianos en el futuro para los ancianos que precisen de asistencia médica continuada.

El señor Casó dijo también que la sociedad española está cada vez más envejecida y que los ancianos, que han sido tradicionalmente portadores de cultura, que corresponde a las autoridades de comunicación social de concienciar a la sociedad sobre esta problemática, que es exclusiva del mundo de los ancianos.

En la rueda de prensa en la

que también estaban presentes el director general del Instituto de Servicios Sociales, Luis Santoja, y el director del Servicio de la Tercera Edad, Joaquín Hurtado, se dijo que existen en España 50 residencias de ancianos con capacidad para 8.000 camas y 14 en construcción con capacidad para otras 3.000 camas.

También funcionan en el país 250 hogares y clubes de ancianos que alcanzan los 400 en un próximo futuro. El único problema, dijo el director de INSERSO, es el dinero, ya que actualmente la demanda de servicios sociales es brutal. Hay que tener en cuenta —añadió— que las pensiones alcanzan el 52 por 100 del presu-

puesto total de la Seguridad Social.

Las mencionadas autoridades sanitarias han mantenido una reunión en Palma con un grupo de especialistas belgas que han celebrado en Mallorca un congreso sobre la problemática de la vejez en la sociedad actual.

Desde 1968 los sellos se revalorizaron en un 1.345 por 100

NUMISMÁTICA, UNA BUENA INVERSIÓN

Barcelona. — La revalorización promedio obtenida con una inversión en numismática efectuada en 1968 es hoy de un 1.345 por 100, según «El índice numismático» que acaba de aparecer dentro de la colección de publicaciones promovidas y asesoradas por Banca Más Sarda. Para el mismo período de los últimos diez años, el oro se ha revalorizado en un 280 por 100, la plata en un 280 por 100, la Bolsa de Madrid en un 160 por 100 y el coste de la vida ha aumentado un 358 por 100.

Comparando la inversión en numismática con las otras alternativas destaca, en primer lugar, la gran diferencia en los resultados de los distintos tipos de inversión, observándose que hasta 1975 las inversiones

analizadas en este trabajo compensaban ampliamente la pérdida de la capacidad adquisitiva de la peseta, pero a partir de ese año los dos únicos tipos de inversión que lo han logrado son el oro y los monedas.

EVOLUCIÓN

Por otra parte, la Bolsa hasta 1973 vino siguiendo una evolución muy similar a la de los monedas, pero a partir de entonces fue superado ampliamente por éstas y también por el oro. Curiosamente las monedas siguieron una evolución muy similar a la del oro en los períodos 1973-74 y 1977-78, debido en parte a que contiene este metal precioso y recogen, por tanto, los alicios en las cotizaciones del mismo, sin embargo, la importancia de este

factor es secundaria en comparación con la creza y estado de conservación de la moneda, que son los tres componentes intrínsecos del valor de ésta.

El hecho más importante a destacar de los resultados obtenidos en este análisis comparativo efectuado por la asesoría numismática de Banca Más Sarda es la gran alza de los años 1975-76 y 77 en la cotización de las monedas.

La explicación de dicho comportamiento se centra en razones peculiares del mercado numismático: afluencia de nuevos coleccionistas e inversionistas por la dificultad de encontrar inversiones alternativas y diversificar riesgos, lo que unido a la escasez y rareza de los piezas ha provocado el alicio de las cotizaciones.

Si usted lleva marcapasos

NO SE ACERQUE A LAS EMISORAS, PELIGRO DE MUERTE



Bruselas. — Ante la justicia holandesa se presentó por primera vez el caso de un enfermo cardíaco portador del estimulante llamado «marcapasos», que falleció como consecuencia de la interferencia de un emisor de radio.

Los tribunales dictarán en su día la sentencia que estimen oportuna sobre la responsabilidad civil, pero de momento en Bélgica, donde 50.000 personas utilizan permanentemente dicho estimulador, se creó un estado de preocupación.

Según los expertos, este tipo de accidente es científicamente posible, aunque para darse tendría que coincidir con una serie de circunstancias difíciles de compaginar.

TECNOLOGÍA

Además, la construcción de los «marcapasos» actuales se realiza con unos materiales y una tecnología tan avanzada que eliminan prácticamente todos los riesgos de interferencia con otros fuentes de ondas electromagnéticas.

Sin embargo, los expertos estiman que los cardiólogos deben de dar a los pacientes, a los que instalan el estimulante, una serie de consejos prácticos para evitar, incluso, ese mínimo riesgo potencial.

El riesgo de interferencia se produce cuando el componente electromagnético es «equivocado» por una fuente exterior de ondas electromagnéticas que el crece el ritmo cardíaco que ha de controlar. En ese momento la simulación ejercida por el «marcapasos» sobre el corazón deja de corresponderse con los exigencias del músculo cardíaco del paciente.

Este tipo de fallo es más improbable, todavía, desde hace cinco o seis años, en que los nuevos cojes de los aparatos se construyen en titanio y están recubiertos por un filtro de interferencias. Antiguamente, los cojes de resina ofrecían menos garantías.

PREVENCIÓNES

Por eso, resulta aconsejable, a pesar de todo, que los pacientes que utilizan marcapasos guarden distancia con los emisores de ondas electromagnéticas.

Tampoco es conveniente que entren dentro de un radio de 200 metros de los emisores de gran potencia, o que se acerquen a menos de trescientos metros de los radares.

Otros peligros potenciales son los hornos de microondas, los bisturís eléctricos o las corrientes utilizadas en fisioterapia. Pero para que los afecte la distancia

tendría que ser inferior a los 30 centímetros.

Para tranquilidad de los pacientes, los expertos belgas advierten que la interferencia no es un mal irreversible, pues sólo es preciso que el enfermo se dejó del aparato que lo produce para que el «marcapasos» vuelva a realizar su función con normalidad.

UNA EXCEPCIÓN

Tras la publicación en la prensa de los datos aportados por los técnicos y el análisis de los estadísticos, se llegó a la conclusión de que el caso de Holanda no fue más que una excepción, un accidente que puede ocurrir en cualquier momento y en cualquier actividad de la vida, pero que no puede ser tomado como norma.

Desde hace recientes años han sido millones los enfermos de todo el mundo que se beneficiaron de este extraordinario invento, y este fue el primer accidente del que se tiene noticia. Por eso los técnicos añaden que en momento alguno debe de crearse un clima de temor al accidente que, siendo posible, es también desde todos los puntos de vista, improbable.

Bastan unas mínimas precauciones, concluyen, para que el estimulador cardíaco no se vea afectado por hechos externos que puedan influir sobre el ritmo que impone.

Dotado con cinco millones de pesetas

PROXIMO FALLO DEL PREMIO DE LITERATURA MIGUEL DE CERVANTES

Madrid. — Entre los próximos días 21 y 25 de este mes será fallado el premio de literatura en lengua castellana «Miguel de Cervantes», dotado con 5 millones de pesetas, según han manifestado a Europa Press fuentes del Ministerio de Cultura.

El jurado está presidido por el ministro de Cultura, e integrado por el director de la Real

Academia Española y el de la de Costa Rica, el presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, un catedrático de universidad de literatura española, el director general de Libro y Bibliotecas, y el autor galardonado con el premio, que en este caso coincide con el director de la Real Academia, Dámaso Alonso.

Según señala el Ministerio de

Cultura, que, como ha manifestado a Europa Press, ya ha convocada para las fechas indicadas al jurado, la presentación de candidatos al pleno de la Real Academia Española por las Academias de la Lengua de los países de habla española y filipinas estaba fijado para el pasado 15 de octubre pero fue prorrogado durante un mes a petición precisamente de la Real Academia Española.

INDICE DE SECCIONES

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

ADMINISTRACIONES ALQUILERES COMPRAS TRASPASOS VENTAS FINCAS RUSTICAS

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ALQUILERES AUTOSCUOLAS CARAVANAS MOTOS COMPRAS VENTAS

BOLSA DE LA ENSEÑANZA

ACADEMIAS COLEGIOS PROFESORES VARIOS

BOLSA DE TRABAJO

COLOCACIONES DOMESTICAS DEMANDAS OFERTAS

BOLSA DE SERVICIOS

DETECTIVES GESTORIAS MATRIMONIALES HOSPEDAJES PRESTAMOS TRANSPORTES VIAJES BELLEZA VARIOS

NAUTICA

COMPRAS VENTAS MOTORES

OTROS ANUNCIOS

COMPRAS VENTAS PERDIDAS FILATELIA

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

alquileres

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

alquileres

OPICINAS: Variedad de superficies en conjunto residencial de Garca (Ayate). 428883. ALQUILLO alogar, en Egula, 14. 361712

AGENCIA Inmobiliaria Donosti, Urb. Ubieta, número 4, primero (escuela Avenida). 428860 - 428863. ALQUILAMOS locales, económicos, varios o amueblados. AMARA, Isabel II, amueblado. P. 25.000. CARLOS, v. amplio, 25.000 pesetas. EGUILA, amueblado, 18.000 pesetas. BIDEBIETA 2, h. jo, pareja, 35.000 pesetas. APARTAMENTO, centro, 25.000 pesetas. ULIA, vacio, 12.000 pesetas. ANTIGUO, vacio y amueblado, desde 18.000 pesetas. LASARTE, amueblado, 15.000. RENTERIA, varios, desde 12.000 pesetas. HERNANI, varios, vacios y amueblados, 16.000 pesetas. VILLABONA, amueblado, 14.000 pesetas. LEZO, vacio, empilo, 14.000 pesetas. IRUN, económicos. FUENTERRABIA, amueblado, 20.000 pesetas. INCHAURROND, vacio, 16.000 pesetas. MAS informacion: Agencia Inmobiliaria Donosti, Urb. Ubieta, núm. 4, 1.º (escuela Avenida). 428860 - 428863

MIRACONCHA, Alquiler apartamento, 4 camas, a chicas estudiantes, hasta 30 junio. 433903. ALQUILO piso, temporada, Eustasio Amilibia, 3, portería. SE ALOUILLA local, de 57 m2 + 57 m2, en Renteria, ideal para pub, 30.000 pesetas. 428860. Horas comercio. BAJO comercial en venta en San Sebastián, no importa alquiler, traspaso o venta, y otro para taller, en San Sebastián, o limitrofe. 428863. Horas comercio. DISPONGO locales para almacén y comercio, alquiler, traspaso y venta. Infinidad de superficies, en San Sebastián y alrededores. Incluyo gran variedad de pabellones industriales en alquiler y venta. Rapidez en la gestión. Pasar calle Urb. Ubieta, 4, primero, esquina Avenida. Horas oficina. SE ALOUILLA cinco locales, dos para comercio y tres para almacén, en la zona Urb. Ubieta, de Loyola. Pasar calle Urb. Ubieta, 4, primero, esquina Avenida. San Sebastián. Horas oficina. CARROCERIA, taller o almacén. Se alquilan 100 m2 y 400 m2 en Loyola, totalmente aislados, con gran parking, desde 25.000 pesetas mensuales. Pasar calle Urb. Ubieta, 4, primero, esquina Avenida. Horas oficina. PABELLON, Se alquilan en Erquia (Poligono 27) de 200 y 400 m2 y otros de 50 y 1.200 m2. Gran ocasión. Pasar calle Urb. Ubieta, 4, primero, esquina Avenida. Horas oficina. NECESITO piso en alquiler, para oficina en Amara Nuevo, que sea primero o segundo. Llamar mañana. 275251. COGERIA peluquería en alquiler. 517929. SE ALOUILLA piso despacho o consultorio, en José María Soroa. Llamar 271748. PISO en alquiler, para un plaza de 2 años, en zona centro, mínimo 200 m2, 150 m2 de construcción no superior a 10 años. Pasaría hasta 50.000 pesetas mensuales. Interesados llamar al 429772, en horas de oficina (excepto domingos). SE ALOUILLA piso en Lezo. 276004. NECESITO piso, amueblado, en alquiler pequeño, económico. San Sebastián y alrededores. 273990 (multimas). Entre 10.000 y 15.000 pesetas. MATRIMONIO necesita piso en alquiler. 422987. NECESITO piso en alquiler. 422987. Horas oficina. SE PRECISA alquiler piso pequeño o apartamento en San Sebastián. Llamar horas de comercio. 276698. TOMARIA piso en alquiler en el Antiguo, pequeño, Sierdidad y solvencia. 212728. SE LOUILLA o se vende, en La Paz, primera planta, de 100 y 200 m2. Ideal oficina, taller, construcción, etc. Pasar Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián. (Horas oficina). ALQUILAMOS apartamentos en Zarauz. Amueblados, muy caliente. Temporada invierno y todo el año. Precios desde 16.000 a 16.000 pesetas. 273030. SE ALOUILLA piso pequeño, centro Renteria, vacio o con muebles, especial para matrimonio mayor. Renta interesante. 526991. NECESITO piso en alquiler. 428860. TOLARECHUP, Agencia Inmobiliaria. San Martín, 35, bajo. 422987. TOLARECHUP, Agencia Inmobiliaria. San Martín, 35, bajo. 422987. PABLO, Agencia Inmobiliaria. San Sebastián, de 200 a 300 m2 en alquiler. 428883 - 428860. Horas oficina. LOCAL Renteria, alquiler o venta, desde 25 m2 hasta 150 m2, desde 18.000 pesetas. 428883. GROS, piso, amplio, amueblado, nuevo, 30.000. TOLARECHUP, Agencia Inmobiliaria. San Martín, 35, bajo. 422987. EMPRESA, Agencia Inmobiliaria. San Sebastián, de 200 a 300 m2 en alquiler. 428883 - 428860. Horas oficina. LOCAL Equila, de 22 m2 (almacén), cualquier tipo de taller o taller, 11.000 pesetas. Pasar Urb. Ubieta, 4, primero. San Sebastián (horas oficina). COMPRA piso centro San Sebastián, exterior, amplio. 94710054. OCASION. Cambio apartamento en Biarritz por otro en San Sebastián. 428860 (horas de comercio). COMPRO piso (para de comercio). 428860. COMPRO piso, dos tres habitaciones con baño. 451179. COMPRO piso, zona Antiguo, cerca 3.500.000. 311221.

COMPRO piso con garaje, zona Alai-Ondo. 287052.

traspasar

LOCAL, céntrico, se traspasa. Gran oportunidad, 70, 100 y 200 m2, más amplios adosados, en calle Fuenterria, a diez metros Avenida. 428880 - 428883. Horas oficina. LOCAL, céntrico, se traspasa, de 170 m2, 3.900.000 pesetas + 80.000 pesetas mensuales. 428880 - 428883. SE TRASPASA local, apropiado para oficina y almacén, con entrapante, totalmente acondicionado. Plaza de los Marineros (Amara). 454049. TRASPASO local, muy céntrico, acondicionado para comercio de construcción para señoras y caballeros. Precio muy interesante, en Pasaje Ancho. 270062. TRASPASO local, calle San Bartolomé, 250.000 pesetas traspaso y renta baja. Llamar al 274589. Horas oficina. TRASPASO bar bodega. Facilidades. Buzurra, número 84, primero. D. TRASPASO restaurante-ador, en La Marina (Fuenterria). Buena clientela y rendimiento. Apartado número 21. Fuenterria. TRASPASO, zona Zona negocio de hostelería con vivienda, propio matrimonio joven. Renta baja. Centro ciudad (988) 514838. TRASPASO autoestacion en el barrio Elberrieta-Cintruñal. SE TRASPASA taller de reparación del automóvil por no poder atender. Se dan facilidades. Marturru. Absteners curiosos. 462257. TRASPASO tienda alimentación, droguería, buena clientela. 511491-11434. Renteria. POR jubilación, traspaso o venta bar restaurante, en Valladolid. Llamar, 9 a 11, 291368. TRASPASO discoteca, muchísimas facilidades. Apartado 98. Salamanca. Referencia 100. SE TRASPASA local comercial en marcha, con o sin existencias, situación buena. 283769.

ventas

DE PARTICULAR a particular, vende apartamento, amueblado, en Lorea. 427375. APARTAMENTO-estudio vende en Biarritz, céntrico, a estrenar, primera línea de playa, o cambio por piso apartamento desde Irún a Zarauz. 428860 - 428883. Horas de comercio. TRASPASO local, 90 m2, mejor sitio Pasaje Ancho, ideal cualquier negocio. 521195. ETUPE, iuguet, vende magnifico piso, con piscina, frontón, buhardilla. 213112. SE VENDE tienda ultramarinos, en Trinchero, por no poder atender. 390133, horas de trabajo. 395209, horas de comida. PARTICULAR vende piso, gran sala (Renteria), reformado, tres habitaciones, cocina, comedor y baño. Económico. 515086. RENTERIA vende bonito piso, centro, céntrico, tres habitaciones, cocina, baño. 2.150.000 pesetas. Llamar, 8 a 10 noche, 371522. PASAJES San Juan, vende piso, 100 metros cuadrados, todo exterior, soleado, cuatro habitaciones, baño, trastero. 1.975.000 pesetas. Grandes facilidades. 460973. LASARTE, vende piso, estrenar, cuatro habitaciones, baño, trastero, gran sala, trastero. Llamar, 8 a 10 noche, 371522. PARTICULAR vende piso, nuevo, A. de constructor. 464047. SE ALOUILLA local, en Irún, primera planta, de 100 a 200 m2. Ideal oficina, taller, construcción etc. (Calle Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián). (Horas oficina). VENDE magnifico piso, cinco habitaciones, salón, baño, comedor, todo exterior, cocina, cinco habitaciones, salón, baño, armarios empotrados de primera calidad. Trato directo al vendedor. 270062. VENDE local de sotoño, muy bien preparado para almacén o similar, muy céntrico. Trato directo con el vendedor. Pasaje Ancho. 270062. PARTICULAR vende piso amueblado, en Lesca. 637064. PARTICULAR vende piso, en Irún. SE VENDE local, de 270 m2, en Inchaurren, grupo Don Bosco, actual tienda de comestibles. 428883. OPORTUNIDAD se vende zona residencial de Leorrio (se venden tres pisos (un duplex, apartamento y dos garajes), por el precio total de 5.200.000 pesetas. 428883. OCASION del día: Apartamento estudio único, con 30 m2 de terraza. A estrenar. En lo más céntrico de Renteria, totalmente reformado, junto a Panier Fleur (gran ocasión). 1.150.000. Pasar Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). PISO en Renteria, con tres habitaciones y salón. A estrenar, junto a Panier Fleur. 2.450.000 pesetas. Pasar Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). LOCAL, pasaje Urb. Ubieta, avenida Generalísimo, número 9, variedad de superficies desde 30 m2 hasta 170 m2. Desde 1.500.000 pesetas. Amate. Renteria, Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). LOCAL Renteria, alquiler o venta, desde 25 m2 hasta 150 m2, desde 18.000 pesetas. 428883. GROS, piso, amplio, amueblado, nuevo, 30.000. TOLARECHUP, Agencia Inmobiliaria. San Martín, 35, bajo. 422987. EMPRESA, Agencia Inmobiliaria. San Sebastián, de 200 a 300 m2 en alquiler. 428883 - 428860. Horas oficina. LOCAL Equila, de 22 m2 (almacén), cualquier tipo de taller o taller, 11.000 pesetas. Pasar Urb. Ubieta, 4, primero. San Sebastián (horas oficina). COMPRA piso centro San Sebastián, exterior, amplio. 94710054. OCASION. Cambio apartamento en Biarritz por otro en San Sebastián. 428860 (horas de comercio). COMPRO piso (para de comercio). 428860. COMPRO piso, dos tres habitaciones con baño. 451179. COMPRO piso, zona Antiguo, cerca 3.500.000. 311221.

SE VENDE piso Cooperative Gara Amara, núm. 2, 1.º D. Larrazo. 357429. SE VENDE piso, de 105 m2, en el barrio del Antiguo, 3 cuartos de baño, con calefacción individual. Interesados llamar al 428464, de 4 a 7 de la tarde. PARTICULAR vende piso, en Nuevo Ubieta. 389232 - 394827. VENDE piso, en Renteria, calle Uruburu. Cuatro habitaciones, cocina, baño y hall. Todo exterior. 517171. SE VENDE piso en Hernani, barrio Zuluaga. Razoni. 554538. VENDE piso nuevo en Avda. Zarauz. Buenas condiciones. 210183. VENDE piso, zona residencial Alai-Ondo. Cuatro habitaciones, cocina equipada y baño. Todo exterior y trastero. 281963.

SE VENDE piso, reformado, cuatro habitaciones, baño, cocina, baño y cocina totalmente equipada. Toda exterior. 1.800.000. Barrio Chomín-ave. 459203. PISO barrio Loyola, a estrenar. Vendería el propietario. Facilidades. 211811, de 10 a 1 y de 4 a 7. OPORTUNIDAD. Se vende local en Lesca, Escoriaza. Pro p. para cestería o cualquier negocio. (Urb. Ubieta, 4, 1.º) 428860 - 428883. PARTICULAR vende piso, en paseo Zuburra, número 84, primero. D. Casa Mariñe-Enea. 289979. PISOS en Urb. Ubieta. Hágase propietario r. de uno de esos pisos pagando en cómodas mensualidades. 428860 - 428883. FUEROS. 2.º esquina San Martín. vende piso primero, 125 m2, todo exterior. 5.500.000 pesetas. 427741. HERNANI oficina. ORIC. Gran oportunidad de construcción. Gran piso, de nueva construcción. Médica entrada. Renta. Hipoteca concedida. 216716. SE VENDE piso en Magnifico piso con muchas extras. Precio interesante. Condiciones de pago y convenir. 214261. VENDE apartamento y cuarto trastero. 214261. 21-23-3-4. H. de 4 a 7. VENTA de piso, distintas superficies, con jardín y zona de juegos infantiles. Precios muy interesantes. Comunicaciones. Constan de salón, tres habitaciones, cocina, dos baños, trastero, amplias terrazas, piscina para piscas de jardín. Precios interesantes. 213703. EN ZARAUZ, se vende un hermoso piso. Precio interesante. 841052. PARTICULAR vende piso, Ondarreta. Nuevo, amplísimo trastero, s. de los coches. Entradas mínimas. 4.500.000. 212833, de 19 horas en adelante. SE VENDE piso. 2.º habitación. Exterior. Primera zona Amara. 460013. OCASION. Vende piso Borsolari Txirrita. Precio interesante. 287863. PASO. COCINA moderna, con refrigerador, calefacción central, salón, 3 habitaciones, cocina y baño. 3.300.000. Facilidades de pago. 281103. VENDE plaza garaje (junto villa Yate). Inchaurren. 282020. VENDE local plaza Amara. 70 metros planta, 75 metros entreplanta. 3.000 metros. 45777. GROS, vende piso estrenar. Zabalza. 42. 274612. CAMBIO piso en San Sebastián. Nuevo. Gros. Por piso en Pamplona o en cualquier otro campo en Navarra. 948-237012. VENDE piso amueblado. Buen precio. Informar al 451135. VENDE piso en Gros. Llamar de 8 a 8. 276193. PARTICULAR vende piso, nuevo. A. de constructor. 464047. EN FUENTERRABIA vende local, caso de venta en otros aproximados 100. Precio 1.360.000. 9410054. EN HERNANI, particular vende piso, céntrico todo exterior, soleado, con teléfono, 87 m2. Precio 3.100.000. 276193. ALAI-ONDO. Precioso piso decorado. Cocina totalmente equipada, salón, tres dormitorios, baño, calefacción, teléfono, moqueta, trastero, zona residencial. 274522. CARLOS I, totalmente exterior, soleado, 4 habitaciones, baño, espejo, cocina totalmente equipada. Precio 4.500.000. 458990. VENDE piso Carlos I, 5 habitaciones, cocina, 3 baños, 4 balcones. 461703. PARTICULAR vende piso, exterior, soleado, zona Antiguo, salón 20 m2, tres habitaciones, cocina y baño. 3.100.000. 214151. VILLA bifamiliar, en Hernani, muy céntrica, a estrenar. Buena calidad orientada al sur. 3 habitaciones, 70 metros garaje (planta baja) cubida para seis coches y 1.750 metros terreno muy llano, con árboles frutales. Precio ocasión, adosado. 5.542,3. LUGO, ciudad. Oportunidad. Vendo bajo, propio supermercado o garaje, 220 metros cuadrados. Tres baños y media planta. Situación de mucha actividad. Informes Exp. Planada Estación, 1, bajo. Lugo. 221111. TOLOSA (barrio San Blas). Oportunidad. Vendo piso exterior, recién reformado. 3 habitaciones, doble, amplio, baño completo de lujo, amplia cocina completamente equipada de muebles la madera. Lavavajillas, frigorífico exterior. Precio, 2.500.000 pta. 554253. ALZA. oportunidad Magnifico piso, a estrenar, con materiales primera calidad. Tres baños, cocina y cocina equipada completamente. Buenas vistas y orientación soleada. Incluido plaza garaje 2.350.000. Exento 90% contribución. Mínimos gastos generales. 554253. VENDE apartamento-chalet en Villanueva, amueblado. Lleve en mano, a 14 kilómetros de planta de Canchales. 16 kilómetros de Jaca, con garaje para cuatro coches. Sitio inmejorable. Ocasión. 94 (94) 401717. Llamar a partir de 10 noche. VENDE o alquilo apartamento, céntrico 274885, a partir 430. Parte. PARTICULAR vende piso en Capuchinos. 399232. BERSOLARI Txirrita Piso nuevo, exterior. 2.000.000. 286762. VENDE villa, dos plantas, en Anza (Irún). 418773. PARTICULAR vende piso, Equila. 464276. SE VENDE piso, Javier Merquina, número 13, Pasaje Ancho. Llamar 286762. VENDE garaje, cerrado, en Egula. Con facilidades. 456074. LOCAL vende, propio taller. Entradas 250.000. 273619.

VENDO ALQUILO LOCAL COMERCIAL EN GROS 400 m2 en tres plantas, totalmente instalado y decorado. Llomad tel. 270582. Tardes, 16 a 19 horas

DONOSTI, Agencia Inmobiliaria, Urb. Ubieta, 4, primero (esquina Avenida). 428860 - 428883. TODOS los pisos mencionados en este anuncio son de precios negociables y de ocasión. PISO en Pol. Capuchinos, C/ Sorigintzu, n.º 4, Exterior, cocina equipada. 2.143.000. PISO en Equila, calle Amatezuela, cuatro habitaciones. 2.800.000. OCASION. Piso apartamento en el centro de Renteria. Precio oportuno. 2.400.000. PISO en Herrera, Borsolari Txirrita, número 38. Tres habitaciones, cocina-comedor. 2.300.000. APARTAMENTOS en Amara, exteriores. 2.100.000. PISO en Herrera, Borsolari Txirrita, número 38. Tres habitaciones, cocina-comedor. 2.300.000. GRAN ocasión. Se vende piso, en Carlos I. Económico. PISO en San Sebastián, Calle Etxano, número 8. 4.400.000. Precio negociable. PISO en Urb. Ubieta, 3 habitaciones, cocina, baño y trastero. 2.350.000. PISO en el Antiguo, Luquia Txiki. Exterior, 75 m2, 1.000.000. PISO en Amara, Avda. Felipe IV, núm. 3. 3.100.000. PISO en Bidebieta-2. Travesía de la Alondra. 3.000.000. PISO en Amara, calle Herrera (B.ª Oleta). 2.200.000. PISO en Renteria, calle José Eruñi, núm. 3. 2.000.000. PISO en Lesca, 3 habitaciones, cocina, baño y trastero. 2.800.000. PISO en Renteria, calle Sorigintzu, núm. 2. 2.300.000. PISO en Andoain, Avda. La Salle. 2.500.000. Forma de pago negociable. PISO en Urb. Ubieta, 3 habitaciones, cocina, baño y trastero. 3.400.000. CHALET Alicante, amueblado, dos habitaciones, salón, porche con dos entradas. 2.700.000. PISO en Herrera. Tres habitaciones, salón, cocina equipada, trastero. 2.400.000. APARTAMENTO en Jaca en grupo residencial con piscina, tenis, etc. Precio de ocasión. PISO en Herrera, gran lujo, gran ocasión. Paseo Larrazo, núm. 6. 2.000.000. PISO tienda vivienda en Pasaje San Pedro, calle San Pedro, núm. 3. 2.000.000. PISO en Gros (General Moia), 130 metros cuadrados, 3 habitaciones, baño, salón, cocina, comedor y trastero. 2.500.000. PISO en Andoain, plaza España, tres habitaciones, salón. PISO en Andoain exterior. 3 habitaciones, salón. 1.900.000. PISO en Amara, calle Ballesteros, 3 habitaciones, cocina comedor. Exterior. Amueblado. 3.250.000. LES HA informado Agencia Inmobiliaria Donosti, Urb. Ubieta, 4, primero (esquina Avenida). 428860 - 428883. EN LOGROÑO, piso pequeño Oportunidad. 395139 San Sebastián. PARTICULAR vende piso, en avenida Felipe IV, 2.º planta, en Inchaurren, grupo Don Bosco, actual tienda de comestibles. 428883. OPORTUNIDAD se vende zona residencial de Leorrio (se venden tres pisos (un duplex, apartamento y dos garajes), por el precio total de 5.200.000 pesetas. 428883. OCASION del día: Apartamento estudio único, con 30 m2 de terraza. A estrenar. En lo más céntrico de Renteria, totalmente reformado, junto a Panier Fleur (gran ocasión). 1.150.000. Pasar Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). PISO en Renteria, con tres habitaciones y salón. A estrenar, junto a Panier Fleur. 2.450.000 pesetas. Pasar Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). LOCAL, pasaje Urb. Ubieta, avenida Generalísimo, número 9, variedad de superficies desde 30 m2 hasta 170 m2. Desde 1.500.000 pesetas. Amate. Renteria, Urb. Ubieta, 4, 1.º San Sebastián (horas oficina). LOCAL Renteria, alquiler o venta, desde 25 m2 hasta 150 m2, desde 18.000 pesetas. 428883. GROS, piso, amplio, amueblado, nuevo, 30.000. TOLARECHUP, Agencia Inmobiliaria. San Martín, 35, bajo. 422987. EMPRESA, Agencia Inmobiliaria. San Sebastián, de 200 a 300 m2 en alquiler. 428883 - 428860. Horas oficina. LOCAL Equila, de 22 m2 (almacén), cualquier tipo de taller o taller, 11.000 pesetas. Pasar Urb. Ubieta, 4, primero. San Sebastián (horas oficina). COMPRA piso centro San Sebastián, exterior, amplio. 94710054. OCASION. Cambio apartamento en Biarritz por otro en San Sebastián. 428860 (horas de comercio). COMPRO piso (para de comercio). 428860. COMPRO piso, dos tres habitaciones con baño. 451179. COMPRO piso, zona Antiguo, cerca 3.500.000. 311221.

SE VENDE piso, reformado, cuatro habitaciones, baño, cocina, baño y cocina totalmente equipada. Toda exterior. 1.800.000. Barrio Chomín-ave. 459203. PISO barrio Loyola, a estrenar. Vendería el propietario. Facilidades. 211811, de 10 a 1 y de 4 a 7. OPORTUNIDAD. Se vende local en Lesca, Escoriaza. Pro p. para cestería o cualquier negocio. (Urb. Ubieta, 4, 1.º) 428860 - 428883. PARTICULAR vende piso, en paseo Zuburra, número 84, primero. D. Casa Mariñe-Enea. 289979. PISOS en Urb. Ubieta. Hágase propietario r. de uno de esos pisos pagando en cómodas mensualidades. 428860 - 428883. FUEROS. 2.º esquina San Martín. vende piso primero, 125 m2, todo exterior. 5.500.000 pesetas. 427741. HERNANI oficina. ORIC. Gran oportunidad de construcción. Gran piso, de nueva construcción. Médica entrada. Renta. Hipoteca concedida. 216716. SE VENDE piso en Magnifico piso con muchas extras. Precio interesante. Condiciones de pago y convenir. 214261. VENDE apartamento y cuarto trastero. 214261. 21-23-3-4. H. de 4 a 7. VENTA de piso, distintas superficies, con jardín y zona de juegos infantiles. Precios muy interesantes. Comunicaciones. Constan de salón, tres habitaciones, cocina, dos baños, trastero, amplias terrazas, piscina para piscas de jardín. Precios interesantes. 213703. EN ZARAUZ, se vende un hermoso piso. Precio interesante. 841052. PARTICULAR vende piso, Ondarreta. Nuevo, amplísimo trastero, s. de los coches. Entradas mínimas. 4.500.000. 212833, de 19 horas en adelante. SE VENDE piso. 2.º habitación. Exterior. Primera zona Amara. 460013. OCASION. Vende piso Borsolari Txirrita. Precio interesante. 287863. PASO. COCINA moderna, con refrigerador, calefacción central, salón, 3 habitaciones, cocina y baño. 3.300.000. Facilidades de pago. 281103. VENDE plaza garaje (junto villa Yate). Inchaurren. 282020. VENDE local plaza Amara. 70 metros planta, 75 metros entreplanta. 3.000 metros. 45777. GROS, vende piso estrenar. Zabalza. 42. 274612. CAMBIO piso en San Sebastián. Nuevo. Gros. Por piso en Pamplona o en cualquier otro campo en Navarra. 948-237012. VENDE piso amueblado. Buen precio. Informar al 451135. VENDE piso en Gros. Llamar de 8 a 8. 276193. PARTICULAR vende piso, nuevo. A. de constructor. 464047. EN FUENTERRABIA vende local, caso de venta en otros aproximados 100. Precio 1.360.000. 9410054. EN HERNANI, particular vende piso, céntrico todo exterior, soleado, con teléfono, 87 m2. Precio 3.100.000. 276193. ALAI-ONDO. Precioso piso decorado. Cocina totalmente equipada, salón, tres dormitorios, baño, calefacción, teléfono, moqueta, trastero, zona residencial. 274522. CARLOS I, totalmente exterior, soleado, 4 habitaciones, baño, espejo, cocina totalmente equipada. Precio 4.500.000. 458990. VENDE piso Carlos I, 5 habitaciones, cocina, 3 baños, 4 balcones. 461703. PARTICULAR vende piso, exterior, soleado, zona Antiguo, salón 20 m2, tres habitaciones, cocina y baño. 3.100.000. 214151. VILLA bifamiliar, en Hernani, muy céntrica, a estrenar. Buena calidad orientada al sur. 3 habitaciones, 70 metros garaje (planta baja) cubida para seis coches y 1.750 metros terreno muy llano, con árboles frutales. Precio ocasión, adosado. 5.542,3. LUGO, ciudad. Oportunidad. Vendo bajo, propio supermercado o garaje, 220 metros cuadrados. Tres baños y media planta. Situación de mucha actividad. Informes Exp. Planada Estación, 1, bajo. Lugo. 221111. TOLOSA (barrio San Blas). Oportunidad. Vendo piso exterior, recién reformado. 3 habitaciones, doble, amplio, baño completo de lujo, amplia cocina completamente equipada de muebles la madera. Lavavajillas, frigorífico exterior. Precio, 2.500.000 pta. 554253. ALZA. oportunidad Magnifico piso, a estrenar, con materiales primera calidad. Tres baños, cocina y cocina equipada completamente. Buenas vistas y orientación soleada. Incluido plaza garaje 2.350.000. Exento 90% contribución. Mínimos gastos generales. 554253. VENDE apartamento-chalet en Villanueva, amueblado. Lleve en mano, a 14 kilómetros de planta de Canchales. 16 kilómetros de Jaca, con garaje para cuatro coches. Sitio inmejorable. Ocasión. 94 (94) 401717. Llamar a partir de 10 noche. VENDE o alquilo apartamento, céntrico 274885, a partir 430. Parte. PARTICULAR vende piso en Capuchinos. 399232. BERSOLARI Txirrita Piso nuevo, exterior. 2.000.000. 286762. VENDE villa, dos plantas, en Anza (Irún). 418773. PARTICULAR vende piso, Equila. 464276. SE VENDE piso, Javier Merquina, número 13, Pasaje Ancho. Llamar 286762. VENDE garaje, cerrado, en Egula. Con facilidades. 456074. LOCAL vende, propio taller. Entradas 250.000. 273619.

SE VENDE piso, reformado, cuatro habitaciones, baño, cocina, baño y cocina totalmente equipada. Toda exterior. 1.800.000. Barrio Chomín-ave. 459203. PISO barrio Loyola, a estrenar. Vendería el propietario. Facilidades. 211811, de 10 a 1 y de 4 a 7. OPORTUNIDAD. Se vende local en Lesca, Escoriaza. Pro p. para cestería o cualquier negocio. (Urb. Ubieta, 4, 1.º) 428860 - 428883. PARTICULAR vende piso, en paseo Zuburra, número 84, primero. D. Casa Mariñe-Enea. 289979. PISOS en Urb. Ubieta. Hágase propietario r. de uno de esos pisos pagando en cómodas mensualidades. 428860 - 428883. FUEROS. 2.º esquina San Martín. vende piso primero, 125 m2, todo exterior. 5.500.000 pesetas. 427741. HERNANI oficina. ORIC. Gran oportunidad de construcción. Gran piso, de nueva construcción. Médica entrada. Renta. Hipoteca concedida. 216716. SE VENDE piso en Magnifico piso con muchas extras. Precio interesante. Condiciones de pago y convenir. 214261. VENDE apartamento y cuarto trastero. 214261. 21-23-3-4. H. de 4 a 7. VENTA de piso, distintas superficies, con jardín y zona de juegos infantiles. Precios muy interesantes. Comunicaciones. Constan de salón, tres habitaciones, cocina, dos baños, trastero, amplias terrazas, piscina para piscas de jardín. Precios interesantes. 213703. EN ZARAUZ, se vende un hermoso piso. Precio interesante. 841052. PARTICULAR vende piso, Ondarreta. Nuevo, amplísimo trastero, s. de los coches. Entradas mínimas. 4.500.000. 212833, de 19 horas en adelante. SE VENDE piso. 2.º habitación. Exterior. Primera zona Amara. 460013. OCASION. Vende piso Borsolari Txirrita. Precio interesante. 287863. PASO. COCINA moderna, con refrigerador, calefacción central, salón, 3 habitaciones, cocina y baño. 3.300.000. Facilidades de pago. 281103. VENDE plaza garaje (junto villa Yate). Inchaurren. 282020. VENDE local plaza Amara. 70 metros planta, 75 metros entreplanta. 3.000 metros. 45777. GROS, vende piso estrenar. Zabalza. 42. 274612. CAMBIO piso en San Sebastián. Nuevo. Gros. Por piso en Pamplona o en cualquier otro campo en Navarra. 948-237012. VENDE piso amueblado. Buen precio. Informar al 451135. VENDE piso en Gros. Llamar de 8 a 8. 276193. PARTICULAR vende piso, nuevo. A. de constructor. 464047. EN FUENTERRABIA vende local, caso de venta en otros aproximados 100. Precio 1.360.000. 9410054. EN HERNANI, particular vende piso, céntrico todo exterior, soleado, con teléfono, 87 m2. Precio 3.100.000. 276193. ALAI-ONDO. Precioso piso decorado. Cocina totalmente equipada, salón, tres dormitorios, baño, calefacción, teléfono, moqueta, trastero, zona residencial. 274522. CARLOS I, totalmente exterior, soleado, 4 habitaciones, baño, espejo, cocina totalmente equipada. Precio 4.500.000. 458990. VENDE piso Carlos I, 5 habitaciones, cocina, 3 baños, 4 balcones. 461703. PARTICULAR vende piso, exterior, soleado, zona Antiguo, salón 20 m2, tres habitaciones, cocina y baño. 3.100.000. 214151. VILLA bifamiliar, en Hernani, muy céntrica, a estrenar. Buena calidad orientada al sur. 3 habitaciones, 70 metros garaje (planta baja) cubida para seis coches y 1.750 metros terreno muy llano, con árboles frutales. Precio ocasión, adosado. 5.542,3. LUGO, ciudad. Oportunidad. Vendo bajo, propio supermercado o garaje, 220 metros cuadrados. Tres baños y media planta. Situación de mucha actividad. Informes Exp. Planada Estación, 1, bajo. Lugo. 221111. TOLOSA (barrio San Blas). Oportunidad. Vendo piso exterior, recién reformado. 3 habitaciones, doble, amplio, baño completo de lujo, amplia cocina completamente equipada de muebles la madera. Lavavajillas, frigorífico exterior. Precio, 2.500.000 pta. 554253. ALZA. oportunidad Magnifico piso, a estrenar, con materiales primera calidad. Tres baños, cocina y cocina equipada completamente. Buenas vistas y orientación soleada. Incluido plaza garaje 2.350.000. Exento 90% contribución. Mínimos gastos generales. 554253. VENDE apartamento-chalet en Villanueva, amueblado. Lleve en mano, a 14 kilómetros de planta de Canchales. 16 kilómetros de Jaca, con garaje para cuatro coches. Sitio inmejorable. Ocasión. 94 (94) 401717. Llamar a partir de 10 noche. VENDE o alquilo apartamento, céntrico 274885, a partir 430. Parte. PARTICULAR vende piso en Capuchinos. 399232. BERSOLARI Txirrita Piso nuevo, exterior. 2.000.000. 286762. VENDE villa, dos plantas, en Anza (Irún). 418773. PARTICULAR vende piso, Equila. 464276. SE VENDE piso, Javier Merquina, número 13, Pasaje Ancho. Llamar 286762. VENDE garaje, cerrado, en Egula. Con facilidades. 456074. LOCAL vende, propio taller. Entradas 250.000. 273619.

SE VENDE piso, reformado, cuatro habitaciones, baño, cocina, baño y cocina totalmente equipada. Toda exterior. 1.800.000. Barrio Chomín-ave. 459203. PISO barrio Loyola, a estrenar. Vendería el propietario. Facilidades. 211811, de 10 a 1 y de 4 a 7. OPORTUNIDAD. Se vende local en Lesca, Escoriaza. Pro p. para cestería o cualquier negocio. (Urb. Ubieta, 4, 1.º) 428860 - 428883. PARTICULAR vende piso, en paseo Zuburra, número 84, primero. D. Casa Mariñe-Enea. 289979. PISOS en Urb. Ubieta. Hágase propietario r. de uno de esos pisos pagando en cómodas mensualidades. 428860 - 428883. FUEROS. 2.º esquina San Martín. vende piso primero, 125 m2, todo exterior. 5.500.000 pesetas. 427741. HERNANI oficina. ORIC. Gran oportunidad de construcción. Gran piso, de nueva construcción. Médica entrada. Renta. Hipoteca concedida. 216716. SE VENDE piso en Magnifico piso con muchas extras. Precio interesante. Condiciones de pago y convenir. 214261. VENDE apartamento y cuarto trastero. 214261. 21-23-3-4. H. de 4 a 7. VENTA

televisión, hoy

PRIMERA CADENA

- 11.45 CARTA DE AJUSTE
- 12.00 APERTURA Y PRESENTACION
- 12.05 ANIMALES, ANIMALES, ANIMALES «El mono»
- 12.30 003 Y MEDIO Capítulo 14
- 13.15 EL MUNDO DE LA MUSICA
- 14.00 PARLAMENTO
- 15.00 NOTICIAS DEL SABADO Primera edición
- 15.30 DON QUIJOTE DE LA MANCHA «Los cuadrilleros de la Santa Hermandad» (Cap. 26)
- 16.00 PRIMERA SESION «El rey del peligro» (1968)
- 17.40 APLAUSO
- 19.30 LOS ANGELES DE CHARLIE
- 20.30 INFORME SEMANAL
- 21.30 NOTICIAS DEL SABADO Segunda edición
- 22.05 SABADO CINE «Con faldas y a lo loco» (1958)
- 00.10 BUENAS NOCHES
- 00.15 DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

- 15.15 CARTA DE AJUSTE
- 15.30 PRESENTACION Y AVANCES
- 15.32 RETRATO EN VIVO «Ana María Dreck»
- 16.30 BARBAPAPA
- 17.00 DICK TURPIN
- 17.20 RETRANSMISION DEPORTIVA Rugby: Torneo Cinco Naciones
- 19.00 LA CLAVE Director: José Luis Balbín El tema de la clave de hoy, sábado, día 19 de enero, es OTAN. Película: «Incidente en el Bedford»
- 23.55 BUENAS NOCHES
- 23.58 DESPEDIDA Y CIERRE

TELEVISION FRANCESA

- | | | | |
|-------------------------|--|--|--|
| Primera cadena | 17.55 Carrera alrededor del mundo. | 20.30 Las damas de la corte (último episodio). | 22.10 Si vas a Río (variedades). |
| 12.10 Gente y talentos. | 18.20 Rugby: Gales-Francia (en directo). | 18.10 30 millones de amigos. Número uno: Roger Pierre. | 21.30 Los 400 golpes de Virginia (novela). |
- Segunda cadena**
- | | | |
|--|--|--|
| 15.10 Rugby: Gales-Francia (en directo). | 15.20 No iremos más a los campos (telem). Bricolage. | 18.55 Los manos sueltas (de Jean-Paul Sartre, con Paul Guers e Yves-Marie Maurin). |
|--|--|--|

HOY, SESIONES DE TARDE Y NOCHE

jauregui, 78 tfn. 552726 hernani.s.sebastian



Marilyn Monroe.

MEJORA "TEATRO BREVE"

Pedro Muñoz Seca fue uno de nuestros mejores autores cómicos, aunque, durante la República, su teatro tuviese un notorio trasfondo político reflejado, por ejemplo, en «Anacleto se divorcia», en relación al divorcio, o «La oca», tratando el tema de la reforma agraria y la socialización del campo. Pero aun en ese mismo teatro, que caricaturizaba las decisiones oficiales del régimen, existía una agudeza estimable. El resto de la producción, alejado de implicaciones políticas, constituyó un muestrario de humor popular captado en el mismo pueblo, puesto que era conocido que Muñoz Seca aprovechaba para sus obras muchos de los chistes y anécdotas que llegaban hasta sus oídos en las conversaciones cotidianas con la gente.

«Teatro breve» está utilizando últimamente mucha material de tal autor, que, en sus principios, realizó varias obras en un acto. Ejemplo destacado es «La plancha de la marquesa», cuadro costumbrista sobre el afán patento de los nuevos ricos. Y que si tiene mucha antigüedad, en el relato no perdió vigencia porque el tema resultaba perfectamente válido, incluso después de nuestra guerra, cuando gentes que hicieron fortuna con el estraperlo trataron de «abornizarse» mediante un derroche de dinero que no podía impedir, sin embargo, la farsedad de su base de formación. Muñoz Seca trata con ironía, con hábil utilización de los equívocos, este tema, que fue servido, además, por una excelente interpretación. Así Mayrata

O'Wiseado, Encarna Paso y Antonio Irujo estuvieron francamente acertados en sus cometidos poniendo de relieve su oficio. De esta forma este último capítulo de un programa que, hasta el momento, no terminaba de cuajar supuso una esperanza de mejora si se continúa por esa línea de reunir buenos textos y buenos intérpretes.

JOSE LUIS PERALES: SUAVIDAD

La cita musical con José Luis Perales tuvo un signo: la suavidad. Es un cantante de tonos bajos, ya dije recientemente que recuerda a Serrat en algunos pasajes, muy delicado de maneras y con una obra, «Un velero llamado Libertad», que es la que le ha servido para este impulso del momento hacia lugares destacados en los «hit parades», después de muchos años de profesión. No creo, de todos modos, que sea un artista con el poder de convocatoria de un Julio Iglesias o un Raphael, en cuya línea hoy que incluirle, aunque dentro de la mediocridad actual puede situarse en puestos cimeros dentro del mercado nacional. El programa corre un riesgo: que ese retrato psicológico sea demasiado amenerado. Porque las preguntas típicas de Aurora Claramunt a José Luis Perales no podían tener otras respuestas que las también típicas del cantante. Y, por otra parte, cuando el resultado de la entrevista se da a continuación existe la sensación de que todo estaba preparado, y bien preparado, puesto que

no hay espacio de tiempo para que la locutora pueda efectuar un estudio de las contestaciones. Tanto Raimon como Perales dijeron estar conformes con el «retrato», pero éste se hallaba tan influido por sus respuestas que podía considerarse como un autorretrato.

PARA HOY

Aunque hoy bajará la audiencia, al menos la nocturna, por aquello de que miles de donostiarras estarán en la calle, señalamos que el largometraje de la noche es uno de los títulos más famosos de Billy Wilder: «Con faldas y a lo loco», en el que Marilyn Monroe dio paso resonante en su carrera. Al filo de las cuatro de la tarde, «El rey del peligro», que es una aventura del inspector Clouseau, antes de que el mismo cayese en manos interpretativas de Peter Sellers, puesto que en esta ocasión lo encarna Alan Arkin. En la segunda, para los deportistas, un País de Gales - Ingalterra en rugby. Y en «La clave» un tema de vivísima actualidad: la OTAN, previa proyección de la película «Incidente en el Bedford», con peripecias entre submarinos norteamericanos y soviéticos.

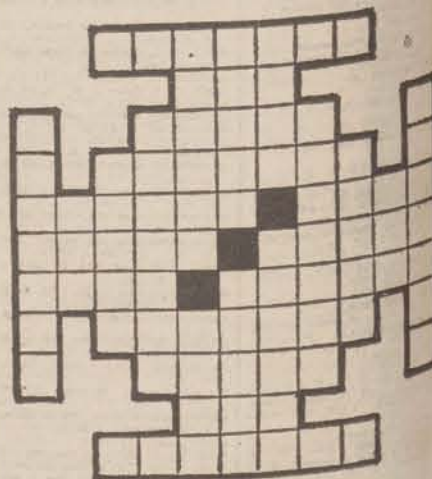
VARIACION

En el programa de sobremesa de esta tarde, y en lugar de «Don Quijote», se emitirá un programa especial sobre el traslado de los restos mortales del rey Alfonso XIII a España.

V.

pasatiempos

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Arbol de las plátanos. — 2: Cafetería. — 3: Indio. — 4: Mecedor para mecer el vino o el jabón. — 5: Dar a un hierro las propiedades del acero. Parte superior de las diligencias y coches. — 6: Dilatados. Señales. — 7: Demostrativo. Tétanos. — 8: Pequeños loros. — 9: Arbol americano parecido al cedro del Líbano. — 10: Signo aritmético. — 11: Conturbará, sobresaltará.

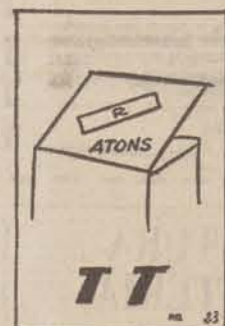
VERTICALES. — Prenda de vestir semiexterna. — 2: Arbol de Costa Rica, de fruto muy ácido, parecido a la guayaba. — 3: Fig. timbre de la voz. — 4: Que produce serosidad. — 5: Insectos que elaboran cera. Brote que sale de la rama. — 6: Tocar las campanas. Hurlar con engaño. — 7: Lebrad en el campo. Rectificación de porras pagados en los ferrocarriles. — 8: En germanía, ladrón de joyas. — 9: Derivaciones de la ciencia. — 10: Gattillo del arma de fuego. — 11: Se jacta de algo.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Anacleto se divorcia. — 2: Cos. — 3: Papel. — 4: Rabónal. — 5: Alojes. Torca. — 6: Sobar. Tesor. — 7: Asar. — 8: Lata. — 9: Reterjar. — 10: Lata. — 11: Avelar. VERTICALES. — 1: Arbol de las plátanos. — 2: Cafetería. — 3: Indio. — 4: Mecedor para mecer el vino o el jabón. — 5: Dar a un hierro las propiedades del acero. Parte superior de las diligencias y coches. — 6: Dilatados. Señales. — 7: Demostrativo. Tétanos. — 8: Pequeños loros. — 9: Arbol americano parecido al cedro del Líbano. — 10: Signo aritmético. — 11: Conturbará, sobresaltará.

JEROGLIFICOS

En este monte hay tal cantidad de conejos, que se encuentran... La fauna que me han enseñado, es...



SOLUCION AL JEROGLIFICO EN TODAS PARTES



SOLUCION AL JEROGLIFICO ENJOYSA

radios

LA VOZ DE GUIPUZCOA

A las 7.30: Apertura. 7.35: Buenas días con música. 9.00: Gol-zan. 10.00: Para el oído de casa. 10.35: Van a cantar. 12.05: Un día, un éxito. 12.20: Mediodía musical. 12.55: Audición en euskera. 13.20: Noticiero. 13.30: Bordatxo musical. 13.45: Flash deportivo. 13.50: Temas de cine. 14.00: Diario hablado. 14.30: Cor-telera. 14.35: Desde Rentería. 14.40: Irún, hoy. 14.55: Aquí, To-losa. 15.00: Irún deportivo. 15.20: Sobremesa musical. 15.45: Radiocheque. 16.20: Discos en ór-bita. 16.45: Misión rescate. 17.15: Intérpretes vascos. 17.30: Alerta general. 18.00: Noticiero. 18.30: Música y confidencias. 19.40: Santo rosario. 20.00: De cara al mar. 21.30: Radiocadena actuali-dad. 22.00: Radiocadena cultural. 22.00: Resumen informativo de RNE. 22.15: Tiempo de mú-sica. 00.00: Fin de emisión.

RADIO SAN SEBASTIAN

A las 6.55: Apertura. 7.00: Pri-mera hora. 8.00: Matinal Cadena SER. 9.00: Las mañanas de Ave-

RADIO NACIONAL

A las 6.05: Hoy, sábado. Melódico. 10.05: Comer, beber y beber. 11.05: Cinco minutos. 12.10: Lotería. 12.30: Teatro musical. 13.05: Euskal Herria musical. 13.30: Información y actualidad. 14.40: Euskal Herria tarde. 15.05: Caté. 16.05: La cruz del surrisa. 16.05: La cruz del surrisa. 17.05: Para vosotros, jóvenes. 17.05: Para vosotros, jóvenes. 18.05: Tribuna del disco. 18.05: Tribuna del disco. 19.05: La zarzuela. 19.05: La zarzuela. 20.15: Amigos. 21.15: Amigos. 21.15: Amigos. 22.00: Clásicos del jazz. 23.00: Clásicos del jazz. 0.15: Clásicos del jazz. 0.15: Clásicos del jazz. 2.05: Clásicos del jazz.



COM LA GLORIA, PUEDE UNO PERMITIRSE OTRAS COSAS QUE LAS PEZINAS DE BIE QUE LAS PEZONAS DE BOE -QUE ESTA PORQUERIA-



VENID A MI PUEBLO. TU Y GELATINA 'GALANTINA' Y OS HARE COMER ALGO QUE TODO TU ORO NO PODRIA PAGAR 'HIPS'

DE QUE REFINADO PLATO SE TRATA'



SE TRATA DE UN ESTOFADO PERO DE UN ESTOFADO PERFUMADO CON LAURLES



...CON LA CORONA DE LAUREL DEL CESAR! ¡HIPS!



NO LE HAGAS CASO HA BEBIDO DEMASIADO

DEJA KARABELLA. DEJA ME DIVIERTE

todos los deportes cada día LA VOZ

Durante el año 1978, los robos y atracos a entidades de crédito aumentaron espectacularmente sobre el número de los registrados el año precedente.

Delitos que aumentan

Atracos a bancos y cajas de ahorro

En efecto, de los 5.296 atracos que en dicho año se registraron, cerca de 600 tuvieron por escenario diferentes oficinas bancarias o de entidades de ahorro distribuidas por todo el territorio nacional, mientras en 1977 el número de este tipo específico de delitos fue solamente de 170. La cuantía del dinero robado aumentó lógicamente en una proporción semejante. Barcelona fue la que sufrió una mayor cantidad de estos atracos, con un total de 240; después hay que situar a Madrid, con 111. Canarias, en cambio, es el lugar de menos incidencia, con solamente tres.

Como se ve el aumento de los atracos, ocupando un segundo lugar destacado los escopetas con cañones recortados. Metralletas, revólveres y carabinas también constan, pero en mucha menor proporción. Los atracadores utilizan con frecuencia disfraces o elementos que enmascaran su rostro, habiendo sido observados a menudo, y en este orden, capuchas, máscaras, pasamontañas y medias cubriendo la cabeza.

El botín suele ser considerable, pues frecuentemente supera el millón de pesetas muy raramente baja de las cien mil. «Se trata de una criminalidad muy rentable — escribe Alfonso Serrano Gómez, profesor de

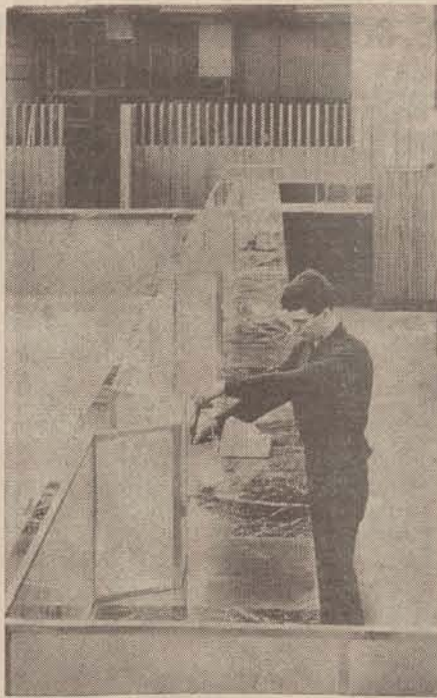
los, como que cada vez es mayor el número de sujetos que viven de esta forma de criminalidad, la mayor experiencia que se adquiere con la repetición de conductos similares y el que en nuestro país «se están organizando verdaderos bandos delincuentes, con todos los inconvenientes que llevan consigo de buena preparación de sus delitos, mayor peligrosidad, etc.».

Las perspectivas no son nada optimistas, como puede verse. Por mucho que la policía quiera potenciar su actuación, parece inevitable que los tiempos futuros nos van a traer todavía mayores aumentos en la incidencia de este tipo de delitos y en su peligrosidad, por lo que las lesiones y muertes serán más frecuentes que ahora. Pues aunque el delincuente no le interesa matar por la mayor pena que ello supone, a veces lo hace para conseguir que no se le detenga... Parte de los autores menos decididos se pasarán a otras formas de criminalidad en atención a la vigilancia en los bancos, por ello aumentarán los atracos en estancos, comercios, a personas, etc.».

¿QUE PUEDEN HACER LOS BANCOS?

Contra estos peligrosos delincuentes, ¿qué pueden hacer los bancos y otras entidades financieras? No mucho, desde luego, aunque, a primera vista, parece que a no debe ser tan difícil establecer suficientes defensas contra tal tipo de delitos...

Hasta ahora, aparte de sistemas de alarma, cámaras acorazadas y otras convencionales más o menos sofisticadas, la prevención de atracos en entidades de crédito viene desconociendo en el vigilante jurado, que en más de una ocasión ha resultado víctima propia. Fue impuesto de manera obligatoria en 1974, tras la gran escalada observada en los hechos de esta naturaleza en 1972-1973, con



Ultimamente se está poniendo el acento en crear defensas contra los atracadores en los mostradores y otros sectores de los establecimientos bancarios, pero ello va contra la filosofía de tales entidades, que tienden a disponer sus oficinas como si de modernos «boutiques» se tratara

relación a los años anteriores.

Las disposiciones dictadas en 1974 surtieron indudable efecto, ya que en tal año se estabilizó prácticamente el número de delitos, cuando lo lógico es que hubieran seguido la línea claramente ascendente que venía siendo la pauta. En 1975 la disminución, tanto en número de delitos como en el monto de los botines, es muy sustancial, lo que se atribuye asimismo a la presencia de los vigilantes jurados y la eficacia del resto de las medidas de seguridad, pero en 1976 la curva vuelve a ir descaradamente hacia arriba; en 1977 lo mismo, y en 1978 ya hemos visto lo que ha pasado. Entonces se llegó a una conclusión bastante lógica: ya no son suficientes los vigilantes jurados para disuadir a los delincuentes, hoy que plantean una nueva estrategia de seguridad bancaria. Y en eso estamos.

Un real decreto de mediados de 1977 ya convertía en opcional la anterior obligatoriedad del vigilante jurado para determinados oficinas financieras. Es previsible

que se prescindiera de ellos en los locales de menor movimiento, dando lugar a un fácil y cómodo robo. En otros casos, cuando no se despoja de su arma, aparte de que el costo de este empleado —unos 600.000 pesetas por año— es desproporcionado al negocio del local. Lo presumible es que el vigilante perdurará sólo en los grandes patios de público, donde cumple funciones de orden menor.

Y, sin embargo, la policía sigue creyendo que el sistema de vigilantes es el más eficaz, aunque resulte caro. Téngase en cuenta que en diciembre de 1978 había en nuestro país alrededor de 10.000 oficinas bancarias, o los que hay que añadir oficinas de cajas de ahorro —6.108 el 1 de enero de 1975—, banca oficial, cajas rurales, cajas de pensiones de la vejez, etc. Mantener un solo vigilante en cada uno de ellos supone un personal superior al que tiene en la actualidad el Cuerpo General de Policía para la lucha contra toda la criminalidad de España. Y si se dedica Policía Armada para la vigilancia de tales establecimientos, entonces dejará de atender otros servicios, con lo que puede esperarse un aumento de la criminalidad en otros sectores.

El gasto que suponen los vigilantes, por lo tanto, resulta muy oneroso, es decir, que se trataría de una forma de prevención poco rentable. Tan poco rentable que en principio pudiera resultar a los bancos mucho más económico perder de vez en cuando ciertas cantidades a manos de atracadores que pagar nóminas desorbitadas al personal de vigilancia. Pero esto, como la pescadilla que se muerde la cola, llevaría inevitablemente a su vez a un aumento considerable del número de atracos. Y entonces, de nuevo surge la pregunta: ¿qué hacer?

A. S. DIEZ CASEN

El Rey no será presidente de las Juntas Alavesas

Vitoria. — El rey de España presidirá las sesiones de las Juntas Generales de las Juntas Alavesas, pero no será presidente de las Juntas Generales de las Juntas Alavesas según un acuerdo tomado ayer por esta institución, informó la prensa.

En la sesión se rechazó por 30 votos en contra (PNV y independientes) y 19 a favor (UCD y PSOE) una enmienda de acuerdo con la cual el Rey es presidente de las Juntas Alavesas.

Por el contrario, fue aprobada por 29 votos a favor (PNV y PSOE), 7 en contra (independientes) y 14 abstenciones una moción del PNV según la cual el Rey preside las sesiones de las Juntas Alavesas, pero no es presidente de las Juntas Alavesas. UCD se abstuvo en esta ocasión por considerar que se recortan las facultades del monarca. Los independientes votaron también en contra de esta moción, señalando que no preside ni las Juntas ni las sesiones porque se trata de una monarquía impuesta a los alaveses.

En el turno de explicación de voto, el portavoz de UCD manifestó que las Juntas Generales habían aprobado algo que no debían de haber hecho, como es privar al Rey de la presidencia de las Juntas, anunciando que su partido estudiaría las medidas a seguir. El PNV, por su parte, subrayó que su enmienda no noscaba la figura del Rey como símbolo y que puede presidir las sesiones de igual forma que lo hace en el Congreso, pero de acuerdo al Estatuto de Autonomía, los órganos normales de gobierno del País Vasco pueden dictar sus propias normas de funcionamiento. Añadió, además, que en ningún texto figura que el presidente de las Juntas Generales desde su creación, hasta el momento, presida las Juntas Generales desde su creación, hasta el momento.

En la misma sesión se aprobó una moción del PNV para que se separe la presidencia de las Juntas del cargo de diputado provincial. El presidente de la Diputación, Emilio Guevara, deberá dimitir, en consecuencia, el cargo para el que será elegido el nuevo presidente entre los procuradores de Hermandad, con la condición que no cumpla aquí. La enmienda fue aprobada por 29 votos a favor de UCD, PSOE e independientes y la postura del PNV.

Eibar: Dimite el concejal socialista Alvaro Esteban

Eibar. (LA VOZ). — Alvaro Esteban, concejal del Ayuntamiento de Eibar por el PSE-PSOE, presentó ayer su dimisión de concejal. El señor Esteban presidia la Comisión de Sanidad y, entre otros motivos que le han inducido a dimitir, al parecer está en el traslado de residencia a Vitoria.

Los policías no secundaron la huelga de celo

Madrid. — La incidencia de la huelga de celo promovida por la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Policía en Madrid ha sido nula porque todos los servicios han funcionado con normalidad, según se ha manifestado a Europa Press por el Ministerio del Interior, ajena a la citada asociación.

Según las mismas fuentes, los servicios administrativos, policíacos y de atención al ciudadano, como el Documento Nacional de Identidad o los pasaportes.

En cuanto a los servicios de escolta a personalidades políticas o de la vida judicial tampoco se ha observado ninguna incidencia.

Funcionarios pertenecientes a la comisión gestora de la Unión Sindical de Policías afirman que la huelga convocada por la Asociación Profesional no ha tenido ninguna incidencia en Madrid y que los afiliados a esta asociación no se han dado a la misma aunque fijarán su postura al respecto en próximos días.

Rescatados la mitad de los atrapados en Alcoy

Alcoy. — Hoy continuará la operación de rescate de militares que quedaron atrapados en el radar de Alcoy el domingo, la mitad de los cuales fueron relevados ayer por helicópteros junto con las cuatro personas civiles del radar de RTVE.

Desde primeras horas de la mañana, un helicóptero del ejército del Aire realizó viajes hasta la cumbre del radar, aprovechando los espacios de buen tiempo.

El helicóptero fue auxiliado por otro procedente de la base de Alcantarilla y ambos realizaron la operación desde el radar de Alcoy, transportando el personal técnico y el equipo de levó y los víveres necesarios para permanecer bastantes días en caso de que continúe la situación de aislamiento.

Fuertes militares han confirmado a Efe que se espera finalizar la operación de rescate hoy, sábado, si el tiempo permite, aunque ayer continuó la ventilación y la nieve.

El último relevo se produjo sobre las seis de la tarde, cuando se trasladó un comandante y dos soldados desde el radar de Alcoy.

En uno de los viajes, un cámara de televisión quedó en la cumbre perdido a causa de la ventisca, refugiándose en un petidor de televisión, donde pasó la noche.

Fútbol: La Federación impone sanciones

Madrid. — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de ayer, tomó las siguientes acuerdos:

Jugadores: Suspender por tres partidos a Benito (Huelva), por lesión, al árbitro.

Con dos encuentros a Santí (Sabadell) y Vardell (Espanyol) por agresión a contrario sin efectos ni antecedentes.

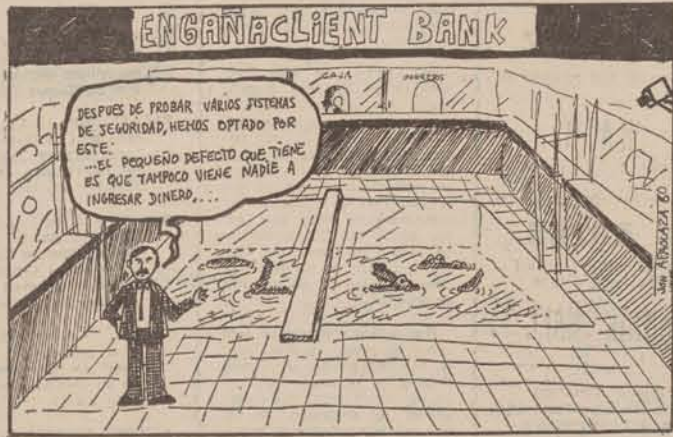
Con un partido a Cabral (Santander), Pepe (Santander), Maitell (Mallou e Insua Lago (Compostela), Sánchez Martín (Llorant García (Lérida), Serrano Pozo (Ciudadela) y Gilla (Lleida).

Otro boxeador profesional muerto por k. o.

Nueva York. — Charles Newell, boxeador profesional de 35 años, murió ayer sin haber despertado del K.O. que sufrió dos días en Hartford, en el cercano estado de Connecticut.

Newell, peso welter, cumplía condena en la prisión de Hartford, pero se le permitió salir para que continuara su carrera como boxeador profesional.

En la pelea que le costó la vida fue noqueado en el segundo round por Marlon Starling, el 9 de enero, en el Centro de Convenciones de Hartford y, posteriormente, fue sometido a una operación para extirpar un coágulo en el cerebro.



(C.) by Quino

MAFALDA

